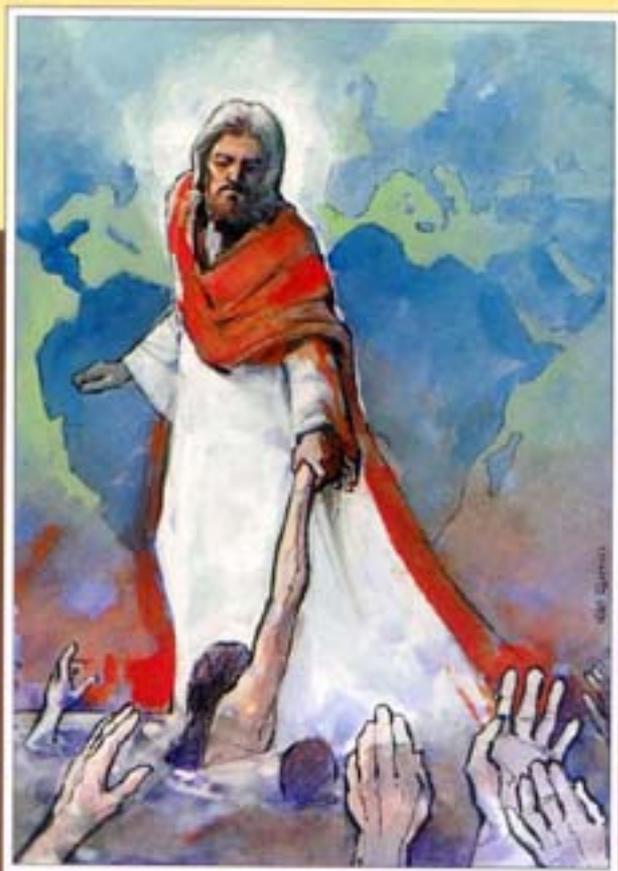


PONTIFICIO CONSEJO  
PARA LA PASTORAL DE LA SALUD

# Iglesia, droga y toxicomanía

Manual  
de  
Pastoral



  
LIBRERIA  
EDITRICE  
VATICANA

PONTIFICIO CONSEJO  
PARA LA PASTORAL DE LA SALUD

# IGLESIA DROGA Y TOXICOMANÍA

MANUAL DE PASTORAL



LIBRERIA EDITRICE VATICANA  
00120 CITTÀ DEL VATICANO

© Copyright 2001 – Libreria Editrice Vaticana - 00120 Città del Vaticano  
Tel. (06) 698.85003 – Fax (06) 698.84716

ISBN 88-209-7239-5

## PRESENTACIÓN

*Hemos recorrido un largo camino para finalmente poder ahora presentar este Manual de Pastoral «Iglesia, Droga y Toxicomanía». El Santo Padre, a través de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, encomendó al Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud preocuparse especialmente del problema lacerante de la droga en el mundo. Era al comenzar el año de 1997. Desde entonces hemos tenido en el Consejo Pontificio una serie de estudios, reuniones, congresos internacionales, creación de grupos especiales de trabajo, etc., para cumplir de la mejor manera con el encargo recibido del Papa. Entre nuestras preocupaciones descolló la de elaborar un Manual sobre la Pastoral de la Salud en el campo específico del mundo de la droga.*

*Muchas veces hemos recibido en el Consejo Pontificio, preguntas acerca de qué pensar, qué hacer en el campo de la pastoral cuando nos encontramos con el problema de la droga. Muchos Señores Obispos, muchos sacerdotes, muchas religiosas y religiosos, muchos padres de familia, angustiados, se han puesto la pregunta, ¿Nosotros como cristianos, qué podemos hacer delante del mundo de la droga? No pretendemos ofrecer la respuesta total, pero sí una respuesta que pueda ayudar en el trabajo pastoral. Sabemos que hay muchos métodos, que hay muchas experiencias de personas que están total y heroicamente dedicadas a este trabajo pastoral. Respetamos toda esa pluralidad, a veces no muy armónica, de caminos que se ensayan para prevenir y curar en el mundo de la droga, y no es que propiamente aquí propongamos un método más, sino que pretendemos tocar de una manera simple, a modo de un manual, cuestiones que nos han parecido importantes y en cierta forma básicas para actuar pastoralmente en este mundo de la droga y que quizá podrán servir aun a aquellos que con tanta dedicación y ahínco se han especializado en este campo.*

*En especial dedicamos este Manual a los Señores Obispos a quienes tantas veces en sus diócesis se les presenta el problema en particular como una parte que no pueden descuidar en la pastoral juvenil; aunque no solamente, pues bien sabemos que la droga ataca no sólo al mundo juvenil, sino también al infantil y a no pocos adultos. Es obvio que esta dedicación corresponde también a los sacerdotes y demás agentes de pastoral que junto con el Obispo llevan a cabo la labor de actualizar siempre la presencia del Reino de Dios en el mundo. En nuestra intención se engloban también tantos padres de familia que tienen hijos drogadictos y verdaderamente no saben qué hacer para ayudarlos. Es pues a las familias a las que fuertemente nos dirigimos.*

*El mundo de los políticos es muy importante en esta lucha contra la droga y mucho depende de su actitud el resultado que se obtenga para frenarla. A ellos de-*

*dicamos también nuestro Manual. Ojalá les ayude a llevar a cabo la delicada y difícil misión de preservar y curar a tantos a quienes aqueja este terrible mal de la droga.*

*Hemos tenido en cuenta muy particularmente al mundo sanitario, a todos los profesionales de la salud, sin ser este Manual un tratamiento especializado del problema, sin embargo, en él encontrarán tantos valores y orientaciones que les harán más fácil el desempeño de su misión preventiva y curativa.*

*Nuestro Manual toma muy en consideración a los mismos jóvenes, desearíamos que lo tuvieran en sus manos como un instrumento apto para lograr prevenirse contra este mal o salir de la drogadicción. Los maestros y maestras de la educación escolar, en todos los niveles, quizá en particular en los niveles elementales, tanto bien que pudieran hacer dando a sus alumnos una información y educación adecuada relativa a este problema de la droga. A ellos dirigimos con especial atención nuestro Manual. En fin, a todos aquellos que se interesen en esta problemática tan grave de nuestros tiempos.*

*Como decimos más adelante, el Manual se abre con el pensamiento del Papa Juan Pablo II a propósito de este grave problema. Y pudiéramos decir que los capítulos subsecuentes son una especie de comentario a lo que El nos dice.*

*El Papa nos habla de tres acciones en especial para actuar pastoralmente para resolver el problema de la droga: prevención, curación y represión. En el Manual se contemplan las dos primeras acciones: la prevención y la curación. No se ha tocado el tema de la represión, a la que el Papa se refiere diciendo cómo todos debemos luchar contra la producción, la elaboración y la distribución de la droga en el mundo, y cómo, en especial, es deber de los Gobiernos el enfrentar denodadamente esta lucha contra los «traficantes de muerte». Este punto no lo desarrollamos en el Manual, pero sí nos unimos al Papa pidiendo a todos esta lucha sin cuartel contra la droga.*

*Sabemos que si no hay demanda no hay oferta. La prevención, como educación sobre la significación de los valores que hacen digna de vivir la vida, el profundo sentido de la vida, del amor y del sexo, harán verdaderamente que decrezca esta demanda e igualmente la oferta consecuente de la droga. Ya no podemos decir que haya de una parte países productores y de otra, consumidores; todos están involucrados en esta nefasta ola que cubre todo, todos los países producen, y todos consumen; especialmente ahora con las drogas sintéticas. Todos estamos implicados y los barones de la droga son más fuertes y destruyen más en los países ricos que en los pobres. Todos debemos comprometernos a fondo en la lucha contra este nefasto mal.*

*Agradecemos a todos aquellos que con tanta dedicación nos han ayudado en la elaboración de este Manual. Un agradecimiento especial vaya a nuestro muy apreciado Padre Tony Anatrella y a sus colaboradores que han trabajado tanto en la redacción del Manual, para ofrecer a todos este gran subsidio pastoral.*

*Queremos poner nuestro Manual bajo la especial protección de Nuestra Señora, Salus Infirmorum. Esperamos que Ella muestre a todos los aquejados por este terrible mal de la droga a su Hijo Jesucristo, y en Él todos encontremos esos profundos valores que llenen la vaciedad de la vida de tantos en la sociedad actual; que el Señor Jesús nos dé a todos el auténtico sentido de la existencia en su muerte y resurrección, único horizonte válido para poder aceptar morir y vivir.*

Ciudad del Vaticano, 1° de noviembre del 2001.

✠ JAVIER LOZANO BARRAGÁN

Presidente del Pontificio Consejo  
para la Pastoral de la Salud



## INTRODUCCIÓN

1. La droga y la toxicomanía son fenómenos que invaden a todas las sociedades del mundo y afectan de manera muy especial a los jóvenes, cualquiera que sea el ambiente al que pertenezcan. La exaltación de las drogas más diversas y de su uso nunca ha sido tan notable e incluso conscientemente alimentada. Se presentan los productos como si constituyeran un suplemento de «libertad», como una fuente de convivencia o de bienestar. Y, a pesar de todo, cualesquiera que sean el modo de utilizarlos y las expectativas que se ponen en ellas, queda en pie la pregunta: «¿Por qué se droga la gente?».

*La toxicomanía  
invade el mundo*

2. Las motivaciones que llevan a drogarse son múltiples, pero creemos que es ante todo la actitud de la persona la que hace el toxicómano, y no sólo el producto. Por consiguiente, la educación y la prevención deberán procurar orientar la acción hacia las razones que dan origen a este comportamiento, en vez de limitarse a actuar sobre los productos, aunque es útil proporcionar abundante información al respecto.

3. El uso creciente de productos psicoactivos, es decir, de sustancias que tienen efectos estimulantes o inhibidores sobre el cerebro, la difusión de algunos de estos productos y la continua llegada de nuevas sustancias al mercado, alimentan una expectativa de «bienestar» que se transforma, con mucha frecuencia, de día en día, en sufrimiento y aflicción. No podemos tomar acta de ello sin sentirnos solidarios con todos los que creen que no pueden vivir sin la droga, mientras que, por el contrario, se destruyen, a veces hasta morir, destruyen sus relaciones, destruyen su entorno, y pueden poner en serio peligro su futuro. Las sociedades ¿aceptarán ver generalizarse este uso, que ciertamente no es signo de salud y de confianza en la vida? En efecto, la droga manifiesta una especie de desprecio de la vida y un intento personal, por lo menos imaginario, de desconectarse de la realidad y de las contingencias humanas.

*Solidaridad  
con los toxicómanos*

4. Aunque ya desde hace mucho tiempo acontece que personas adultas consumen plantas psicótropas, esta actitud nunca ha constituido, por lo general, un fenómeno de masas. Tampoco sería correcto afirmar que «no existe una sociedad sin droga», a no ser que se quiera condenar a toda sociedad a la fatalidad de la toxicomanía o resignarse a la impotencia, organizando simplemente un sistema en el que se acepte un consumo mínimo. El uso de drogas hoy no se limita a unos cuantos adultos y a algunos estetas; el aspecto nuevo del fenómeno radica, sobre todo, en el hecho de que desde hace cerca de cuarenta años se ha generalizado en todo el mundo, especialmente entre los adolescentes. Por tanto, una sociedad que se preocupe del bienestar de sus hijos y de la paz entre las generaciones no puede aceptar la invitación que se le dirige a creer que la sociedad necesita aprender a vivir con los estupefacientes, dado que éstos son fuente de ruina y de muerte, y no de vida.

*Uso de drogas  
y autodestrucción*

5. Ya conocemos la mayoría de las consecuencias nefastas que la droga provoca sobre el equilibrio psíquico, sobre la vida familiar y sobre la vida personal y social de los jóvenes y de los adultos que la utilizan. Crea múltiples discapacidades en la existencia de numerosas personas que esperan encontrar «un suplemento de vida» gracias a psicoestimulantes. En realidad, lleva a un resultado opuesto al que se esperaba, puesto que el consumo de productos desarrolla una serie de actitudes negativas, que limitan las relaciones y reducen en gran medida la libertad interior de la persona, a veces hasta anularla completamente. También engendra una ceguera en los que no logran sustraerse a su consumo cuando exigen a los médicos que les receten una droga capaz de aliviar las dificultades de su existencia y atenuar su sufrimiento, por no hablar de su malestar interior para llegar a una solución. La ceguera es aún mayor cuando se quiere reivindicar la liberalización de las drogas en una perspectiva política. Sin embargo, los toxicómanos más lúcidos no dudan en lanzar un llamamiento desde el fondo mismo de su dependencia: «Decid sobre todo a los jóvenes que no usen nunca estos productos, que tengan el valor de rechazarlos, que encuentren jóvenes y adultos que les ayuden a vivir y a resolver sus problemas, en vez de recurrir a la droga».

6. El fenómeno del uso de drogas no se reduce a un comportamiento individual de consumo de sustancias tóxicas. Está vinculado a sistemas que son mantenidos socialmente.

7. En efecto, se han desarrollado notablemente, con total impunidad, una economía subterránea y una criminalidad internacional que tienen como finalidad producir y comercializar estupefacientes a gran escala.

8. La droga plantea también problemas de salud pública, cuyo coste económico es muy difícil de soportar, especialmente para los países que cuentan con escasos recursos. No se puede estimular conductas vinculadas a la droga que provocan patologías orgánicas, y también psicológicas y sociales, que deberán curarse más tarde.

9. La droga impulsa a un modo de situarse en la existencia y a conductas que confinan con el individualismo y el egocentrismo, y que llevan a encerrarse en sí mismos, aun permaneciendo en medio de los demás, pero sin lograr realmente comunicarse con ellos. La sociedad actual se desarrolla según criterios económicos, de bienestar y de eficacia, en detrimento de valores religiosos, espirituales y morales, que permiten el desarrollo integral de la persona. Precisamente en función de estos valores se estructuran los comportamientos humanos y la conducta de la persona adquiere un sentido muy positivo. Olvidarlo significa confundir los síntomas con la causa.

10. Entonces, ¿qué hacer? ¿De qué modo la Iglesia se ve afectada por los fenómenos de la droga y la toxicomanía? Los padres, pero también los agentes sociales, los sacerdotes, los religiosos y los laicos son los testigos y los primeros protagonistas que tratan de comprender, de intervenir y de proponer a las personas una alternativa a la dependencia de las diversas drogas.

*Proponer  
alternativas creíbles*

11. La familia es uno de los primeros lugares de prevención contra la droga. Pero no siempre es sostenida y valorada en su labor educativa, especialmente por las legislacio-

nes contradictorias vigentes en muchos países. Los movimientos juveniles y las parroquias desempeñan también un papel de prevención a través de la promoción de un estilo de vida fundado en el mensaje del Evangelio y en el descubrimiento de Dios, que proponen para desarrollar en los jóvenes su vida interior, mediante la oración, la vida sacramental y sobre todo la celebración eucarística, que nos hace entrever la vida eterna y bienaventurada con Cristo, revelando el sentido pleno de nuestra existencia humana.

12. Prevenir la toxicomanía, curar y rehabilitar al toxicómano son las palabras clave para evitar que muchas personas caigan en el engranaje de la droga y para que salgan de él. Pero sabemos también que los problemas son complejos y que el modo de tratarlos depende de diversos ámbitos de actividad y de muchos protagonistas. La Iglesia, al afrontar las cuestiones que se plantean en las situaciones y en los fenómenos vinculados a la droga, desempeña su papel y su misión evangélica, con el fin de ayudar a las personas a salir de «un mundo sin esperanza».<sup>1</sup>

*La labor pastoral  
de la Iglesia  
con los toxicómanos*

13. Desde hace muchos años la Iglesia está comprometida en favor de los toxicómanos con la acción pastoral de numerosos sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, en el seno de instituciones o en medios abiertos, en espacios creados para afrontar los numerosos problemas que se plantean a las personas que se drogan. En función de los países, la Iglesia desarrolla programas de ayuda a los toxicómanos y de reinserción. Contribuye a la educación en la libertad verdadera y en la responsabilidad, a la prevención del uso de la droga, a la asistencia a los toxicómanos y, en la medida de sus posibilidades, a la rehabilitación de algunos de ellos. La realización de estructuras comunitarias, con el fin de promover la dignidad de la persona humana, a menudo ha llevado a resultados positivos. Pero, en la mayoría de los casos, el trabajo es difícil y costoso; exige paciencia y requiere la colaboración de numerosas personas, especialmente voluntarios que

<sup>1</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la droga*, 11 de octubre de 1997, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

puedan dedicar tiempo a la prevención y a la ayuda a los toxicómanos. A este respecto, es digno de alabanza el trabajo de los profesionales y de los voluntarios que se consagran a ayudar a los drogados y a sus familias.

14. Los principios y los valores en los que se inspiran la enseñanza y la pastoral de la Iglesia en este campo han sido expuestos muchas veces y de formas diferentes por el Papa Juan Pablo II. Con todo, la decisión de afrontar este problema de modo más inmediato y orgánico ha sido tomada por el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud después de que el doctor Giorgio Giacomelli, entonces director ejecutivo del Programa Internacional de Control de la Droga para las Naciones Unidas en Viena, enviara al Papa un memorial en el que le pedía la ayuda de la Iglesia para resolver uno de los problemas más graves de nuestro tiempo, señalando en particular que el tráfico y el consumo de la droga eran «una amenaza que puede poner en peligro el porvenir de poblaciones enteras». El cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, encomendó entonces el problema a nuestro Dicasterio.

15. En su memorial, el señor Giacomelli afirmaba que «la policía y el sistema judicial internacional, por sí solos, no son capaces de vencer un fenómeno tan extendido»; precisamente por esto, pedía la ayuda de la Iglesia, «sobre todo en el campo de la prevención, para que la difusión de valores fuertes aleje a las nuevas generaciones del consumo de la droga».

16. El fenómeno de la droga constituye, sin duda, una cuestión preocupante en el mundo entero y exige un estudio serio. Conviene que esta cuestión sea tratada según las enseñanzas iluminadoras de Juan Pablo II. A lo largo de estos últimos años, el Santo Padre ha manifestado muy a menudo su preocupación al respecto y se pueden contar más de ochenta intervenciones suyas sobre este tema.

*El Papa expresa  
su preocupación  
de pastor universal*

17. Del 9 al 11 de octubre de 1997 se celebró en el Vaticano el Congreso internacional «Solidarios con la Vida», organizado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud; ese encuentro demuestra el compromiso firme y de-

cidido de la Santa Sede con respecto al problema de la droga. La Iglesia católica, que se halla fuertemente comprometida en el campo de la prevención y la rehabilitación de los toxicómanos, considera el fenómeno de la droga una urgencia pastoral a escala mundial, porque afecta a todos los países y a todos los grupos sociales (ricos y pobres, jóvenes y adultos, ancianos, hombres y mujeres); un fenómeno de esta amplitud exige una respuesta fuerte y decidida para frenar la degradación ética que de él deriva.

*Orientaciones  
del Congreso  
internacional de 1997*

18. Por eso, noventa expertos (delegados de Conferencias episcopales, expertos en el tema, responsables de comunidades de rehabilitación, responsables de organismos internacionales implicados), que acudieron de cuarenta y cinco países en los que el problema es particularmente actual (por la producción, el consumo, el tráfico y el reciclaje de drogas), se reunieron en el Vaticano para estudiar la situación, partiendo de diversos aspectos del fenómeno y de las diversas experiencias de prevención y rehabilitación realizadas hasta entonces por las Iglesias locales.

19. Al final del Congreso, el primero de este tipo tanto por la representatividad como por la experiencia de los participantes, se pudieron expresar diversas ideas y diferentes orientaciones sobre las cuales se manifestó un amplio acuerdo.

20. Los experimentos realizados hasta ahora en ciertos países sobre la liberalización y legalización de la droga han sido desastrosos. Es importante plantear correctamente el problema, que no sólo radica en la substancia que se consume, sino más bien en la persona que la usa.

21. El fenómeno de la droga es síntoma de un malestar profundo que marca la cultura y el sentido moral; por consiguiente, supera los límites de una cuestión de sanidad o de un problema sectorial.

22. La droga es fruto y, al mismo tiempo, causa de un gran desorden moral y de una creciente desintegración social.

23. El fenómeno de la droga no afecta únicamente a los países ricos. La usan, por varios motivos (miseria, desempleo, urbanización, cambios en las costumbres), muchos países en vías de desarrollo, y este fenómeno se intensifica cada vez más en la medida en que implica al mismo tiempo la producción, el consumo, el tráfico y el reciclaje.

24. La aportación de la Iglesia completa las respuestas de los diversos protagonistas que trabajan en este sector (campo político, agentes sociales y de la salud, padres y madres de familia, educadores, juristas y dirigentes de los diferentes sectores de actividad); se presenta como un itinerario de liberación que lleva a las personas a descubrir su propia dignidad de hombres y de hijos de Dios, que pueden así recuperar.

25. Con el fin de poner a disposición de la Iglesia entera los frutos de ese importante congreso, se decidió elaborar un manual de pastoral, en el que se recogieran tanto los principios doctrinales relacionados con esta cuestión como las orientaciones prácticas significativas para la pastoral con los toxicómanos. Precisamente éste es el manual que proponemos. Se dirige en primer lugar a los obispos, a los agentes pastorales, así como a todas las personas interesadas en el problema de los estupefacientes, con el fin de ofrecerles una ayuda en este campo difícil y delicado de su apostolado.

*El Manual,  
una guía para los  
agentes pastorales*

26. El primer capítulo de este manual presentará de manera sintética la posición del Papa Juan Pablo II sobre el tema de la droga, mientras que el segundo proporcionará informaciones prácticas en lo que concierne a las diferentes drogas, examinando también el problema de la toxicomanía desde el ángulo de la dependencia. El capítulo tercero brinda una reflexión sobre la cuestión de la libertad y sobre la del descubrimiento del sentido del placer y de la felicidad, para mostrar que toda persona está llamada a construir su vida sobre elementos positivos y a aprender el amor a la vida. El capítulo cuarto trata de los temas de la educación y la prevención como medios fundamentales de lucha contra la toxicomanía. El capítulo quinto presenta de manera sintética actitudes pastorales y el delicado ministerio de acompañamiento espiritual de los toxicómanos y de sus familias.

*Plan de la obra*

## Capítulo I

# LA ENSEÑANZA DE JUAN PABLO II SOBRE EL FENÓMENO DE LA DROGA Y DE LA TOXICOMANÍA

27. Este capítulo tiene como finalidad proponer una síntesis del pensamiento de Juan Pablo II sobre la cuestión de la droga. También recoge algunos comentarios del cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado, así como los comentarios de los Pontificios Consejos para la Familia y para la Pastoral de la Salud.

### 1. El fenómeno de la droga hoy

28. El Papa ha dicho que «entre las amenazas que hoy se tienden contra la juventud y toda la sociedad, la droga se coloca en los primeros puestos como peligro tanto más insidioso cuanto más invisible, no valorado todavía adecuadamente según la amplitud de su gravedad. (...) Se difunde como mancha de aceite, ampliando progresivamente sus tentáculos desde las metrópolis a los centros menores, desde las naciones más ricas e industrializadas al tercer mundo. (...) Se trata de ríos de tráfico clandestino que se entrecruzan y recorren pistas internacionales para llegar, a través de mil canales, a los laboratorios de refinamiento y de aquí a la venta capilar».<sup>2</sup> El comercio de la droga desequilibra los países, subraya el Papa. «La plaga de la violencia y del terrorismo, agravada por el infame comercio de la droga, que a menudo es su causa (...) hace peligrar el equilibrio social de estos países».<sup>3</sup>

<sup>2</sup> Juan Pablo II, *A los jóvenes de la comunidad terapéutica de toxicómanos de Viterbo*, 27 de mayo de 1984, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de junio de 1984, p. 18.

<sup>3</sup> Juan Pablo II, *Al Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 13 de enero de 1990, n. 14, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 21 de enero de 1990, p. 12.

29. Aludiendo a los grupos vinculados a la droga, el Papa añade: «Profunda amargura y viva reprobación suscitan también en nuestro espíritu (...) los crímenes que la prepotencia de personas y de grupos amenaza aún realizar con la finalidad de conservar ilegítimas fuentes de ganancias con el comercio de la droga».<sup>4</sup> Por tanto, para el Papa, la droga es un fenómeno vinculado íntimamente a la cultura de la muerte.

*La droga pone  
en peligro  
el equilibrio mundial*

30. «No se puede menos de constatar con tristeza que la cultura de la muerte amenaza con superar el amor a la vida (...), la muerte provocada por la violencia y con la droga».<sup>5</sup> Por otra parte, «hay que deplorar los estragos que violencias de toda clase y el tráfico de drogas ocasionan en determinadas sociedades, hasta el punto de hacer estremecer sus propios cimientos. Me refiero en especial a los asesinatos, a los secuestros o a las desapariciones de personas inocentes».<sup>6</sup> «Desgraciadamente, debemos constatar que este fenómeno afecta hoy a todos los ambientes y a todas las regiones del mundo».<sup>7</sup>

*Droga y cultura  
de muerte*

31. La amplitud del fenómeno preocupa al Papa. «Nos enfrentamos ya a un fenómeno de dimensiones aterradoras, no sólo por el elevadísimo número de vidas truncadas, sino también por la preocupante difusión del contagio moral que, desde hace tiempo, está alcanzando incluso a los más jóvenes, como en el caso – no infrecuente, por desgracia – de niños obligados a hacerse

*Fenómeno difundido  
entre los jóvenes  
de todas las edades*

<sup>4</sup> Juan Pablo II, *A los cardenales y a la Curia romana con ocasión de las felicitaciones de Navidad*, 22 de diciembre de 1989, n. 9, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 7 de enero de 1990, p. 7.

<sup>5</sup> Juan Pablo II, *Al Ateneo pontificio «Antoniano» de Roma*, 16 de enero de 1982, n. 4, *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 31 de enero de 1982, p. 19.

<sup>6</sup> Juan Pablo II, *A los miembros del Cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede*, 12 de enero de 1991, n. 4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 18 de enero de 1991, p. 6.

<sup>7</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía «Solidarios con la vida»*, 11 de octubre de 1997, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

vendedores y, con sus compañeros, también consumidores». <sup>8</sup>

32. «Trágicos episodios indican que la asoladora epidemia conoce las ramificaciones más amplias, alimentada por un nefasto mercado que sobrepasa confines de naciones y continentes. (...) Y sus conexiones con la delincuencia y la mala vida son tales y tantas, que constituyen uno de los factores principales de la decadencia general». <sup>9</sup>

33. «El fenómeno de la droga es un mal particularmente grave. Numerosos jóvenes y adultos han muerto o van a morir por causa de ella, mientras que otros se hallan disminuidos en su ser íntimo y en sus capacidades». <sup>10</sup>

*Droga, causa  
y factor de  
degeneración ética*

34. En su discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía, al que nos hemos referido en la Introducción, el Cardenal Secretario de Estado habló de los efectos devastadores que la droga produce hoy, no sólo sobre la salud, sino también sobre la conciencia y la mentalidad colectiva. La droga es fruto y, a la vez, causa de una gran decadencia ética y de una creciente degradación de la vida social, que corroen el tejido mismo de la moralidad, de las relaciones interpersonales y de la convivencia civil. Asimismo, añade que la droga suele acompañar o producir enfermedades como la hepatitis y el SIDA. Es superfluo – prosigue – recordar el contexto de violencia, explotación sexual, comercio de armas y terrorismo en que este fenómeno prospera; y ¿quién no sabe cómo destruye las relaciones familiares? Un peso particular recae sobre la mujer, a menudo

<sup>8</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

<sup>9</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 17.

<sup>10</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

obligada a la prostitución para ayudar al marido que se droga. Para lograr reducir sustancialmente los beneficios de los traficantes sería preciso interrumpir al menos el 75% del tráfico internacional de la droga. Basta pensar que el tráfico de cocaína y heroína es controlado en gran parte por organizaciones gestionadas por grupos criminales fuertemente centralizados, que cuentan con una vasta gama de personal especializado: químicos, expertos en comunicaciones y en reciclaje del dinero, abogados, agentes de seguridad.<sup>11</sup>

## 2. Las causas del fenómeno de la droga

35. El Papa afirma: «Dicen los psicólogos y sociólogos que la primera causa que empuja a los jóvenes y adultos a la perniciosa experiencia de la droga es la falta de claras y convincentes motivaciones de vida. En efecto, la falta de puntos de referencia, el vacío de los valores, la convicción de que nada tiene sentido y que, por tanto, no vale la pena vivir, el sentimiento trágico y desolador de ser viandantes desconocidos en un universo absurdo, puede empujar a algunos a la búsqueda de huidas exasperadas y desesperadas. Según los expertos en psicología, otra causa del fenómeno de la droga es también la sensación de soledad e incomunicabilidad que desgraciadamente pesa sobre la sociedad moderna, ruidosa y alienada, e incluso sobre la familia. De hecho, es un dato dolorosamente verdadero, que, junto con la falta de intimidad con Dios, hace comprender aunque no ciertamente justificar, la huida hacia la droga para olvidar, para aturdirse, para evadirse de situaciones que han llegado a ser insoportables y oprimientes, e incluso para iniciar voluntariamente un viaje sin retorno. Hay un segundo motivo, siempre según los expertos, que empuja a la búsqueda de “paraísos artificiales” en los diversos tipos de droga y es la estructura social deficiente e insatisfactoria».<sup>12</sup>

*Toxicomanía y  
ausencia de valores*

<sup>11</sup> Cf. Cardenal Angelo Sodano, *Discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 9 de octubre de 1997, en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 1997, p. 4, punto 2: «Efectos devastadores».

<sup>12</sup> Juan Pablo II, *Homilía durante la misa para el comité italiano de solidaridad con los jóvenes toxicómanos*, 9 de agosto de 1980, en *L'Osservatore Romano*, 21 de septiembre de 1980, p. 6.

36. En otro lugar el Papa añade: «La ambición de dinero se enseñorea del corazón de muchas personas y las convierte, mediante el comercio de la droga, en traficantes de la libertad de sus hermanos, a quienes esclavizan con una esclavitud más temible a veces que la de los esclavos negros. Los tratantes de esclavos impedían a sus víctimas el ejercicio de la libertad. Los narcotraficantes conducen a las suyas a la destrucción misma de la personalidad».<sup>13</sup>

37. Por lo que atañe al comercio de la droga, «su difusión es índice de una grave disfunción del sistema social, que supone una visión materialista y, en cierto sentido, destructiva de las necesidades humanas. De este modo la capacidad innovadora de la economía libre termina por realizarse de manera unilateral e inadecuada. La droga (...), al explotar la fragilidad de los débiles, pretende llenar el vacío espiritual que se ha venido a crear».<sup>14</sup>

*Efecto: vacío  
existencial y  
degradación violenta*

38. «En sus orígenes – subraya el Papa – hay a menudo un clima de escepticismo humano y religioso, y de hedonismo, que al fin lleva a la frustración, al vacío existencial, a la convicción de que la vida no tiene sentido, y a la degradación en la violencia».<sup>15</sup> «En la base del abuso de la droga (...) suele haber un vacío existencial debido a la ausencia de valores y a una falta de confianza en uno mismo, en los demás y en la vida en general. La plaga de la droga, favorecida por fuertes intereses económicos y a veces también políticos, se ha difundido por el mundo entero».<sup>16</sup>

*Mercado de la droga  
y pérdida  
de la esperanza*

39. «La toxicomanía tiene que considerarse como el síntoma de un malestar existencial, de una dificultad para en-

<sup>13</sup> Juan Pablo II, *Llamamiento ante la tumba de san Pedro Claver, Cartagena*, 6 de julio de 1986, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 20 de julio de 1986, p. 13.

<sup>14</sup> Juan Pablo II, encíclica *Centesimus annus*, 1 de mayo de 1991, n. 36.

<sup>15</sup> Juan Pablo II, *Al centro italiano de solidaridad para la Jornada mundial contra la droga*, 24 de junio de 1991, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de septiembre de 1991, p. 14.

<sup>16</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

contrar su lugar en la sociedad, de un miedo al futuro y de una fuga hacia una vida ilusoria y ficticia. (...) El incremento del mercado y del consumo de drogas demuestra que vivimos en un mundo sin esperanza, carente de propuestas humanas y espirituales vigorosas. Como consecuencia de ello, numerosos jóvenes piensan que todos los comportamientos son equivalentes, pues no llegan a distinguir el bien del mal y no tienen el sentido de los límites morales». <sup>17</sup>

40. A su vez, el cardenal Secretario de Estado subraya que la toxicomanía está relacionada con el estado actual de una sociedad permisiva y secularizada, en la que dominan el hedonismo, el individualismo, los pseudovalores y los falsos modelos. Es una sociedad despersonalizada y masificada. Lo que buscan los hombres en la droga – prosigue el cardenal Sodano citando al cardenal Ratzinger – es «la perversión de la aspiración humana a lo infinito, la pseudomística de un mundo que ya no cree, pero que a pesar de ello no puede evitar la aspiración de su alma al paraíso». <sup>18</sup>

41. El Pontificio Consejo para la Familia añade, a su vez, que un motivo constante y fundamental del uso de la droga suele ser la ausencia de valores morales y la falta de armonía interior de la persona. En la base se encuentra una falta de educación, donde la sociedad y la familia no han logrado transmitir valores. Sin valores, el drogado es un «enfermo de amor». «Lo que importa no es tanto la droga cuanto los interrogantes humanos, psicológicos y existenciales, implicados en esas conductas. Con demasiada frecuencia no se quiere comprender eso y se olvida de que la raíz de la drogadicción no estriba en el producto sino en la persona que llega a sentir su necesidad. (...) Recurrir a la droga es

*El toxicómano,  
enfermo de falta  
de amor*

<sup>17</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>18</sup> Cf. Cardenal Angelo Sodano, *Discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 9 de octubre de 1997, en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 1997, p. 4 «En las raíces ético-culturales del fenómeno (Cardenal Joseph Ratzinger, *Tournant pour l'Europe*, Ed. Paoline 1992, p. 15).

síntoma de un malestar profundo. (...) Tras estos fenómenos hay una solicitud de ayuda por parte del individuo, que permanece solo, con su vida; no sólo siente un deseo de reconocimiento y de valoración, sino también de amor. (...) El problema, efectivamente, no estriba en la droga, sino en la enfermedad del espíritu que lleva a la droga, como recuerda el Papa Juan Pablo II: “ Es preciso reconocer que se da un nexo entre la patología mortal causada por el abuso de drogas y una patología del espíritu que lleva a la persona a huir de sí misma y a buscar placeres ilusorios, escapando de la realidad, hasta tal punto que se pierde totalmente el sentido de la existencia personal ” ».<sup>19</sup>

### 3. Juicio moral

#### 3.1. *El ser humano no tiene derecho a dañarse a sí mismo*

*Traficantes de droga,  
mercaderes de muerte*

42. La presentación del problema ha mostrado implícitamente que es preciso refutar totalmente el uso de la droga desde el punto de vista moral. En efecto, se trata de una práctica completamente incompatible con la moral cristiana. El Papa ha definido a los traficantes de droga «mercaderes de muerte»; subraya que los toxicómanos son como caminantes que buscan algo en lo cual creer para vivir, y que tropiezan con los mercaderes de muerte, que los asaltan con la lisonja de libertades ilusorias y falsas perspectivas de felicidad. A los que les ayudan los compara con el buen samaritano que se compadece del que cayó en manos de los salteadores, traficantes de muerte.<sup>20</sup> Al comercio de la droga lo define «comercio infame», considerando la droga como un azote, y habla de los crímenes de la droga, del nefasto comercio de estupefacientes. «¿Qué decir del oscuro frente de la oferta de

<sup>19</sup> Pontificio Consejo para la Familia, *¿Liberalización de la droga? Reflexiones para la familia con ocasión de algunas propuestas de ley en varios países*, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 7 de febrero de 1997, p. 10.

<sup>20</sup> Cf. Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

droga? ¿De los grandes depósitos y de los millares de riachuelos por donde corre el tráfico nefando? ¿De las colosales especulaciones y de los innobles vínculos con la criminalidad organizada? Todo serio propósito a largo plazo pide intervenciones aptas para cegar las fuentes y frenar los recorridos de esta riada de muerte. La lucha contra la droga es un grave deber ligado al ejercicio de las responsabilidades públicas».<sup>21</sup>

43. «Drogarse – afirma el Papa – siempre es ilícito, porque implica una renuncia injustificada e irracional a pensar, a querer y a actuar como personas libres. (...) No se puede hablar de la “libertad de drogarse» ni del «derecho a la droga” porque el ser humano no tiene el derecho de dañarse a sí mismo ni tampoco puede ni debe abdicar nunca de la dignidad personal que le viene otorgada por Dios. Estos fenómenos – siempre hay que recordarlo – no solamente perjudican el bienestar físico y psíquico, sino que frustran a la persona precisamente en su capacidad de comunión y de donación. Esto es particularmente grave en el caso de los jóvenes. En efecto, es durante este período de edad cuando el joven se abre a la vida; es la edad de los grandes ideales, el tiempo del amor sincero y oblativo».<sup>22</sup>

*Uso de la droga,  
renuncia a la libertad*

44. Hablando del aspecto psicossomático de la droga, el Papa recuerda – citando a Pablo VI – «lo que la ciencia afirma de la acción bioquímica de la droga en el organismo. Es como un golpe violento al cerebro: todas las estructuras de la vida psíquica se descompaginán bajo el golpe de estos estímulos excepcionales y desordenados. (...) La toxicoddependencia, más que una enfermedad del cuerpo, es enfermedad del espíritu».<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 6, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, pp. 17-18.

<sup>22</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991, n. 4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

<sup>23</sup> Juan Pablo II, *Homilía al Centro italiano de Solidaridad*, Roma, 21 de junio de 1986, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de agosto de 1986, p. 2.

45. En el discurso al que nos hemos referido antes, el cardenal Secretario de Estado, citando el Catecismo de la Iglesia Católica, precisa que «fuera de los casos en que se recurre a ello por prescripciones estrictamente terapéuticas, (drogarse) es una falta grave» (n. 2291). Es evidente que se ha de analizar en cada caso particular el grado de responsabilidad personal del individuo, para poder hablar de la eventual gravedad de su culpa.

46. En su documento «*De la desesperación a la esperanza*», el Pontificio Consejo para la Familia declara que el consumo de la droga no es más que una falsa respuesta a la falta de sentido positivo de la vida; y afirma, además, que la droga ataca la sensibilidad del hombre y el buen uso de su razón y de su voluntad.

### *3.2. No a la liberalización de la droga*

47. Precisamente en ese contexto se plantea el problema de la liberalización de la droga. ¿Qué piensa el Papa al respecto? Responde: «La droga no se vence con la droga. La droga es un mal, y al mal no le van bien las cesiones. La legalización de la droga, incluso parcial, además de ser, por lo menos, discutible con relación a la índole de la ley, no produce los efectos que se habían prefijado. Lo confirma una experiencia que es ya común».<sup>24</sup> En su discurso, ya citado, a los participantes en el Congreso internacional sobre la droga, organizado por el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, el Papa afirma también: «no debe sorprendernos que un gran desconcierto y un sentimiento de impotencia invadan la sociedad. Algunas corrientes de opinión proponen legalizar la producción y el comercio de determinadas drogas. Hay autoridades que están dispuestas a permitirlo, tratando solamente de encuadrar el consumo de la droga para intentar controlar sus efectos. De aquí se deduce que, ya desde la escuela, se quita importancia al uso

<sup>24</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 6, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 18.

de algunas drogas; esto se ve favorecido por un razonamiento que procura minimizar los peligros, especialmente gracias a la distinción entre drogas blandas y drogas duras, lo que lleva a proponer liberalizar el uso de determinadas sustancias. Esta distinción descuida y atenúa los riesgos inherentes a toda toma de productos tóxicos, en particular las conductas de dependencia, que se basan en las mismas estructuras psíquicas, la disminución de la conciencia y la alienación de la voluntad y de la libertad personales, que cualquier droga produce».<sup>25</sup>

48. A este problema está directamente vinculada la cuestión de las drogas sustitutivas: «La droga no se vence con la droga. Las drogas sustitutivas no son una terapia suficiente, sino más bien un modo velado de rendirse ante el fenómeno. (...) Es opinión corriente de los observadores dignos de crédito que quizá la causa mayor de la fuerza con que la droga hace presa en el espíritu juvenil está en la indiferencia ante la vida, en la caída de los ideales, en el miedo al futuro».<sup>26</sup>

*Ineficacia de las drogas sustitutivas*

49. Cuando habla de la posibilidad de rehabilitación en las comunidades terapéuticas, el Papa cree «significativo que esto se haya conseguido con métodos que excluyen rigurosamente cualquier concesión de drogas, legales o ilegales, con carácter sustitutivo».<sup>27</sup> En su discurso antes citado, el cardenal Sodano recuerda que las drogas sustitutivas no son una buena terapia, sino más bien una capitulación; por lo que atañe a la liberalización, subraya que, según la opinión de los que propugnan las drogas blandas, la prohibición no ha hecho más que agravar la situación, mientras

*La droga es un mal*

<sup>25</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>26</sup> Juan Pablo II, *A los jóvenes de la Comunidad terapéutica para toxicómanos*, 27 de mayo de 1984, nn. 3-4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de junio de 1984, p. 18.

<sup>27</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 17.

que, según la opinión de los que están a favor de la prohibición, la aprobación de las drogas blandas sólo lleva a preparar el acceso a las drogas duras. Además, se trata de un proceso irreversible, que no eliminará el mercado negro de las drogas blandas ni disminuirá en absoluto la violencia y la criminalidad. Cita luego el pensamiento del Papa sobre la cuestión de la prohibición. «La droga es un mal, y al mal no hay que ceder. La distinción entre “drogas duras” y “drogas blandas” lleva a un callejón sin salida, pues la toxicoddependencia no tiene su origen en la droga sino en lo que lleva a un individuo a drogarse».<sup>28</sup>

*También las drogas blandas producen dependencia*

50. El Pontificio Consejo para la Familia precisa, al respecto, que en ciertos países la legislación controla el uso de la droga, pero permitiendo un fácil acceso a las «drogas blandas». Se afirma que eso no provocaría ni dependencia bioquímica ni efectos secundarios en el organismo; la idea es que de ese modo se conocería mejor a los drogados, a los que se podría ayudar y apoyar mejor. Sin embargo, está demostrado que las drogas llamadas «blandas» provocan la pérdida de atención y una alteración del sentido de la realidad; favorecen primero el aislamiento, y luego la dependencia, fomentando así la ingestión de productos más fuertes. En el ámbito de la farmacología es difícil distinguir las drogas blandas de las duras. Los factores decisivos son la cantidad consumada, la manera de asimilarlas y las eventuales mezclas de productos. Al mercado llegan cada día nuevas drogas, con nuevos efectos y, por tanto, nuevos interrogantes.

*La liberalización de la droga crea confusión*

51. Este mismo Consejo, preguntándose sobre esa petición de liberalización, responde que a veces los que tienen la responsabilidad de decidir no saben ya por qué es preciso seguir luchando contra la droga, dado que su uso está muy difundido. Entonces, ¿hay que resignarse a la idea de ver surgir una clase inferior de seres humanos subdesarro-

<sup>28</sup> Cf. Cardenal Angelo Sodano, *Discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 9 de octubre de 1997, en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 1997; Cardenal Joseph Ratzinger, *Una mirada a Europa* ».

llados que dependen de la droga para vivir? No se ha tenido suficientemente en cuenta lo que dicen los expertos, o sea, que la toxicoddependencia no deriva de la droga misma, sino de lo que lleva a un individuo a drogarse. El uso de la droga es un pretexto para no afrontar todas las exigencias de la vida. Hemos olvidado que, para asumir su humanidad, cada uno debe responder a los interrogantes esenciales de la existencia. En realidad, el punto débil del interés por legitimar ciertas drogas es que esa decisión tendría consecuencias nefastas sobre la educación; liberalizar la droga llevaría a aceptar su legalidad; de ello derivaría una confusión tal que induciría a creer que lo que es legal es normal y moral. Esa legalización provocaría inevitablemente un consumo mayor, una criminalidad mayor, un número mayor de accidentes de circulación, un incremento de los problemas personales, un aumento de los problemas sanitarios a cargo de la colectividad; el Estado dejaría de tutelar el bien común, pues se dejaría camino libre a la destrucción de los jóvenes, a la violación del principio de equidad y subsidiariedad; y, por último, se descuidaría a los más pobres.<sup>29</sup>

52. También el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud ha querido subrayar los interrogantes relativos a la legalización de las drogas «blandas» y a la distribución controlada de la heroína. En el abuso de la droga, como hemos explicado, el problema no es sólo la sustancia de la droga, sino la persona del drogado. Nos encontramos ante un equívoco. No se ha precisado suficientemente, de manera coherente, la diferencia entre el carácter jurídico y moralmente ilícito, y la posibilidad de sanción jurídica. Así, hay países en los que no se castiga el consumo de droga, sino sólo su distribución; y otros en los que las dos cosas constituyen delitos y, por tanto, son punibles. En ciertos países los castigos son muy severos, desde trabajos forzados hasta la horca. En los países donde el Estado de-

*El Estado no puede  
convertirse en  
distribuidor de droga*

<sup>29</sup> Pontificio Consejo para la Familia, *¿Liberalización de la droga? Reflexiones para la familia con ocasión de algunas propuestas de ley en varios países*, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 7 de febrero de 1997, p. 10.

bería organizar la distribución de la droga, éste se convertiría en el principal distribuidor, lo cual sería absurdo. El criterio que se aplica a veces para permitir su distribución, por ejemplo para el hachís, ha sido comprobar si su uso produce, o no, efectos nocivos en el organismo. Una vez más, el problema se debe plantear no sólo teniendo en cuenta los daños físicos, sino también las consecuencias psicológicas y su influjo en el comportamiento. La droga, tomada como terapia para aliviar sufrimientos morales o para resolver dificultades personales, agrava esos sufrimientos y dificultades, en vez de ponerles remedio. Por consiguiente, todas las partes implicadas deben comprometerse a reducir no sólo la oferta, sino sobre todo la demanda, con un proyecto educativo centrado en la verdad, en la libertad y en la responsabilidad.<sup>30</sup>

#### 4. Sugerencias de remedios

53. Podemos decir que se pueden seguir tres caminos: prevención, represión y rehabilitación. El más importante es el primero, o sea, una prevención unida a una educación adecuada, que proponga el verdadero sentido de la vida y que dé prioridad a los valores.

##### 4.1. Prevención

*La verdadera lucha  
consiste en la  
recuperación de los  
valores*

54. «Los fenómenos de la droga (...) – subraya el Papa – no se combaten ni se puede desarrollar una acción eficaz para la curación y la recuperación de quienes son sus víctimas, si no se restauran *los valores humanos del amor y de la vida*, únicos capaces, especialmente si se iluminan con la fe religiosa, de dar un sentido pleno a nuestra existencia».<sup>31</sup> La droga no se combate sólo con intervenciones de índole

<sup>30</sup> Cf. Conclusión del Congreso internacional sobre la droga, «Solidarios con la vida», en *Dolentium Hominum. Iglesia y salud en el mundo*, n. 38, Año 1998/2, pp. 73-76.

<sup>31</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991 n. 4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

sanitaria y judicial, sino también y sobre todo con la creación de nuevas relaciones humanas, ricas en valores espirituales y afectivos.<sup>32</sup>

55. La Iglesia, en nombre de Cristo, propone una respuesta y una alternativa: la terapia del amor, porque Dios es amor, y el que vive en el amor actualiza la comunión con los demás y con Dios. «Quien no ama permanece en la muerte» (1 Jn 3, 14). «Así como la Iglesia debe actuar a nivel moral y pedagógico, interviniendo en este sector específico con gran sensibilidad, igualmente las instituciones públicas deberán comprometerse en una política seria, tendente a sanear situaciones de dificultad personal y social, entre las cuales sobresalen la crisis de la familia, principio y fundamento de la sociedad humana, el paro juvenil, la vivienda, los servicios socio-sanitarios, el sistema escolar. (...) La Iglesia, que quiere actuar – y es su deber – en la sociedad como la levadura evangélica, está y seguirá estando siempre junto a los que afrontan con dedicación responsable las plagas sociales de la droga (...), para animarles y sostenerles con la palabra y la gracia de Cristo».<sup>33</sup> «La convicción serena de la inmortalidad del alma, de la futura resurrección de los cuerpos y de la responsabilidad eterna de los propios actos, es el método más seguro también para prevenir el terrible mal de la droga, para curar y rehabilitar a sus pobre víctimas, para fortificar con la perseverancia y firmeza en los caminos del bien».<sup>34</sup>

*La Iglesia propone  
la terapia del amor*

56. En esta fase la familia desempeña un papel fundamental. «Frente a un mundo y una sociedad que corre el

*Función de la familia  
en la lucha  
contra la toxicomanía*

<sup>32</sup> Cf. Juan Pablo II, *Homilía al Centro italiano de Solidaridad*, Roma, 21 de junio de 1986, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 17 de agosto de 1986, p. 2.

<sup>33</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991 n. 5, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, pp. 10 y 11.

<sup>34</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 7, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 18.

riesgo de hacerse cada vez más despersonalizada, y por tanto deshumanizada, y frente a los resultados negativos de muchas formas de fuga, entre las que ocupan un lugar principal los abusos asociados con las drogas, la familia posee energías formidables, capaces de sacar al hombre del anonimato». <sup>35</sup> En el discurso, ya citado, al Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, el Papa invita a los esposos a mantener relaciones conyugales y familiares estables, basadas en el amor único, con vistas a la lucha contra la toxicomanía: «Así, crearán las mejores condiciones para una vida serena en su hogar, ofreciendo a sus hijos la seguridad afectiva y la confianza en ellos que necesitan para su crecimiento espiritual y psicológico. (...) Por tanto, invito a todos los que desempeñan una función educativa a intensificar sus esfuerzos entre los jóvenes, que necesitan formar su conciencia, desarrollar su vida interior y entablar con sus hermanos relaciones positivas y un diálogo constructivo; así ayudarán a convertirse en protagonistas libres y responsables de su vida». <sup>36</sup>

57. Por lo que concierne a la información necesaria, el Papa recuerda el deber de «proporcionar una información médica acertada y precisa particularmente a los jóvenes, señalando los efectos perniciosos de la droga en los aspectos somático, intelectual, psicológico, social y moral». <sup>37</sup> La prevención exige «el concurso (...) de toda la sociedad: padres, escuela, ambiente social, instrumentos de comunicación, organismos nacionales e internacionales. Hay que esforzarse por formar una sociedad nueva, a medida del hombre; la educación para ser hombres». <sup>38</sup>

<sup>35</sup> Juan Pablo II, *Al Comité de investigación sobre el abuso y control de narcóticos del Parlamento federal de Estados Unidos*, 19 de enero de 1984, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de febrero de 1984, p. 22.

<sup>36</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 5, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>37</sup> Juan Pablo II, *ibid.*, n. 6.

<sup>38</sup> Juan Pablo II, *A los jóvenes de la comunidad terapéutica para toxicómanos*, 27 de mayo de 1984, n. 5, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de junio de 1984, p. 18.

## 4.2. Represión

58. El Papa reconoce que la represión por sí sola no basta para frenar el fenómeno de la droga, pero que es preciso combatirla. «Hay que reconocer que la represión contra quienes recurren a productos ilícitos no basta para frenar esta plaga; en efecto, una delincuencia comercial y financiera se ha organizado a nivel internacional».<sup>39</sup> «Hace falta combatir estas organizaciones de droga, hace falta crear legislaciones que intenten trazar programas completos con el fin de impedir el tráfico de narcóticos».<sup>40</sup> El Papa pide que «se forme un frente sólido que se dedique de manera creciente no sólo a la prevención y a la rehabilitación de los drogadictos, sino también a denunciar y perseguir legalmente a los traficantes de muerte y derribar los muros de la disgregación moral y social. (...) Renuevo, por tanto – añade el Papa –, la apremiante llamada que ya dirigí hace algunos años a las instancias públicas, tanto nacionales como internacionales, a fin de que pongan freno a la difusión del mercado de las sustancias estupefacientes. Para esto hace falta que se pongan de manifiesto, en primer lugar, los intereses de quienes especulan en este mercado, que después se detecten los instrumentos y los mecanismos de los que se sirven, y se proceda, por último, a su eficaz destrucción».<sup>41</sup>

*Necesidad de  
legislaciones  
contra los traficantes*

59. «Para hacer frente a este problema tan grave, es preciso dar mayor vigor y eficacia al principio de la unidad e integración latinoamericana. (...) En este campo se impone la necesidad de acudir a un plan de leal cooperación regional y continental para que las medidas que se tomen para

*Urgencia de un plan  
de acción regional  
y continental*

<sup>39</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 2, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>40</sup> Juan Pablo II, *Al Comité de investigación sobre el abuso y control de narcóticos del Parlamento federal de Estados Unidos*, 19 de enero de 1984, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 19 de febrero de 1984, p. 22.

<sup>41</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en la VI Conferencia internacional del Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, 23 de noviembre de 1991 n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 29 de noviembre de 1991, p. 10.

*La política tiene el  
deber  
de luchar contra  
la cultura de la droga*

combatir el narcotráfico tengan la debida eficacia». <sup>42</sup> «Es indispensable que se combata directamente y, al final, se elimine la actividad criminal de la producción y el tráfico de droga. A este respecto, mi estímulo y mi admiración se dirigen a todos esos países en los que los líderes del Gobierno y los ciudadanos están verdaderamente comprometidos en combatir la producción, la venta y el mal uso de las drogas, pagando algunas veces un precio muy alto, y sacrificando incluso su propia integridad física». <sup>43</sup> «Invito a las autoridades civiles, a los responsables de la economía y a todos los que tienen una responsabilidad social, a proseguir e intensificar sus esfuerzos para perfeccionar en todos los niveles *las legislaciones de lucha contra la toxicomanía*, y a oponerse a todas las formas de cultivo y de tráfico de drogas». <sup>44</sup>

#### 4.3. *La rehabilitación*

*El sentido de la  
dignidad humana,  
fundamento  
de la rehabilitación*

60. El Papa nos invita a abordar este problema: «Para afrontar la droga no sirve ni el estéril alarmismo ni el apresurado simplismo. En cambio, vale el esfuerzo de conocer al individuo y comprender su mundo interior; llevarlo al descubrimiento, o al redescubrimiento, de su propia dignidad de hombre; ayudarle a que haga resucitar y crecer, como sujeto activo, los recursos personales que la droga había sepultado, mediante una confiada reactivación de los mecanismos de la voluntad, orientada hacia ideales seguros y nobles». <sup>45</sup>

<sup>42</sup> Juan Pablo II, *A los participante en la Conferencia de los países latinoamericanos*, 5 de diciembre de 1985, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de diciembre de 1985, p. 22.

<sup>43</sup> Juan Pablo II, *Mensaje a la Conferencia internacional sobre el abuso de la droga y el tráfico ilícito de la droga*, 4 de junio de 1987, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de septiembre de 1987, p. 20.

<sup>44</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 6, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>45</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 17.

61. El Papa anima «a los padres que tengan un hijo toxicómano a no desalentarse jamás, a mantener el diálogo con él, a prodigarle su afecto y a favorecer sus contactos con organismos capaces de ocuparse de él. La atención afectuosa de una familia es un gran apoyo para la lucha interior y los progresos de una terapia de desintoxicación».<sup>46</sup> «Las crisis humanas y sociales más difíciles pueden superarse a la luz del Evangelio. (...) Por lo mismo, se puede salir también del drama de la droga para volver a encontrar el camino de la confianza en la vida».<sup>47</sup> «El miedo al futuro y al compromiso en la vida adulta que se observa entre los jóvenes los hace particularmente frágiles. A menudo no se los alienta a luchar por una vida recta y hermosa; tienden a encerrarse en sí mismos. (...) Ciertas fuerzas de muerte los impulsan entonces a entregarse a la droga, a la violencia y a llegar a veces hasta el suicidio. Detrás de lo que puede aparecer como la fascinación por una especie de autodestrucción, tenemos que percibir en estos jóvenes una petición de ayuda y una profunda sed de vida, que conviene tener en cuenta, para que el mundo sepa modificar radicalmente sus propuestas y sus estilos de vida».<sup>48</sup> «El don de una vida digna hace referencia a la sobriedad, a la castidad, a la oposición a una creciente pornografía, a la sensibilización sobre la amenaza de la droga».<sup>49</sup>

*El Evangelio ayuda  
a superar la crisis*

*Comprender la sed  
de vivir de los jóvenes*

62. Y – prosigue el Papa – «si nosotros debemos afrontar ese gran peligro de la droga, peligro para la persona humana, para cualquier hombre y sobre todo para el joven, debemos tener las pruebas de la posibilidad de vencer. (...) Vosotros, jóvenes que habéis vencido, resultáis para los de-

*Vencer la droga  
es posible*

<sup>46</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 6, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>47</sup> Juan Pablo II, *A los jóvenes de la comunidad terapéutica para toxicómanos*, 27 de mayo de 1984, n. 1, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 10 de junio de 1984, p. 18.

<sup>48</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, n. 4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>49</sup> Juan Pablo II, *A los obispos polacos reunidos en Jasna Góra*, 19 de junio de 1983, n. 5, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 3 de julio de 1983, p. 6.

más un testimonio de esperanza, un testimonio de que la victoria es posible; y suponéis también, para la sociedad preocupada por el fenómeno de la droga, un nuevo impulso para luchar, para empeñar todas las fuerzas, toda la buena voluntad. Vale la pena, porque la victoria es posible».<sup>50</sup>

63. En el discurso ya citado, el cardenal Secretario de Estado subraya que sólo el compromiso personal de la persona, su voluntad de renacer y su capacidad de recuperación pueden garantizarle la vuelta a la normalidad después de haber pasado por el mundo alucinante de los narcóticos; para ello son indispensables las ayudas sociales a la familia y a las comunidades terapéuticas.<sup>51</sup>

*Importancia  
de experimentar  
el amor de Cristo*

64. El Pontificio Consejo para la Familia, por su parte, destaca la necesidad de que los toxicómanos conozcan y experimenten el amor de Jesucristo, que se abran y renazcan a un ideal auténtico de vida, que por la fe se adhieran plena y sinceramente a Cristo y a su Evangelio, y acepten su soberanía hasta convertirse en discípulos suyos. Con particular interés el drogado podrá escuchar las palabras de Jesús: «Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviaré» (Mt 11, 28). La Iglesia propone, pero no impone; lleva al hombre a descubrir su dignidad como sujeto activo, y le enseña el porqué de su existencia terrena.

*Asegurar siempre  
la asistencia  
a los toxicómanos*

65. La tarea de evangelizar el mundo de la droga requiere tres pasos fundamentales: anunciar el amor paterno de Dios, denunciar los males que implica la droga y asegurar la asistencia a los toxicómanos. El modelo cristiano de familia sigue siendo el punto de referencia prioritario para la prevención, la rehabilitación y la inserción de las personas en la sociedad.<sup>52</sup>

<sup>50</sup> Juan Pablo II, *Homilía durante la misa para el comité italiano de solidaridad con los jóvenes toxicómanos*, 9 de agosto de 1980, en *L'Osservatore Romano*, 21 de septiembre de 1980, p. 6.

<sup>51</sup> Cf. Cardenal Angelo Sodano, *Discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 9 de octubre de 1997, en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 1997, p. 4, punto 7: «El horizonte de la esperanza».

<sup>52</sup> Cf. Pontificio Consejo para la Familia, *De la desesperación a la esperanza*, Ciudad del Vaticano 1992, pp. 16-22.

## 5. La Iglesia frente a la toxicomanía

66. «La droga no es el problema principal del toxicómano. El consumo de la droga es sólo una respuesta falaz a la falta de sentido positivo de la vida. En el centro de la toxicodependencia se encuentra el hombre, sujeto único e irreplicable, con su interioridad y personalidad específica, objeto del amor del Padre, que en su Plan salvífico llama a cada uno a la sublime vocación de hijo en el Hijo. Sin embargo, la realización de esa vocación queda gravemente comprometida por conductas que, como el uso de la droga, influyen de modo deletéreo en la persona humana, en su sensibilidad, y en el recto ejercicio de su inteligencia, de su libertad y de la voluntad».<sup>53</sup>

*La invitación divina  
se dirige también  
al toxicómano*

67. La Iglesia anuncia que Dios salva al hombre en Cristo, revelándole su vocación y el amor con que es amado.<sup>54</sup> A la luz de esta verdad, todos los hombres tienen derecho a saber que vivir significa decir sí a Dios y caminar por la senda de la santidad. El amor misericordioso de Dios se dirige de modo muy particular a los que tienen más necesidad de su acción compasiva y liberadora. Cristo nos dice que son los enfermos los que tienen necesidad de médico (cf. *Mt* 9, 12; *Mc* 2, 17; *Lc* 5, 31).

*Dios salva al hombre*

68. Es preciso alegrarse de la solicitud y las actividades de numerosas personas e instituciones que trabajan cada día con paciencia para ayudar a las personas afectadas por la toxicomanía. La Iglesia se pone al servicio de los que se encuentran bajo el yugo de esta nueva forma de esclavitud. Lo que propone la Iglesia es el proyecto evangélico sobre el hombre. A los que viven el drama de la toxicomanía, a los que sufren porque llevan una existencia miserable, les anuncia el amor de Dios, que no quiere la muerte, sino la conversión y la vida (cf. *Ez* 18, 23). Se trata aquí de la vida integral, de la vida eterna, proclamada también para los que se encuentran en situaciones de peligro o amenaza. A todos los hombres la Iglesia quiere devolverles la esperanza.

*La Iglesia anuncia  
el Evangelio de  
salvación*

<sup>53</sup> Pontificio Consejo para la Familia, *De la desesperación a la esperanza*, Ciudad del Vaticano, 1992.

<sup>54</sup> Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 22.

69. Al toxicómano, que fundamentalmente sufre de «falta de amor», la Iglesia quiere ayudarle a descubrir el amor de Jesucristo. En una situación de gran malestar, en el vacío profundo de la existencia, el camino hacia la luz pasa por el renacimiento de un ideal auténtico de vida, que se encuentra plenamente manifestado en el misterio de la revelación de nuestro Señor Jesucristo. Con su contribución específica, la Iglesia interviene en el problema de la toxicomanía tanto para prevenir el mal y ayudar a los toxicómanos a librarse de la droga y a reinsertarse socialmente, como para asistir a sus familias.

*Eliminar la distancia  
entre instituciones  
y toxicómanos*

70. Al fenómeno de la toxicomanía la Iglesia responde con un mensaje de esperanza y un servicio que, más allá de los síntomas y de la conducta de las personas, se dirige al corazón mismo del hombre; no se limita a eliminar el malestar, sino que propone itinerarios de vida. Se sitúa en un nivel que toma en cuenta la visión precisa que tiene del hombre, lo cual la lleva a indicar los valores de la vida. Su misión es evangélica: anunciar la buena nueva. No asume ningún tipo de suplencia con respecto a otras instituciones o instancias humanas. Al contrario, desea sostener a todas las personas que se dedican a los toxicómanos y desempeñar el papel que le corresponde en el mundo. En efecto, su servicio específico consiste en proponer «la escuela evangélica» como forma de vida fundada en la relación con Cristo, el único que puede satisfacer todos los deseos del hombre, pues nuestra alma tiene sed del Dios vivo (cf. *Sal* 62).

71. Precisamente en el centro de la actividad evangelizadora de la Iglesia se sitúa su intervención en el campo de la toxicomanía. En esta actividad la Iglesia «tiene como único fin servir al hombre, revelándole el amor de Dios que se ha manifestado en Jesucristo».<sup>55</sup> Sólo en él cada hombre puede encontrar el tesoro auténtico, la verdadera razón de toda su existencia. Las palabras de Cristo: «Venid a mí todos los que estáis fatigados y cargados, que yo os aliviare» (*Mt* 11, 28) cobran un sentido maravilloso cuando se dirigen a los toxicómanos.

<sup>55</sup> Juan Pablo II, *Redemptoris missio*, 7 de diciembre de 1990, n. 2.

72. El Evangelio une la proclamación de la buena nueva a las buenas obras, como, por ejemplo, la curación de «toda enfermedad y toda dolencia» (Mt 4, 23). La Iglesia es «una fuerza dinámica» y «signo y a la vez promotora de los valores evangélicos entre los hombres».<sup>56</sup> Precisamente por esto, la Iglesia, «salvaguardando siempre la prioridad de las realidades trascendentes y espirituales, que son premisas de la salvación escatológica»,<sup>57</sup> siempre ha dado su testimonio evangélico uniéndolo al desempeño de sus actividades: diálogo, promoción humana, compromiso por la justicia y la paz, educación y cuidado de los enfermos, asistencia a los pobres y a los pequeños. Debe quedar claro, de una vez por todas, que en la proclamación de la buena nueva del amor de Dios, la Iglesia no ejerce ninguna constrictión sobre la libertad de los hombres: se detiene ante el sacrario de la conciencia; propone, no impone nada.<sup>58</sup>

73. El Santo Padre recuerda que el testimonio evangelizador de la Iglesia consiste en la proclamación de la buena nueva para reconocer que Jesucristo es el fin de la persona, de su destino, y la razón de todas sus esperanzas.<sup>59</sup> Refiriéndose al toxicómano, el Sumo Pontífice afirma que es necesario «llevarlo al descubrimiento, o al redescubrimiento de su propia dignidad de hombre; (...) ayudarle a que haga resucitar y crecer, como sujeto activo, los recursos personales que la droga había sepultado, mediante una confiada reactivación de los mecanismos de la voluntad, orientada hacia ideales seguros y nobles».<sup>60</sup>

*Ayudar a los  
toxicómanos a  
recuperar su dignidad*

74. Hoy, con la amplia difusión de la droga, la Iglesia se encuentra ante un nuevo desafío: debe evangelizar a perso-

<sup>56</sup> *Ibid.*, n. 20.

<sup>57</sup> *Ibid.*, n. 20.

<sup>58</sup> Cf. *Ibid.*, n. 39.

<sup>59</sup> Cf. Juan Pablo II, *Homilía durante la misa en la plaza Sordello de Mantua*, 23 de junio de 1991, n. 5, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 26 de julio de 1991, p. 10.

<sup>60</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el VIII Congreso mundial de las comunidades terapéuticas*, 7 de septiembre de 1984, n. 3, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 9 de diciembre de 1984, p. 17.

nas que viven esta situación particular y a las que contribuyen a la difusión de productos tóxicos. Por eso, se plantea como objetivo:

75. 1. El anuncio del amor paterno de Dios para salvar a todo hombre.

76. 2. La denuncia de los males personales y de los males sociales que causan y favorecen el fenómeno de la droga.

77. 3. El testimonio de los creyentes que se dedican a la curación de los drogados a ejemplo de Jesucristo, que no vino a ser servido sino a servir y dar su vida (cf. *Mt* 20, 28; *Flp* 2, 7).

78. Esta triple actividad conlleva:

*Anuncio profético* 79. un deber de anuncio profético que presente la visión evangélica original del hombre;

*Servicio humilde* 80. un deber de servicio humilde, a imagen del Buen Pastor que da su vida por los demás;

*Formación moral* 81. un deber de formación pastoral y moral de las personas, de las familias y de las comunidades humanas, formación que se ha de impartir según los principios naturales y sobrenaturales, para dar una visión integral del hombre.

82. La Iglesia quiere trabajar con los toxicómanos en razón de su misión evangélica, con el fin de hacer que escuchen la palabra de amor de Dios, proporcionando los medios para llegar espiritualmente a todos los afectados por la droga.

## Capítulo II

### LA TOXICOMANÍA ES UN SÍNTOMA DE LA DEPENDENCIA

83. La *Carta de los Agentes de la Salud* define la dependencia, desde el punto de vista médico y sanitario, como «una condición de hábito a una sustancia o a un producto – como fármacos, alcohol, estupefacientes, tabaco – por los cuales el individuo sufre una incoercible necesidad, y cuya privación puede ocasionarle turbaciones psicofísicas. El fenómeno de la dependencia – prosigue la Carta – presenta en nuestra sociedad una creciente, preocupante y, en ciertos aspectos, dramática *escalada*. Este hecho está en relación, por un lado, con la crisis de valores y de sentido por la cual atraviesa la sociedad y la cultura de nuestro tiempo; y, por otro lado, con el estrés y las frustraciones generadas por el eficientismo, por el activismo y por la elevada competitividad y anonimía de las interacciones sociales. Indudablemente los males causados por la dependencia y su curación no le pertenecen exclusivamente a la medicina. Pero de todos modos le compete una gestión cercana preventiva y terapéutica propia».<sup>61</sup>

*Dependencia  
y crisis de valores*

84. La mayor parte de las personas que recurren a lo que con un término genérico se llama «la droga» afirman que lo que buscan en ella es la felicidad, un placer o una forma particular de vida que no encuentran en su existencia. Es uno de los aspectos sobre los cuales deberemos volver a menudo en nuestra reflexión acerca del uso de productos psicoactivos, cuyos efectos son conocidos, porque liberan en algunos casos al sujeto de inhibiciones, provocan un sentido de quietud que llega casi a la extinción de todos los deseos, calman angustias profundas o ayudan a superar una dificultad para vivir y afrontar la realidad diaria.

<sup>61</sup> Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Carta de los Agentes de la Salud*, n. 92, Ediciones Palabra, Madrid 1995, p. 78.

85. A lo largo de la historia las drogas han estado presentes en todas las sociedades, pero la mayoría de las veces de manera relativamente limitada. Gracias a los medios de comunicación social y a los transportes, hoy se ha producido una extensión de los circuitos de difusión de la droga y, al mismo tiempo, de su consumo, especialmente por parte de jóvenes e incluso de niños.

*Las drogas naturales  
en la historia*

86. Desde siempre los hombres han tenido una relación ambivalente y compleja con ciertas sustancias que encontraban en estado natural o que cultivaban. Los médicos se servían de ellas con fines terapéuticos,<sup>62</sup> pero muchos conocían esas sustancias y con frecuencia las desviaban de su finalidad terapéutica buscando otros fines, especialmente para suscitar estados particulares de conciencia o sensaciones inéditas. En Mesopotamia o en Egipto (2000 a.C.) los médicos ya sabían distinguir, por ejemplo, entre el uso farmacológico del opio para aliviar los dolores y el uso «mundano» para producir estados de inconsciencia y huir de la realidad. Por este motivo, se exigía que en los frascos se indicara el contenido, y se recordaba que los testamentos redactados bajo los efectos de la droga se declaraban inválidos. Por lo demás, el uso de las drogas estaba más o menos vinculado a la magia y a las religiones paganas. Aún hoy se da este espíritu mágico que persiste en torno a las drogas y hace creer falsamente al consumidor que podrá librarse de los límites y de las contingencias humanas. También existen prácticas de uso de droga en grupos, que se pueden definir ritos de iniciación o ritos específicos que caracterizan la existencia misma del grupo. El recurso a las drogas se observa también en ciertas sectas para intentar entrar en relación con una divinidad o hacer vivir a los miembros en una especie de relación particular entre sí, bajo la influencia de un líder.

*Las nuevas drogas  
sintéticas*

87. Los productos, naturales o sintéticos, cada vez más numerosos en el mercado, dan lugar a drogas diversas; por ese motivo, actuarán diferentemente sobre el organismo, y

<sup>62</sup> Cf. Dousset, J.C., *Histoire des médicaments des origines à nos jours*, Payot, París 1985.

en especial sobre el cerebro, provocando casi inevitablemente una modificación de las capacidades de la razón y de la voluntad, así como de la conducta de la persona, hasta alterar su libertad y su ejercicio, al igual que su responsabilidad.

88. Antes de entrar en la reflexión, es importante presentar los productos que más se consumen y los efectos que tienen sobre la persona. No dejan de llegar al mercado nuevas drogas, en particular sintéticas, que resultan cada vez más peligrosas. La práctica del dopaje para mejorar el rendimiento de los deportistas, el uso de fármacos psicótropos y la politoxicomanía, al asociar diferentes productos, favorecen cada vez más fenómenos de dependencia y una cierta alienación del individuo.

## 1. Los productos<sup>63</sup>

### 1.1. La acción de las drogas sobre el cerebro

89. La mayoría de las drogas actúan sobre el cerebro. Todos los productos que provocan una dependencia en el hombre tienen una propiedad en común: aumentan la cantidad de dopamina (llamada el «circuito de la recompensa») presente naturalmente en el cerebro. Muchas drogas actúan en el nivel de la zona de conexión entre las neuronas, llamada sinapsis, donde se transmiten las múltiples informaciones a nivel cortical, entre la neurona que produce la dopamina y la neurona «blanco». La dopamina es un

*Droga y dopamina*

<sup>63</sup> Las fuentes que han inspirado este capítulo y de las que se han reproducido aquí amplios extractos son: *Dictionnaires des drogues*, Larousse, París 1999; Académie Nationale de France de Pharmacie; *Dictionnaire des sciences pharmaceutiques et biologiques*, Éditions Louis Pariente, París 1997, 3 volúmenes; Mission interministérielle de la lutte contre la drogue et la toxicomanie (MILDT), *Drogues et dépendance*, Seuil, París 2000; CLER (Centre de liaison des équipes de recherche), *Outil pédagogique: Les jeunes face à la drogue*, Cler, París 1998. (Para la terminología de la traducción española se utilizó el libro: «El mundo de las drogas», de José María Sánchez Orantos, Ed. San Pablo, Madrid 1996, n.d.t.).

neuromediador, un compuesto de sustancias químicas que aseguran la continuidad del influjo nervioso. Es producida por la sinapsis; llega entonces a fijarse en la neurona receptora y luego invade, poco a poco, todo el sistema nervioso.

90. La estimulación de las neuronas por la dopamina produce una sensación de placer intenso. El individuo buscará entonces reproducir de nuevo esa sensación recurriendo al producto o a los productos utilizados. Se trata de un mecanismo que explica en parte las conductas de un consumo repetido de drogas, que muchas personas conocen y observan. Seguidamente, la dopamina es asumida por la neurona transmisora y destruida por una enzima.

## 1.2. *Las colas y los disolventes*

### *Definición*

#### *Drogas baratas*

91. Los diversos tipos de cola (mástique, cola para oficina, para utillaje, para aeromodelismo, para madera), pero también ciertos disolventes (como el éter, el tricloretileno, la acetona, los quitamanchas, la laca de uñas, las gasolininas, los hidrocarburos), son productos que inhalan ciertos jóvenes de edades comprendidas entre los 12 y los 18 años, y que tienen efectos comparables a los que producen las drogas. Son fácilmente usados por los más jóvenes, al principio sin intenciones particulares, por el hecho mismo de que es fácil y barato conseguirlos, y porque dentro de ciertos grupos juveniles se incita a usarlos. Los jóvenes aprenden rápidamente a detectar los lugares donde se pueden adquirir sin despertar sospechas en los adultos. Así pues, las colas y los disolventes representan, a menudo, una primera experiencia de droga en los jóvenes, que son curiosos y experimentan así sensaciones particulares que luego tratan de reproducir.

92. En ciertos países está prohibida a los menores de 14 años la compra de tricloretileno y de los preparados que contienen más de un 5% de esa sustancia. Otros productos como el éter y el cloroformo, por ejemplo, sólo se pueden proporcionar con receta médica.

## *Efectos y peligros*

93. Los efectos sobre el organismo no tienen consecuencias si el uso se limita a algunas experiencias esporádicas y cesan rápidamente. Con todo, se puede correr peligro de inflamación, a veces grave, del aparato respiratorio, especialmente de los bronquios y de la garganta. A largo plazo, un consumo repetido puede provocar ciertos estados más o menos serios de coma, una hipo-oxigenación de los tejidos del sistema cardiovascular.

*Efectos que ralentizan  
los procesos del  
pensamiento*

94. En el plano psicológico, los efectos son esencialmente una ralentización de los procesos del pensamiento, una fatiga general con ausencia de voluntad, pero también un deterioro progresivo de la memoria. Según el estado mental del consumidor, la euforia puede llegar incluso a una hiperexaltación. Ésta puede provocar accidentes por la falta de percepción exacta de la realidad y del entorno.

### *1.3. El cannabis*

#### *Definición*

95. El cannabis es una planta que crece en países de clima templado y cálido. Puede alcanzar una altura de tres metros en pocos meses. Se busca sobre todo la planta femenina, por la embriaguez que produce.

*Los diversos derivados  
del cannabis*

96. El cannabis se presenta en tres formas diferentes:

97. La hierba (marihuana): hojas, tallos y ápices florales, que simplemente se dejan secar. Por lo general se fuma mezclada con tabaco, enrollada en cigarrillos a menudo de forma cónica («petardo», «buque»).

98. El hachís (shit): resina de la planta, obtenida raspando las hojas y añadiéndoles el polvo hecho de plantas secadas y sacudidas. Se presenta en forma de comprimidos, de barritas de color verde, marrón o amarillo, según las regiones de producción. Se suele fumar mezclado con tabaco y más raramente se consume en forma de preparados culinarios. El hachís puede cortarse con otras sustancias más o menos tóxicas, como la alheña, la cera y la parafina.

99. El aceite (o alquitrán): preparado más concentrado en principio activo, que se suele consumir con pipa. Su uso actualmente está poco extendido.

100. La sustancia activa del cannabis responsable de los efectos psicoactivos pertenece a la clase de terpenofenoles (diferentes tipos de THC, tetrahidro-cannabinol),<sup>64</sup> incluida en la lista de estupefacientes. Su concentración varía mucho según los preparados y la proveniencia del producto.

101. El hachís y la marihuana se consumen sobre todo en grupos de jóvenes entre los 13 y los 30 años. En efecto, el uso en común del famoso *joint* o *petardo* revela un deseo de comunión mediante iniciación. Para los adolescentes, el uso del hachís representa principalmente un medio de contestación en todos los ámbitos con respecto a sus padres, pero es también un medio de comunicación con los demás jóvenes de su misma edad en un plano esencialmente afectivo, que excluye completamente a los padres y a los adultos.

*Uso del cannabis  
como contestación  
de la autoridad*

102. ¿Qué trata de hacer y de demostrar el adolescente con este tipo de conducta? Al inicio, pretende violar prohibiciones y alejarse de sus padres, para demostrarse a sí mismo que entra en el mundo de los adultos. El joven se busca a sí mismo y trata de hacer que lo reconozcan. También quiere comunicar «verdaderamente» con los adultos, que a menudo intentan evitar ese encuentro, pues los asusta por la intensidad afectiva y de relación de la demanda.

### *Efectos y peligros*

103. Algunos consumidores de todas las edades buscan simplemente el placer y la evasión. Los efectos del consumo del cannabis son variables: ligera euforia, acompañada

<sup>64</sup> Para ulteriores precisiones se hará referencia a la obra de la Académie Nationale de France de Pharmacie, *Dictionnaire des sciences pharmaceutiques et biologiques*, en la voz *cannabis*, I, pp. 287-288.

de una sensación de calma y de un deseo espontáneo de reír, y ligera somnolencia. Dosis fuertes causan pronto dificultad para realizar una tarea, perturban la percepción del tiempo, la percepción visual y la memoria inmediata, y provocan una especie de letargo. Esos efectos pueden ser peligrosos cuando se conduce un automóvil o se usan ciertas máquinas bajo el efecto de la embriaguez de cannabis.

104. Los principales efectos físicos del cannabis pueden consistir, según la persona, la cantidad consumida y la composición del producto, en un aumento del ritmo cardíaco (palpitaciones), una disminución de la salivación (sensación de sequedad en la boca), una hinchazón de los vasos sanguíneos (ojos rojos) y a veces una sensación de náusea. El aparato respiratorio está expuesto a riesgos idénticos a los del tabaco (nicotina y alquitranes tóxicos), y estos riesgos aumentan en ciertas condiciones de inhalación (con pipas de agua, manguitos o tubitos). Con todo, ciertos efectos mal percibidos por la población y por los consumidores tienen ya consecuencias importantes y son signo de un uso nocivo: dificultades de concentración, dificultades escolares, una especie de obsesión por conseguir el producto, contactos con circuitos ilícitos de difusión de la droga y, por consiguiente, implicación en una cierta forma de delincuencia.

*Efectos peligrosos  
sobre la percepción  
visual*

105. En las personas más frágiles el cannabis puede provocar alucinaciones o modificaciones de la percepción de sí mismos: desdoblamiento de la personalidad y manía de persecución. Estos efectos pueden traducirse en una fuerte ansiedad, favorecer trastornos psíquicos graves y causar crisis de pánico, incluso fenómenos alucinatorios.

106. El uso reiterado de cannabis conlleva una dependencia psíquica, mediana o fuerte según los individuos. En compensación, los expertos concuerdan en decir que la dependencia física es mínima. Sin embargo, un uso regular, que a menudo revela problemas, es preocupante, sobre todo cuando se trata de consumidores muy jóvenes.

*Uso prolongado,  
causa de dependencia*

107. Los trabajos científicos más recientes<sup>65</sup> han aclarado el mecanismo de la acción del hachís y de su compuesto activo, el THC, sobre la membrana celular y sobre sus receptores mecánicos que permiten por fin explicar los efectos esenciales del hachís sobre las neuronas: trastorno de las percepciones sensoriales, visuales, auditivas, espaciales y temporales. Teniendo en cuenta estas constataciones, sería irresponsable el intento de quitar importancia al cannabis y considerarlo una «droga blanda», es decir, sin efectos notables sobre el organismo.

#### *1.4. La cocaína*

##### *Definición*

108. La cocaína se ha cultivado desde tiempos inmemoriales en Bolivia y Perú. Las poblaciones indígenas de los Andes utilizan las hojas masticándolas; el alcaloide contenido, el clorhidrato de cocaína (principio activo), provoca una sensación de euforia, acompañada por una eliminación de las inhibiciones y por la desaparición de la sensación de cansancio y de hambre. El uso de cocaína se difundió en Europa después del descubrimiento de su principio activo al final del siglo XIX. Este tipo de toxicomanía se ha desarrollado sobre todo en el ambiente de los artistas e intelectuales.

##### *Peligros derivados de las mezclas*

109. La cocaína se presenta en forma de un polvo blanco muy fino, obtenido por la destilación de hojas de coca antes secadas. Sobre todo se aspira (se «esnifa» con la ayuda de una cánula); también puede inyectarse por vía intravenosa o fumarse. La cocaína a veces es adulterada, cortada o mezclada con otras sustancias, lo cual aumenta su peligrosidad y amplifica sus efectos.

##### *Efectos y peligros*

110. El uso de cocaína provoca una euforia inmediata, una sensación de poder intelectual y físico, así como una

<sup>65</sup> Cf. G. Nahas, K. Sutin y S. Augurell, *Marihuana And Medicine* (Actas de la Conferencia Internacional de la Universidad de Nueva York), Ediciones Humana Press, Totowa H.J., USA, 1999.

indiferencia ante el dolor y el cansancio. Estos efectos llevan luego a un estado de depresión y a una ansiedad que algunos tratarán de calmar tomando heroína o fármacos psicoactivos.

111. La cocaína provoca una contracción de la mayoría parte de los vasos sanguíneos. Los tejidos, al no ser suficientemente regados, se empobrecen y, en consecuencia, tienden a la necrosis. Con frecuencia este es el caso del tabique nasal, que sufre perforaciones en los que hacen uso regular de cocaína.

112. La cocaína provoca también trastornos del ritmo cardíaco, que pueden originar complicaciones cardíacas, especialmente en personas frágiles o que consumen grandes cantidades de tabaco, tanto más cuanto que el consumo de tabaco, como el de alcohol, aumenta a menudo cuando se toma cocaína.

*Causa de trastornos  
cardiovasculares...*

113. En las personas más frágiles, el uso de cocaína puede causar trastornos psíquicos, una gran inestabilidad del humor, delirios paranoicos (especialmente ante el ruido) o crisis de pánico. Al aumentar la actividad, la cocaína provoca insomnios, amnesias y fases de excitación. Además, las cánulas usadas para «esnifar» pueden transmitir los virus de la hepatitis A, B y C si las usan varios consumidores.

*... y psíquicos*

114. La cocaína, fuerte excitante, provoca una importante dependencia psíquica. Una vez que se ha comenzado a usar, es difícil frenar su consumo intenso, pues resulta importante e imperiosa la necesidad de seguirla tomando. Al contrario de lo que acontece con la heroína o el cannabis, no se puede calmar con el consumo de otra sustancia.

115. Otra característica de la cocaína es que elimina las inhibiciones. Se trata de una sensación de «omnipotencia», que entraña el riesgo de que la persona realice alguna acción peligrosa.

## *El crack*

### *Definición*

*Derivado de la cocaína* 116. El crack es un derivado de la cocaína. En realidad, se trata de una mezcla de cocaína, bicarbonato de sodio y amoníaco, que se presenta en forma de piedritas. Después de calentarlas, el consumidor aspira su humo. Esta operación provoca crujidos característicos, que es precisamente lo que dio origen al nombre.

117. El modo de consumir el crack provoca efectos más intensos que los de la cocaína: el producto llega más rápidamente al cerebro, pero la duración de su acción es más breve.

### *Efectos y peligros*

*Daños cerebrales* 118. El uso regular del crack puede provocar alucinaciones y causar comportamientos violentos, episodios paranoicos o incluso impulsos suicidas. Entre las consecuencias físicas del uso regular del crack se pueden citar efectos rápidos sobre el cerebro, graves alteraciones de las vías respiratorias, así como paros cardíacos o respiratorios que pueden provocar la muerte. Un consumo regular causa pronto una fuerte dependencia física y psíquica. Los que lo usan, incluso después de haber dejado de consumirlo, siguen a menudo sujetos a alteraciones del humor y sufren durante varios meses una cierta dependencia y episodios eventuales de recaída.

## **1.5. El éxtasis**

*Droga sintética* 119. El éxtasis pertenece a la familia de las anfetaminas. Este producto forma parte de una nueva serie de sustancias que aparecieron con la evolución de la química: las drogas de diseño, fabricadas en laboratorios clandestinos por químicos que así intentan crear productos inéditos y hacer la síntesis de moléculas que tienen una acción mucho más fuerte y más peligrosa que la de las sustancias naturales. La

difusión generalizada del éxtasis está vinculada al nacimiento del movimiento musical *tecno* y a la organización de *rave party*, reuniones de jóvenes que a menudo duran varios días consecutivos, día y noche, y que producen una especie de embriaguez colectiva.

120. Desde hace unos diez años, en América del Norte y en Europa se está produciendo un aumento del consumo de éxtasis. El éxtasis es una sustancia neurotóxica, por lo general asociada a una molécula con estructura similar a una anfetamina y a la mescalina. Las más famosas son la *metilenedioxy-metanfetamina* (MDMA), o *metil 3,4 metilenedioxi-fenil-isopropilamina*, o éxtasis. La MDMA fue sintetizada en 1912 por una sociedad alemana de nombre Merck. El producto fue presentado como una píldora eficaz contra el sueño (destinada a los militares) y contra el hambre, utilizable en las dietas de adelgazamiento, pero el cuerpo médico no la ha reconocido como un verdadero medicamento.

*Asociación de  
anfetamina y de  
mescalina*

121. Una pastilla de éxtasis puede contener desde unos pocos miligramos hasta más de 200 mg de MDMA. En realidad, la composición de una pastilla que se presenta como éxtasis con frecuencia es incierta: la molécula MDMA no siempre se halla presente o puede estar mezclada con otras sustancias: anfetaminas, analgésicos (sustancias que alivian o suprimen el dolor), alucinógenos o anabolizantes. El éxtasis puede cortarse también con cafeína, almidón, detergentes y jabón.

### *Efectos y peligros*

122. Los consumidores de éxtasis buscan una sensación de energía, estar en buena forma, y la eliminación de sus inhibiciones. Así se eliminan bloqueos, frenos y prohibiciones, y se produce una sensación de perfecta libertad interior y omnipotencia. Al efecto de placer y excitación se añade la sensación de libertad en las relaciones con los demás. El éxtasis provoca al principio una ligera ansiedad, un aumento de la tensión arterial, una aceleración del ritmo cardíaco y la contracción de los músculos de la mandí-

*Sensación de placer  
y de libertad*

bula; la piel se vuelve húmeda, la boca se seca. Luego se produce una ligera euforia, una sensación de bienestar y placer, que va acompañada de una relajación, una excitación de los sentidos y una impresión de comprender y aceptar a los demás. El uso de éxtasis provoca también una deshidratación del organismo. El consumidor siente necesidad de tomar agua continuamente, sobre todo si se encuentra en un ambiente muy caliente y realiza un esfuerzo físico importante.

*Inhibición de los  
órganos de control  
del calor en el cerebro*

123. Después de la ingestión, la MDMA se digiere y pasa a la sangre. El producto se difunde en el organismo y una parte llega al cerebro, lo cual aumenta la producción de serotonina y dopamina. Estos neurotransmisores intervienen en la transmisión de la información entre las células del cerebro. Entre otras cosas, controlan la regulación de la temperatura interna del cuerpo. Los efectos de la MDMA (y las anfetaminas) consisten en hacer olvidar la sensación de malestar que acompaña un calentamiento excesivo. Precisamente aquí radica el peligro mayor. Este aspecto del funcionamiento cerebral aún no se conoce bien. La temperatura del cuerpo puede subir de 37° a 42°, y esto sin ninguna sensación de calor. Pueden producirse entonces rupturas de aneurismas, con consecuencias dramáticas como discapacidades o, incluso, la muerte.

124. Una parte de la MDMA metabolizada permanece aún en el organismo 48 horas después de la ingestión. Por tanto, el consumidor experimenta, tres o cuatro días después de haberla tomado, sensaciones de vacío que pueden provocar estados de ansiedad o de depresión que requieren consulta médica.

*Posible causa  
de las enfermedades  
cerebrales  
degenerativas*

125. Los daños del éxtasis sobre el cerebro aún no se conocen bien; algunos trabajos científicos establecen una posible degeneración de las células que podría ser irreversible y provocar con el tiempo enfermedades degenerativas, como la de Parkinson, o trastornos cognoscitivos. Ciertas observaciones han mostrado alteraciones de la capacidad de juicio, dificultades para realizar cálculos, así como diversos efectos sobre la memoria. Se han constata-

do también casos de paranoia. Algunas personas sufren dolores en la región lumbar, probablemente debidos al cansancio de los riñones por la deshidratación, lo cual puede causar un bloqueo renal y un coma muy grave. Los medios de comunicación tienden a presentar el éxtasis como un afrodisíaco. En realidad, la droga puede excitar la imaginación sexual, pero suprime, tanto en el hombre como en la mujer, las capacidades sexuales en el ámbito fisiológico.

126. En la misma categoría de drogas de diseño se encuentran otras sustancias:

### *El LSD*

127. El LSD 25, o dietilamida del ácido lisérgico, deriva del cornezuelo de centeno. Se presenta en forma de «papel secante», «micropunta» (semejante a la punta de la mina de un lapicero) o también en forma líquida. Para un «viaje» (*trip*) con LSD 25 hacen falta entre 50 y 400 microgramos, o más.

*Alucinógeno  
generador de  
graves efectos  
contradictorios*

128. El LSD es un fuerte alucinógeno. Causa alteraciones sensoriales intensas; provoca alucinaciones, crisis de risa incontrolable y delirios. Estos efectos, muy fuertes en el plano psíquico, varían mucho según los individuos. Un «viaje» tiene una eficacia que puede durar de 5 a 12 horas, a veces más. La vuelta a la realidad es, con frecuencia, muy desagradable; el consumidor puede encontrarse entonces en un estado de confusión que puede ir acompañado de angustias, crisis de pánico, paranoia, fobias y accesos de delirio. El uso de LSD puede originar complicaciones psiquiátricas graves y duraderas.

### *Las anfetaminas*

129. Las anfetaminas (*speed*, *ice* o *crystal*) son poderosos psicoestimulantes, alucinógenos y anoréxicos. Estos productos se presentan en forma de comprimidos para ingerir o polvo para esnifar o tomar en papel. Muy a menudo se cortan con otros productos.

130. Las anfetaminas por lo general se consumen asociadas con alcohol u otras sustancias psicoactivas como el éxtasis. Al ser estimulantes físicos, producen la impresión de ser invencibles y la sensación de eliminar la fatiga. Sus efectos duran varias horas.

*Alteración  
del equilibrio general*

131. El consumo de anfetaminas puede provocar una alteración del estado general por desnutrición y por un estado prolongado de vela, que lleva a una especie de agotamiento, a un gran nerviosismo y a veces a trastornos psíquicos importantes (psicosis, paranoia). También pueden aparecer problemas cutáneos (barros, acné mayor).

132. La salida del período en el que la droga es activa puede resultar particularmente difícil, pues provoca una contracción de las mandíbulas, crisis de tetania, crisis de angustia, un estado depresivo e incluso impulsos suicidas. Estos productos pueden ser muy peligrosos en casos de depresión, de problemas cardiovasculares y de epilepsia.

*El poppers*

133. El poppers es un vasodilatador, fabricado a partir de diferentes derivados de nitritos (nitrito de amilo) y se utiliza para curar ciertas enfermedades cardíacas y vasculares, así como ciertas formas de cefaleas.

134. El poppers se inhala (se esnifa). Su efecto es casi inmediato: produce breves ráfagas de vértigo y estimulantes. El consumidor experimenta una sensación de intenso calor en su interior, y su sensualidad se agudiza. Este efecto dura alrededor de dos minutos. El poppers se usa particularmente en los ambientes homosexuales.

*Daños que varían  
según el índice  
de consumo*

135. El consumo de poppers produce manchas rojas en la piel, provoca vértigos y dolores de cabeza que pueden ser fuertes, pero de breve duración; y aumenta la presión intraocular.

136. En fuertes dosis, el poppers puede crear una depresión respiratoria y dañar los tabiques nasales. En caso de consumo regular, el poppers causa graves anemias (cansancio debido a la disminución de la capacidad de los glóbulos rojos para fijar el oxígeno), problemas pasajeros de fisiología sexual, manchas rojas e hinchazón del rostro, y costras amarillentas alrededor de la nariz y de los labios. Concentrado, provoca vértigos violentos, y también malesatares. Asociado al viagra (fármaco utilizado por personas que tienen problemas de impotencia sexual), entraña riesgos cardíacos que pueden ser mortales.

### *La ketamina*

137. Es un fuerte anestésico, el ketalar, que inicialmente se presenta en forma líquida, antes de ser transformado mediante calentamiento en polvo blanco o marrón. Es esnifado y, más raramente, inyectado por vía intramuscular. La ketamina tiene un efecto alucinógeno. Su consumo provoca trastornos de orden psíquico (ansiedad, ataques de pánico), neurológico (parálisis temporales) y digestivo (náuseas, vómitos). Los efectos, que difieren según las dosis consumidas, en casos de sobredosis pueden llegar incluso al coma prolongado.

## **1.6. La heroína**

### *Definición*

138. La heroína es un fuerte opiáceo, obtenido de la morfina. Los opiáceos son sustancias naturales contenidas en el látex (opio) recogido en una planta, la adormidera. La heroína se presenta en forma de polvo. Por lo general se inyecta por vía intravenosa, después de diluirse y calentarse. También puede esnifarse y fumarse.

139. La inyección conlleva riesgos de infección (en especial por el virus del SIDA y/o los de la hepatitis), si el consumidor no se sirve de un material de inyección estéril y utilizándolo sólo una vez.

*Peligros inherentes  
al uso de jeringas*

*Olvidar a toda costa*

140. La heroína provoca una sensación de bienestar, de euforia y de éxtasis. Actúa como un fuerte ansiolítico y como antidepresivo, pues tiende a hacer olvidar las dificultades psíquicas del momento y los sufrimientos.

*Cambios en la  
vida diaria  
del consumidor*

141. El efecto inmediato de la heroína es de tipo «orgásmico». Es el «flash». Le sigue una sensación de euforia, luego de somnolencia, acompañada a veces de náuseas, vértigos, y una ralentización del ritmo cardíaco. En caso de uso reiterado, el placer intenso de las primeras experiencias de consumo suele durar sólo algunas semanas. A esta fase puede seguir una necesidad de aumentar la dosis del producto y la frecuencia de las tomas para obtener el efecto buscado. La importancia que se da a este consumo y, por consiguiente, a la adquisición de la droga, es tal, que modifica considerablemente la vida diaria de la persona que lo hace. Se producen varios trastornos, entre ellos especialmente la anorexia y el insomnio. En la mayoría de los casos se establece rápidamente la dependencia. El heroinómano oscila entre fases «eufóricas», cuando está bajo el efecto de la heroína, y fases de abstinencia, en las que se halla ansioso y agitado.

142. Todos los derivados del opio provocan una dependencia orgánica y psicológica grave y rápida, dependencia que suele durar algunos días. Ya no es preciso demostrar las consecuencias que producen los estupefacientes sobre los órganos nobles del cuerpo. El cerebro, el hígado, el corazón y los riñones son los órganos más duramente afectados por el uso reiterado de opiáceos. La debilitación del individuo frente a las agresiones microbianas y virales está vinculada directamente a una disminución de la capacidad del organismo de combatir los gérmenes infecciosos.

*Una dosis excesiva  
puede ser fatal*

143. La capacidad del organismo de asimilar los opiáceos que el heroinómano se inyecta a menudo varias veces al día en el cuerpo, es limitada. Por eso, después de una sobredosis, el organismo, saturado, puede encontrarse en un

estado crítico. Entonces reacciona con una ralentización rápida del sistema respiratorio, lo cual provoca un coma, con peligro de muerte.

144. Cuando una persona tiene dependencia de la heroína, una disminución, o una supresión, de la dosis del producto da origen a la crisis de abstinencia. Esta última se manifiesta con dolores muy fuertes, frecuentemente en el vientre, en los riñones y en la cabeza. Cuanto se deja de tomar opiáceos, de cualquier tipo, la crisis dura de cinco a ocho días, y casi siempre va acompañada de insomnios y angustia.

145. Si no se logra llegar rápidamente a la abstinencia, para mitigar los efectos de la desintoxicación el heroínomano puede recurrir a curaciones, a una asistencia psico-social y a un tratamiento sustitutivo. Este último tiene como objetivo estabilizar y regular la dependencia de manera médica y legal. Tratamientos de este tipo, que utilizan productos como la metadona o el subutex, se suministran por vía oral. Con todo, persiste un problema esencial, puesto que se cura una dependencia mediante otra, con el peligro de no poder lograr que la persona salga de su relación con la droga. Hay indudablemente otros métodos que se pueden poner en práctica, como trataremos de mostrar más adelante.

*Necesidad  
de rehabilitación*

146. La dependencia de la heroína conlleva también, en el plano social, una conducta que modifica notablemente las relaciones de la persona con su entorno, modificaciones que pueden llegar, en algunos casos, hasta un proceso de marginación. Se instaura progresivamente una grave deformación de la personalidad y de las relaciones sociales, y aumentan los actos de transgresión. El placer del «flash» y su búsqueda constante ocupan completamente el pensamiento del interesado, que se comunica cada vez menos con su entorno inmediato; sus pensamientos se alejan poco a poco de la realidad. Recurre a la mentira en sus relaciones con los demás, lo cual conduce a un intento de manipulación de su entorno.

*Alteración  
de la personalidad*

147. Podríamos seguir describiendo otras drogas y sus efectos sobre las personas que las consumen; podríamos re-

cordar también productos que, como el alcohol y el tabaco, se han granjeado una especie de respetabilidad social; además, podría ser oportuno señalar las prácticas de dopaje en el deporte y en la vida profesional, o la utilización de fármacos psicoactivos para fines diversos de los terapéuticos específicamente previstos para ellos. Baste mencionar, como recuerdo, estos diferentes elementos. Ahora conviene pasar a analizar lo que impulsa a algunas personas a drogarse y alienar su libertad.

## **2. La búsqueda desenfrenada del placer esconde una dificultad de vivir**

*Motivos múltiples*

148. ¿Por qué se droga la gente? Esta pregunta no es nueva y numerosos escritos ya han intentado darle una respuesta. En el punto de partida, como sucede con la utilización de cualquier producto, se encuentra la curiosidad de experimentar sensaciones nuevas y violar una prohibición, la búsqueda del placer inmediato y el intento de salir del malestar interior en el que se encuentra y para el cual no se ve solución. Desde esta perspectiva, la droga y la toxicomanía se presentan como síntomas de una situación personal y social gravemente deficitaria, que conviene hacer inteligible para ayudar a los consumidores, aunque estos últimos no siempre quieren interrogarse sobre el origen de su conducta. Precisamente por esto examinaremos algunas de las cuestiones esenciales vinculadas a la droga y a una sociedad en la que los productos tóxicos se están utilizando cada vez de forma más generalizada.

### *2.1. Desde la primera toma de droga hasta el estado de dependencia*

*Curiosidad malsana*

149. Cuando se pregunta a los jóvenes que se suelen drogar de forma intermitente o de modo regular, la mayoría declaran que comenzaron sin ninguna razón aparente o sin sentir una atracción especial por los productos tóxicos. En la mayor parte de los casos, se encontraron en una situación en la que se dejaron arrastrar por alguien o por el ambiente de un grupo, aceptando por la fascinación de lo des-

conocido y para ser iniciados en las nuevas sensaciones de las que habían oído hablar. En esas situaciones, no se atrevieron a rechazar la propuesta. Otros, al contrario, subrayan que comenzaron a usar un producto para evadirse de una dificultad de la vida, de un sufrimiento o de un dolor incurable. Unos y otros, por tanto, no decidieron drogarse, porque nadie toma deliberadamente esta decisión ni tiene la intención de convertirse en toxicómano. Más aún, cuando alguien consume determinados productos, puede que lo haga sin ser consciente de estarse drogando. Con todo, las consecuencias son evidentes y la toxicomanía es el resultado de estos comportamientos.

150. De cualquier modo, se debe notar que las personas así condicionadas a menudo siguen llevando con naturalidad su vida diaria, aunque desarrollen una práctica toxicómana más o menos frecuente o pasajera, hasta el día en que caen en una toxicomanía comprobada, que los llevará a comportamientos específicos, especialmente por lo que atañe a la vida personal, la vida social o la búsqueda de droga, que entonces resultará una obsesión. Irán ordenando progresivamente su existencia hacia la búsqueda del producto y, en cierto sentido, vivirán casi exclusivamente para drogarse. Aunque se puede decir que numerosas personas comienzan a drogarse por curiosidad, para evadirse o para tratar de eliminar un malestar de la vida, es preciso reconocer que el peligro de caer en la toxicomanía es grande, y esta última llega a ser entonces una motivación y un centro de interés de la existencia. Se entra en un círculo infernal, en el que la falta de proyectos y la ausencia de realizaciones hacen que la persona se encierre en sí misma.

*Huida ilusoria  
de los problemas*

*Drogarse puede  
llegar a ser  
la razón de vivir*

151. Cualquiera que sea la situación de cada uno y el elemento que le lleva a consumir determinados productos tóxicos, por lo regular la motivación es la misma: encontrar placer. El producto se busca porque se quiere obrar bien y ser amables, tener mayor desenvoltura en las relaciones y una mayor libertad interior y exterior. Esta búsqueda emprendida mediante el consumo de productos tóxicos debe plantear interrogantes a todas las instancias educativas y a la sociedad entera; en efecto, muestra claramente que en las

*Placer buscado  
en el uso  
de estupefacientes*

personas hay una inquietud profunda que no se toma en cuenta, que los modos de proceder en el orden de la vida personal y social no logran satisfacer a los hombres; lo mismo se puede decir del malestar real que existe en la civilización. El toxicómano intenta resolver su problema recurriendo a soluciones artificiales.

*La toxicomanía  
causa alteraciones  
orgánicas...*

*... y de conducta*

152. Al contrario de lo que esperan las personas que recurren a la droga, la experiencia muestra que un consumo regular de productos tóxicos tiene consecuencias sobre su equilibrio, pues desarrollan una dependencia respecto de esos productos, dependencia que poco a poco alterará sus funciones cerebrales, su conducta y sus relaciones. Por ejemplo, podrán comenzar a fumar un producto como el cannabis, presentado a veces como una sustancia anodina, con la finalidad de sostener su vida diaria o compartir con otras personas ratos de encuentro y ocio. Pero este simple consumo los llevará a adoptar un estado de espíritu determinado, orientará profundamente su personalidad y su vida, que se hará cada vez más individualista, volviéndolos dependientes de sustancias químicas para tratar de regular su vida interior y las dificultades inherentes a la existencia.

*Niveles de uso  
de las drogas:  
dependencia ocasional*

153. Se pueden distinguir tres tipos de comportamientos en relación con la droga. Ante todo el hecho de «drogarse», es decir, de utilizar de vez en cuando productos y estupefacientes que no causan inmediatamente consecuencias. Luego el hecho de «habituarse» al uso repetido de un producto, que causa entonces una necesidad fisiológica y psíquica. Por último, el hecho de ser «toxicómano», es decir, de llegar a ser dependiente de un producto hasta el punto de vivir sólo para él. El punto común entre todas estas actitudes consiste en la búsqueda de sensaciones, que podemos llamar «un viaje interior», y de un universo idealizado que no tiene nada que ver con la realidad y con las riquezas que proceden del desarrollo de la vida interior.

*Personas con una  
psicología débil:  
sujetos en riesgo*

154. Debemos interrogarnos principalmente sobre la toxicomanía, puesto que, como es sabido, el consumo de droga implica a menudo una modificación de la percepción y de la conciencia de las cosas, hasta transformaciones profundas

y graves de la personalidad. Especialistas en salud mental han observado que ciertos conflictos intrapsíquicos o ciertas organizaciones frágiles de la personalidad, que se podían reducir relativamente con la calidad de una vida cultural y religiosa a la espera de la maduración de la persona, sobre todo entre personas jóvenes, corren el riesgo de manifestarse de modo notable y violento sin posibilidad de curación.

155. Así ciertas personalidades *border line*<sup>66</sup> han caído en estados más o menos delirantes, mientras otras han visto que su estado depresivo se acentuaba después de haber consumido simplemente cannabis u otra droga. En efecto, «reacciones psicóticas, que corresponden a una pérdida de contacto con la realidad externa, pueden sobrevenir cuando un consumidor frágil cree que ha perdido el control de su estado mental».<sup>67</sup> La experiencia emocional a veces es tan fuerte que la persona tiene la sensación de no pertenecerse ya a sí misma y de no poder controlarse ya. Se siente desbordada por sensaciones, emociones y pensamientos interpretativos que llevan a una despersonalización. Vive una especie de fractura psíquica que puede llevarla a perder momentáneamente su coherencia interior y el contacto consigo misma, así como con la realidad exterior. Un núcleo ligeramente psicótico puede hallarse latente en ciertas personalidades, sin alterar su relación con los demás y con la realidad, pero bastan a veces pocas cosas para hacerlo activo, despertando conflictos interiores vinculados a la histo-

<sup>66</sup> Cf. J. Bergeret, *Narcissisme et les états limites*, Dunod, París 1987. Los términos «border-line» (V. W. Einsenstein, 1949) o «estados límite» designan estructuras psíquicas que no corresponden ni al tipo neurótico ni al tipo psicótico. Esta noción se ha difundido gracias a los trabajos de Jean Bergeret (Lyon, Francia); cf. J. Bergeret, *Psychologie pathologique*, Masson, París (1972) 1994. Las personalidades *border-line* presentan una organización psíquica frágil; son muy narcisistas y buscan relaciones de dependencia con los demás o con los objetos de la realidad. Manifiestan una inmadurez afectiva que da la impresión, en su entorno, de que se trata de un adolescente mayor. Estas personalidades tratan de esconder angustias y viven defendiéndose de un sentido de peligro. El peligro del que se protegen es el de la depresión, es decir, de una duda constante para afrontar la realidad.

<sup>67</sup> Observatoire Français des Drogues et des Toxicomanies, *Note*, 1996, en <http://www.ofdt.fr>.

ria del individuo, y no resueltos, y conducir así a graves trastornos psíquicos.

*Las drogas agravan  
las dificultades  
de orden psicológico*

156. Las sustancias psicoactivas exponen a los que las consumen a dificultades psíquicas y patológicas inesperadas, especialmente en personas que tienen estructuras psíquicas frágiles o dificultades personales graves; pueden, luego, producir trastornos de comportamiento y trastornos mentales irreversibles, dado que las drogas actúan entonces como el factor que los desencadena a causa de su influjo en el sistema nervioso central. Por eso no se pueden aceptar las conclusiones de quienes afirman que tal o cual producto no crea dependencia fisiológica, y por tanto podría no tener consecuencias, porque los efectos no siempre se pueden medir ni siempre son previsibles, teniendo en cuenta lo que los productos provocan en el cuerpo humano. Así pues, no es posible pensar que ciertas drogas no tendrían efectos nefastos en el organismo y aún menos en la vida psíquica y en las relaciones de las personas.

*No existen  
drogas inofensivas*

157. La distinción que hacen algunos entre dependencia física y dependencia psíquica no corresponde a los descubrimientos recientes, los cuales prueban que « todos los efectos de las drogas sobre el individuo son potencialmente comprensibles en biología ». Por este motivo, recogemos aquí la definición de farmacodependencia de la O.M.S. Se trata de un « conjunto de fenómenos de comportamiento, cognoscitivos y fisiológicos de intensidad variable, en los que el uso de una o varias sustancias psicoactivas resulta altamente prioritario. Las características esenciales son el deseo obsesivo de procurarse y tomar dicha sustancia y su búsqueda permanente. Los factores determinantes de la farmacodependencia y los problemas que derivan de ella pueden ser biológicos, psicológicos o sociales, y conllevan habitualmente una interacción ». <sup>68</sup> En el contexto que aquí nos interesa, conviene también añadir los problemas de la vida moral y espiritual.

*Complejidad  
del fenómeno  
según la O.M.S.*

158. Ningún producto tóxico es irrelevante o inofensivo, sin importar cuál pueda ser considerado como droga, co-

<sup>68</sup> Comité de expertos de la farmacodependencia (O.M.S.), *Vigésimo octavo informe*, Viena 1998, cf. 2.2.1, *Dependencia*.

menzando por el tabaco o el alcohol. Con todo, hay productos más nocivos que otros, y ciertas sustancias que pueden servir de base para la fabricación de fármacos psicosecundantes o psicoestimulantes se convertirán en productos muy tóxicos. La heroína, por ejemplo, es útil y, con control médico, puede aliviar los dolores de los enfermos graves, pero, en un marco de toxicomanía, se transforma en una sustancia destructora para el individuo.

159. Muchos estudios se limitan a menudo a una descripción neurobiológica para analizar el estado de dependencia que provocaría un producto. Con frecuencia, los resultados científicos son parciales y acaban por difundir falsedades para favorecer una legalización del uso de las drogas, especialmente de cannabis. En realidad, estos estudios no tienen en cuenta los aspectos psíquicos, sociales y morales. Se interesan más de la química del cerebro que de las actitudes y la conducta de las personas. En efecto, cuando se comparan las repercusiones del cannabis o del tabaco sobre el sistema dopaminérgico (sistema neurobiológico del placer), el tabaco puede parecer, de modo sorprendente, el producto más peligroso. Ciertamente, entraña una dependencia y consecuencias muy conocidas sobre la salud. Pero si se tiene en cuenta el conjunto de los elementos de la vida de un individuo, afirmar que el tabaco es más peligroso que el cannabis conlleva el riesgo de confundir el mensaje de la prevención.

160. La peligrosidad de una droga y sus efectos psíquicos, sociales y psicopatológicos no pueden reducirse sólo al aspecto neurobiológico. Éste no puede explicar la complejidad de las repercusiones psíquicas y de los comportamientos que guardan relación con el uso de productos tóxicos.

## 2.2. *Los efectos del cannabis*

161. El cannabis<sup>69</sup> debe llamar de modo particular la atención de los educadores. Por este motivo, volvemos aquí

*La investigación  
no se ocupa de los  
efectos psíquicos  
y morales*

<sup>69</sup> Cf. H. Loo, J.M. Roux, A. Benyacoub, *Le médecin face aux toxicomanies*, Collection de psychiatrie pratique de l'Encéphale, Doin, París 1997; M. C. d'Welles, *Et si on parlait du haschich!*, Presses de la Renaissance, París 1999; J. Bergeret, *Toxicomanie et personnalité*, Collection «Que sais-je», Presses Universitaires de France, París 1995.

*No considerar nunca  
irrelevante  
el uso de las drogas*

de nuevo sobre la generalización actual de su uso. Consumido a menudo tanto por jóvenes como por adultos, e incluso por niños, sea cual sea el ambiente social de pertenencia, el cannabis circula fácilmente en los centros escolares, a veces ante la indiferencia de los adultos. Un cierto discurso social, que se ofrece en los medios de comunicación, tiende incluso a ponderar sus méritos, incitando en cierto sentido a los jóvenes a conseguirla y usarla. Se presenta como una sustancia recreativa y lúdica, sin peligro aparente para la salud. Ciertas personas se limitarán a un consumo pasajero o incluso regular, sin ir más allá. En cambio, para otros consumidores constituirá la puerta de ingreso en la toxicodependencia, en la búsqueda ulterior de productos cada vez más fuertes y cada vez más dañosos para la salud.

*De la curiosidad  
al hábito*

162. Se pondera mucho el valor del cannabis, y se minimizan sus efectos, sobre todo porque, en principio, no provoca dependencia fisiológica. Pero fumarse un día un «porro» por curiosidad no es un acto intrascendente. Puede ser el inicio de una práctica continua y de un hábito, que resultan peligrosos, porque provocan una necesidad creciente de sensaciones y de relajación, que la persona ya ha experimentado tomando ese producto tóxico; eso favorece, por decirlo así, lo que se puede llamar una *escalada* en el consumo. De hecho, el cannabis entraña una dependencia psicológica, que puede ser irresistible en caso de uso regular y que provoca efectos nefastos en el organismo.

*Ninguna droga  
cura las causas  
del malestar*

163. El cannabis es un psico-sedante que tiene efectos físicos y psíquicos, como la disminución de la vigilancia y de la concentración. Ciertamente favorece la relajación y a veces un estado de contentamiento que crean la impresión de estar a gusto interiormente y tener buenas relaciones con los demás. Pero cuando los efectos anestésicos pasan, la persona se encuentra con los mismos problemas de antes, lo cual la impulsa a buscar aún más el producto, con la nostalgia de la experiencia de quietud ya vivida. El cannabis provoca también una distorsión de la percepción del tiempo y de los sonidos; por este motivo se usa a menudo

en ciertos ambientes musicales, con ocasión de veladas, o en discotecas.

164. Según el estado de salud de las personas y su conducta, por ejemplo cuando se asocian varios productos (cannabis, tabaco y alcohol), a menudo se han constatado efectos secundarios,<sup>70</sup> como inhibiciones, a veces ligeras confusiones mentales, una alteración de la memoria a corto plazo, trastornos del oído y de la vista, una ralentización de los reflejos, que da origen a accidentes, especialmente automovilísticos y laborales, un aumento del ritmo cardíaco, un cese temporal de la secreción de la testosterona en el hombre, una alteración de los mecanismos de fecundación en la mujer (en caso de embarazo se nota un retraso de crecimiento del feto, riesgo de parto prematuro, anomalías congénitas) y el desarrollo de trastornos en el recién nacido de una madre toxicómana (problemas neurológicos, como ciertas respuestas anómalas a los estímulos visuales, temblores, gritos estridentes), ansiedad, irritación y manifestaciones depresivas. Un uso prolongado del cannabis afecta a la concentración y a la capacidad de asimilación intelectual. A menudo es un factor de fracaso escolar.

*Efectos negativos  
de las mezclas  
de drogas diferentes*

165. Además, teniendo en cuenta la cantidad de alquitrán y de otras sustancias ingeridas, un «porro» equivale a cuatro o cinco cigarrillos con filtro. De aquí el peligro real de cáncer de pulmón, bronquitis, enfisema u otras patologías de las vías respiratorias. El consumo intenso puede también deprimir el sistema inmunitario y hacer al consumidor más sensible a las afecciones virales ocasionales. Un «porro» corresponde también a la ingestión de dos vasos de güisqui. El cannabis provoca también un trastorno del mecanismo de la memoria inmediata, favoreciendo la «embriaguez de cannabis». La mayoría de los consumidores buscan esta «embriaguez» con ocasión de fiestas en las que la gente a toda costa debe embriagarse, «agotarse bailando», «alienarse», como se escucha a menudo; en definitiva, dejar de tener conciencia de sí.

*El uso intenso  
puede deprimir  
el sistema inmunitario*

<sup>70</sup> Cf. Observatoire Français des Drogues et des Toxicomanies, 1996, en: <http://www.ofdt.fr>.

166. La embriaguez alcohólica es igualmente peligrosa y en las personas dependientes puede provocar trastornos importantes, como la pérdida de la vigilancia, del sentido moral, del control de sí, pero también el desarrollo de actitudes agresivas y violentas, enajenación de la realidad, problemas psicopatológicos, enfermedades hepáticas, etc. En muchas sociedades el vino y el alcohol forman parte de la alimentación. Obviamente, dado que estos productos no están completamente exentos de peligros, pueden convertirse en drogas y provocar enfermedades graves y un índice muy alto de mortalidad.

167. Lo que sin duda es decisivo para afrontar los problemas de consumo de droga y debe interesar a los educadores no es sólo la calidad del producto buscado, sino también las motivaciones que llevan a la persona a consumir uno o varios productos.

*Falsa distinción:  
drogas blandas  
y drogas duras*

168. Hemos puesto de relieve especialmente el ejemplo del cannabis para recordar las implicaciones que puede tener sobre el comportamiento humano y los problemas que plantea su consumo corriente. Podríamos hacer lo mismo con otros productos. Pero el cannabis se usa a menudo en la sociedad como emblema de liberación, y algunos reivindican la liberalización de su consumo; eso implicaría insidiosamente una liberalización del conjunto de las drogas. Por eso, nos ha parecido oportuno subrayar brevemente las interpretaciones restrictivas que tratan de quitar importancia a este producto para preparar mejor a la gente a una eventual liberalización, dando lugar a una legislación que, haciendo una distinción falaz entre «drogas duras» y «drogas blandas», crearía confusión en la gente, llevaría a un aumento de los comportamientos toxicómanos y, en definitiva, causaría graves daños a la sociedad.

*Imposible cambiar  
el comportamiento  
del toxicómano  
sin una visión global  
de su problema*

169. Como hemos destacado ya, los efectos neurobiológicos aparentes de un producto no constituyen todas las consecuencias del uso de un producto tóxico sobre la persona y sobre sus relaciones. Es importante descubrir, en la medida de las posibilidades, todas las repercusiones de un comportamiento toxicómano y, por tanto, ver a la persona

en su totalidad, para ayudarlo a tener una actitud plenamente humana, conforme a su dignidad. No podemos limitarnos a la cuestión de la dependencia física de un producto tóxico, porque las formas de dependencia son múltiples y no están necesariamente vinculadas sólo a la fisiología del individuo.

170. La reflexión debe ser más global, con el fin de proponer a nuestros contemporáneos, especialmente a los jóvenes, un mensaje coherente y sin confusión, para ayudarles a rechazar cualquier práctica toxicómana y proponerles una forma de vida conforme al modelo que ellos mismos buscan en lo más íntimo de su ser. Así pues, los educadores deben tener una idea clara sobre la droga, para no permitir que los jóvenes y los adultos permanezcan en una situación que, a largo plazo, no tiene salida y no puede de ninguna manera constituir una relación pedagógica y terapéutica.

### 2.3. *La búsqueda del placer*

171. En la mayoría de sus testimonios, los consumidores de productos psicoactivos y los toxicómanos declaran que buscan el consumo de estas sustancias para «estar bien consigo mismo» y para encontrar placer. Por consiguiente, buscar una sensación de bienestar, un estimulante y una sensación de placer es lo que suele impulsar a las personas que comienzan a drogarse. Partiendo de aquí, el consumidor, después de obtener lo que deseaba, no logra ya renunciar a ello; las drogas se convierten a menudo en un resorte de su acción y en el deseo primordial de su existencia.

172. Así, la búsqueda de placer se transforma en el punto de partida de esta dependencia, sin duda con la secreta esperanza de librarse de una dificultad para vivir o de las preocupaciones inherentes a la existencia. Se droga, a la postre, para evadirse de lo que parece insoportable en la existencia, para encontrar más serenidad, pero es algo ilusorio. Sin embargo, esta actitud crea una necesidad tal que la droga se transforma en una obsesión, hasta constituir una nueva inquietud. Según la fórmula ya clásica, aunque no hay «drogas felices», la búsqueda del placer sigue sien-

*Placer a toda costa  
y toxicomanía*

do activa e imperiosa. La mayoría de los estudios sobre la prevención de las drogas no siempre ha insistido en la importancia que el placer tiene en la relación entre el drogado y el producto, hasta hacer que la persona se encierre en sí misma.

### 2.3.1. *El placer en sentido psicológico*

*Conflicto entre  
realidad  
y búsqueda absoluta  
del placer*

173. El placer se presenta psicológicamente como un modo de satisfacción vinculado a procesos interiores y al cumplimiento de deseos inconscientes. Estos deseos pueden tener como objeto fijaciones infantiles que tratan de repetirse de forma oculta, sin ser elaboradas. Así, la necesidad de drogarse puede remitir al placer oral del niño que vive una relación de unión íntima con su madre y con su entorno. El individuo puede también alimentar en sí mismo el anhelo de querer poseerlo todo y de poder alcanzar un estado de quietud permanente, sin tener que afrontar las frustraciones inherentes a la existencia. En este caso, el placer es ante todo un sistema que impulsa a actuar inmediatamente, es decir, sin realizar un discernimiento que suponga un funcionamiento mental elaborado. El carácter irreal de esta forma de placer, que busca su fin en sí mismo, parecerá a menudo en contradicción con necesidades objetivas y en oposición con el principio de realidad. La economía psicológica del placer estará generalmente en conflicto radical con el principio de realidad, que se presenta como un principio regulador y que trata de obtener satisfacciones teniendo en cuenta los intereses subjetivos del individuo, las exigencias de la realidad, las necesidades vitales de la persona y las reglas morales. Gracias a la educación y a una maduración progresiva del individuo, el placer aparecerá como una consecuencia de la acción, y no como un fin en sí mismo. El placer es, por ejemplo, la consecuencia de un proyecto llevado a cabo, de una relación lograda o de una respuesta adecuada a una situación.<sup>71</sup>

<sup>71</sup> Para un desarrollo más amplio del concepto de placer, puede consultarse el artículo *Fruitio* en el *Dictionnaire de théologie catholique*, así como también la *Summa Theologica* de santo Tomás de Aquino, I-II, en particular las cuestiones 11 y 31-33.

### 2.3.2. *La finalidad del placer*

174. El placer es el elemento primordial de la vida psíquica. El niño se deja llevar a menudo por él hasta que descubre los límites necesarios para su crecimiento psicológico. Para el niño, se debería poder satisfacer inmediatamente todos los deseos y, por tanto, procurar placer. Se trata de un sentimiento de omnipotencia de un deseo insaciable, que es ilusorio y nefasto para el individuo. En el plano psicológico, todo impulso busca su propia satisfacción en sí mismo, en detrimento del conjunto de la personalidad. El niño deberá aprender a controlarse, a distinguir la naturaleza de sus deseos, a saberlos diferir o a renunciar a ellos para no ser impulsivo. Por tanto, deberá organizar su existencia según el principio de realidad y aprender a someterla a la inteligencia, que permite el discernimiento y el juicio, y a la voluntad, que es el motor profundo de la acción libre y responsable.

175. Obviamente, los deseos y los placeres desempeñan una función importante en la economía interior del individuo y constituyen la dinámica sobre la que se basa la psicología humana. Querer descuidarlos o ignorarlos es a menudo peligroso para el equilibrio de la persona. Una ascesis que quisiera suprimirlos o un hedonismo que tratara de exaltarlos dañarían al hombre, mientras que lo que conviene es sobre todo saber jerarquizar deseos y placeres. Por eso, la educación debe procurar enseñar al niño cómo encontrar satisfacciones en el mundo a través de sus actividades y de sus relaciones, y no en una vida egoísta. Principalmente de este modo podrá experimentar un placer que lo enriquecerá, porque será fruto de un don de sí y no resultado de una búsqueda subjetiva desenfrenada. El placer así obtenido es resultado de un trabajo, de un esfuerzo o simplemente de una alegría de existir en relación con las realidades del mundo, con los demás y con Dios.

*Equilibrio, placer  
y discernimiento*

*Educación: integrar  
el placer en la vida  
de relación*

176. Ahora bien, numerosas personas, especialmente jóvenes, tienen serias dificultades para trabajar en la maduración de la gestión de sus deseos y, cuando una actividad resulta difícil, reaccionan sólo con una respuesta emocional, y

*Toxicomanía:  
un atajo*

esto es signo de que no han logrado aún organizar y unificar suficientemente su personalidad. Se desalientan, impacientes por obtener un resultado rápido, y no logran aceptar que hay frustraciones inevitables en toda existencia y que no se puede vivir simplemente según el criterio del placer inmediato.

177. Desde esta perspectiva, para ciertos jóvenes la experiencia de la droga, o el uso creciente de ansiolíticos y somníferos, tienen como finalidad llegar a una situación de placer como la que acabamos de evocar. El consumo de fármacos psicotrópicos, necesario en los estados depresivos y en otros patológicos, se transforma entonces en un medio para tratar de regular la fuerza de los deseos, en detrimento de un trabajo interior que movilice la razón, la voluntad, las potencias sensitivas y las potencias del alma<sup>72</sup> del individuo. Con mucha frecuencia, las personas no tienen los recursos psíquicos necesarios y no encuentran adultos que les ayuden a afrontar los problemas familiares, las dificultades escolares, las decepciones sentimentales, la posibilidad de cambiar después de eventuales errores o culpas, la falta de inserción social y profesional, pero también los problemas planteados por la enfermedad, la soledad, la muerte, así como las preguntas constantes que se transmiten de generación en generación para descubrir el sentido de la vida.

*Mal uso  
de los fármacos*

178. A menudo los fármacos alivian los trastornos de la personalidad que pueden manifestarse, llevando a nuestra sociedad a responder a dificultades profundas, humanas, morales y espirituales mediante una serie de remedios terapéuticos y mediante la quimioterapia. Esa situación de hecho y ese estado de ánimo crean ya las condiciones objetivas favorables a la toxicomanía. Así, cada vez más padres recurren fácilmente a los fármacos cuando, frente al fracaso de sus actitudes de escucha y de sus métodos educativos, no saben cómo reaccionar ante sus hijos que pasan por estados emocionales como la excitación, la agresividad o la tristeza, o incluso por crisis de relación en la familia o con el mundo exterior.

<sup>72</sup> Cf. Santa Teresa de Ávila, *Camino de perfección*, cap. 30; san Juan de la Cruz, *Subida al Monte Carmelo*, libro I, capítulo 1; *La noche oscura*, libro I, capítulo 8.

### 3. La reivindicación de la droga

179. Paradójicamente, en nuestras sociedades a veces la droga se ha convertido en un símbolo de libertad, hasta el punto de dar la impresión de que la legislación está en contradicción con las costumbres actuales, costumbres que toda autoridad pública debería reconocer. En efecto, ciertos promotores de la liberalización de las drogas afirman que la ley civil, al penalizar el uso privado de productos ilícitos, niega algunos principios de la democracia como el de la libertad individual, según el cual cada uno debe poder disponer de sí mismo como le plazca.

#### 3.1. La libertad de drogarse

180. La reivindicación de la libertad de drogarse es la expresión de una de las numerosas desviaciones, en el pensamiento contemporáneo, del sentido mismo de la libertad. Aunque la libertad es un bien indiscutible de la persona humana, que el pensamiento cristiano no cesa de promover, una libertad absoluta e irresponsable, que menosprecie los valores fundamentales y exponga a la persona a graves peligros, es una forma de tiranía inaceptable para el hombre y para su dignidad. La persona y su conducta individual no pueden ser los únicos criterios éticos y sociales de las decisiones morales o legislativas; las personas no pueden reivindicar una legislación que responda a un mero deseo individual de libertad, lo cual constituiría un incentivo a encerrarse en el egoísmo y un rechazo de las relaciones humanas. En esos casos, la persona se pondría como el criterio de la vida social, más bien enajenaría su verdadera libertad, poniendo en peligro su salud física y mental, y de ese modo haría que pesara sobre la sociedad el coste y la consecuencia de sus actos. Creer que la libertad de drogarse debe formar parte de una ley es contrario a la dignidad misma de la persona humana.

*Ambigüedad  
de la libertad  
de drogarse*

181. A este respecto, en la encíclica *Veritatis splendor*, el Papa Juan Pablo II subrayaba la falta de sentido ético, e incluso de sensibilidad moral, en la mayor parte de los países. Llamaba nuestra atención, sobre todo la de los que deciden

*Buscar el equilibrio  
entre conciencia  
y verdad*

*Drogarse significa  
ausencia de valores*

o los responsables políticos, sobre la necesidad de encontrar un equilibrio entre la libertad y la ley, entre la conciencia y la verdad, entre los valores y los comportamientos diarios. El abuso de la libertad se transforma rápidamente en individualismo y subjetivismo, cuyo aspecto tiránico no escapa a nadie; pone en grave peligro el bien común; el oscurecimiento de la conciencia neutraliza la capacidad de criticar las modas y las tendencias; el no querer preguntarse sobre los valores trascendentes, que son objetivos y no dependen de la buena voluntad del sujeto o de una situación, ha hecho creer a menudo que los comportamientos deben inspirarse en la opinión de la mayoría o en el deseo individual, más bien que en valores universales. Al contrario, precisamente estos últimos están en la base del obrar moral del individuo, pues proporcionan los elementos objetivos para su reflexión y su acción, le ayudan a tomar conciencia de que él no puede promulgar sus propias leyes a partir de sus simples intereses subjetivos y lo protegen de alguna manera de una vida regulada sólo por el placer. El moralista y el educador pueden muy bien interpretar el deseo de drogarse como una expresión de la ausencia de valores y de reglas en el individuo.

### *3.2. El uso de drogas y el sentido de la ley*

*Prohibición del uso  
de las drogas  
por las leyes civiles*

182. La distinción entre productos lícitos e ilícitos, precisamente como frontera entre los fármacos que tienen una función terapéutica y los que a veces se buscan únicamente para el placer y el bienestar, ha quedado superada progresivamente en el espacio de treinta años. En la mayoría de las sociedades, la ley civil prohíbe el consumo de estupefacientes y sustancias clasificadas como drogas, porque sus efectos nefastos sobre la persona y sobre la salud pública ponen en peligro el equilibrio de los individuos y la cohesión social. Además, la delincuencia y la criminalidad se desarrollan a menudo a partir del comercio y del uso de la droga. Así, la sociedad, que no siempre ha tomado las medidas adecuadas y que por eso se ve actualmente desbordada por los fenómenos vinculados a la droga, debe poder protegerse de ella y sancionar lo que debe ser sancionado, aunque conviene recordar con firmeza que la sola represión de los

consumidores no puede resolver los numerosos problemas planteados por el uso de drogas. En este campo, al igual que en todo lo que afecta a la vida social, las autoridades civiles tienen el deber de recordar las prohibiciones fundamentales que protegen la vida y la dignidad de las personas; de lo contrario, corren el riesgo de hacer que se produzcan fenómenos de violencia y que aumente la delincuencia, especialmente entre los jóvenes, cuyo futuro, en el ámbito personal y en sus relaciones, corre entonces grave peligro, hipotecando al mismo tiempo el entramado social de las ciudades y de sus periferias.

*El derecho toma  
la defensa de la vida*

183. Es evidente que ciertos jóvenes, bajo el influjo de la droga, cometen delitos y crímenes sin tener plena conciencia de estar obrando mal, insensibles ante los sufrimientos y perjuicios que causan a los demás, lo cual se debe a la eliminación de inhibiciones provocada por las drogas. Se trata de jóvenes que tienen una conducta asocial y amoral. No podemos permitir que esta situación se prolongue, pues de lo contrario asistiremos al naufragio de estos muchachos, a los que la sociedad no ha sabido acoger, amar y educar. Corresponde a los adultos recordar las exigencias fundamentales de lo permitido y de lo prohibido, que para un adolescente son necesarias con vistas a la construcción de su personalidad y de sus relaciones sociales, y que de ninguna manera constituyen un obstáculo para el diálogo y para un método pedagógico que respete la personalidad del joven. Asimismo, en el tratamiento de los fenómenos vinculados a la droga, es importante desarrollar una pedagogía comprensiva con respecto a las personas; y conviene adoptar un lenguaje de firmeza y tomar medidas de represión.

*Restablecer los límites  
de lo permitido  
y de lo prohibido*

184. Es evidente que una despenalización no puede arreglar los problemas vinculados a la droga. ¿No podríamos, más bien, trabajar sobre objetivos básicos con vistas al futuro? Así, la educación, la enseñanza, la transmisión cultural, la coherencia del vínculo social y de las leyes, que deberían proteger a la familia en vez de destruirla, el aprendizaje del control de sí y la formación de la conciencia moral, son perspectivas que es preciso desarrollar, pues permitirían a los adolescentes y a los jóvenes estructurarse psicológi-

*La despenalización  
no resuelve  
los problemas*

ca, moral y espiritualmente, y así ser menos frágiles ante las inevitables dificultades de la existencia y ante fenómenos como la droga, que en parte reflejan una crisis de la educación.

*Necesidad de leyes  
represivas*

185. No podemos por menos de recordar a las autoridades encargadas de regir el destino de las naciones, a todas las personas que desempeñan funciones sociales, a los padres, a los educadores y a los hombres de buena voluntad, que hoy es más necesario que nunca comprometerse, mediante una legislación adecuada, represiva y coercitiva, para impedir que las redes de comercialización de la droga prosigan su labor. Está en juego la salud de las personas y la salud pública. Además, todos los protagonistas de la vida social deben ayudar a los que se dedican a la educación de la juventud, para que le transmitan sin confusión los valores fundamentales. La sociedad en su conjunto no puede mantener la actitud de que en apariencia intenta reprimir las drogas, casi siempre prohibidas, proponiendo al mismo tiempo la legislación de ciertos productos o permitiendo que se desarrollen redes de aprovisionamiento y consumo en una relativa indiferencia o con el deseo secreto de poder así canalizar mejor todas las redes. Se trata de actitudes liberales que no pueden por menos de impulsar a los traficantes a proseguir su acción y que no resuelven los problemas de los consumidores.

*Las leyes por sí  
mismas  
no pueden eliminar  
el malestar*

186. Aunque es correcto distinguir entre quienes recurren de vez en cuando a drogas y los toxicómanos, no por eso se debe rechazar la ley que protege a la sociedad y a los individuos de lo que representa una amenaza de destrucción, o atribuir a la ley un carácter provisional aduciendo como pretexto el hecho de que sería violada en numerosas situaciones o que determinados individuos desean darse a la droga o, por razones múltiples, ser difusores de productos tóxicos. Sin embargo, debemos reconocer que las leyes, de por sí, no bastan para resolver el malestar que revelan el consumo de drogas y la toxicomanía. La solución depende, entre otras cosas, de las condiciones de vida que ofrezca la sociedad para que los jóvenes puedan desarrollarse dignamente, encontrar el sentido de su existencia e insertarse en las redes de relaciones que necesitan.

## 4. Una sociedad que favorece la droga

### 4.1. El peligro de legalizar las drogas

187. La producción, la comercialización y el consumo de productos tóxicos en el marco de la toxicomanía suscitan múltiples formas de delincuencia que son más o menos sancionadas según los países; esa delincuencia va desde la organización de redes de aprovisionamiento hasta el blanqueo de dinero sucio obtenido con el tráfico. Nos atrevemos a afirmar que los proveedores y los traficantes deben ser los primeros en ser perseguidos, porque son los organizadores de tráfico ilícito. Eso no excluye en absoluto la necesidad de tomar medidas con respecto a los consumidores. Sin embargo, entre los consumidores a menudo se encuentran individuos o personas con problemas sociales que ya son objeto de acciones judiciales. Sin ser laxos en esta materia, es necesario interrogarse sobre la injusticia que reina en este campo.

*Frenar el  
comercio ilícito 188*

188. Podemos preguntarnos también sobre el ensañamiento con que se persigue a ciertos «pequeños» vendedores o a consumidores más o menos ocasionales, y sobre la relativa impunidad de que gozan personalidades del ámbito de los medios de comunicación, de la política o del arte, que reconocen públicamente, en entrevistas, su consumo regular de drogas, incitando así implícitamente a sus admiradores a imitarlos. Lo mismo se debe decir de ciertos grupos de presión o de promotores de la toxicomanía, que ostentan deliberadamente su consumo y reivindicán el derecho a usar productos tóxicos, especialmente en lo relativo al cannabis, sin que se les moleste para nada.

*Restablecimiento  
de la justicia*

189. Frente a la voluntad a veces claramente notoria de quitar importancia a las que, con un eufemismo, se suelen llamar «drogas blandas», hay algunos que enarbolan de buen grado el estandarte de la libertad, se proponen como los interlocutores de los poderes públicos en esta materia o reivindicán el papel de personas a las que los jóvenes pueden recurrir. Encomendar una tarea de educación de la juventud, y por tanto con valor de ejemplo, a individuos vin-

*Favorecer el uso  
de la droga  
es moralmente ilícito*

culados de una manera u otra a la droga constituye un peligro real y hace difícil, por no decir imposible, la lucha que se libra contra la difusión y el consumo de productos tóxicos. Toda acción que favorezca la difusión o el consumo de drogas representa una complicidad moralmente grave con los cárteles, que obtienen beneficios enormes, financieros y más ampliamente económicos, del comercio que realizan. Las autoridades gubernamentales y los organismos internacionales están llamados a incrementar sin cesar su vigilancia y a actuar con severidad cada vez mayor contra esos sistemas organizados, que provocan la muerte de tantos seres humanos, que aniquilan física, psicológica, social, moral y espiritualmente a un número notable de personas, especialmente de jóvenes e individuos ya frágiles de por sí.

*Necesidad del rechazo  
de la despenalización*

190. Es preciso saber identificar y reconocer el alcance de los grupos de traficantes de droga, así como las presiones que pueden ejercer sobre las autoridades civiles y sobre la sociedad entera, para poderlos combatir, tanto a nivel nacional como regional e internacional, con las diversas armas políticas, económicas, jurídicas y judiciales de que se dispone. En particular, sería conveniente que todas las autoridades civiles, con plena independencia, promulgaran leyes y normas que permitan luchar eficazmente en todos los niveles contra las redes de la droga, rechazando la despenalización de cualquier uso de droga, que equivaldría a abrir la puerta a una liberalización total y llevaría a dejar que se perpetuara la toxicomanía.

*Acoger a las personas  
toxicómanas*

191. Desde este punto de vista, también las organizaciones internacionales desempeñan un papel importante. La cooperación internacional en la lucha contra la droga, en el establecimiento de un arsenal jurídico y en una colaboración para eliminar las situaciones concretas, es un elemento importante para poder dismantelar todos los canales de venta. Al mismo tiempo, es preciso ayudar a todas las personas atrapadas en el engranaje de la toxicomanía o de la difusión de las drogas, sobre todo teniendo en cuenta sus debilidades personales, familiares, económicas y sociales, manifestándoles acogida y comprensión, con el fin de ayudarles a salir del círculo infernal de la droga. Precisamente

en este marco se sitúan tanto la reflexión como la acción educativa y pastoral de la Iglesia, que quiere prestar ayuda a las personas en dificultad y animar a buscar respuestas constructivas a los problemas planteados por el consumo de la droga y por la delincuencia que acompaña a este fenómeno.

192. En una solemne declaración, el Pontificio para la Familia quiso recordar lo que está en juego en ese proyecto. « ¿Es aceptable crear una sub-clase de seres humanos vivos, en un nivel infrahumano, como se ve, por desgracia, en las ciudades donde la droga se vende libremente? (...) La legalización de las drogas conlleva el riesgo de efectos opuestos a los que se buscan. En efecto, se admite fácilmente que lo que es legal es normal y, por tanto, moral. Cuando se legaliza la droga, lo que queda liberalizado no es el producto; lo que se convalida son las razones que llevan a consumir ese producto. Ahora bien, nadie puede discutir que drogarse es un mal.

*Función pastoral  
de la Iglesia*

193. Por lo demás, desde el momento en que la ley reconociera este comportamiento como normal, podríamos preguntarnos cómo actuarían las autoridades públicas para afrontar el deber de educación y de curación de las personas. (...) También se deben considerar las implicaciones sociales de esa legalización. ¿Se examinarán sin miedo el desarrollo de la criminalidad, de las enfermedades relacionadas con la dependencia, y el aumento de los accidentes de circulación, que derivarán del fácil acceso a las drogas? ¿Se puede confiar profesionalmente en personas drogadictas? ¿Se les debe garantizar la seguridad de su empleo? Además, ¿el Estado tiene realmente los medios económicos y de personal para afrontar el incremento del problema sanitario que conllevaría inevitablemente la liberalización de la droga? Son interrogantes que conviene plantearse claramente.

*Contradicciones  
de ciertos poderes  
públicos*

194. Asegurando el bien común, el Estado tiene también como tarea velar por el bienestar de los ciudadanos. La ayuda del Estado a los ciudadanos debe responder al principio de la equidad y de la subsidiariedad, es decir, an-

*El Estado, garante  
del bien común*

te todo debe proteger, aunque sólo sea contra sí mismo, al más débil y pobre de la sociedad. Por tanto, no tiene el derecho de incumplir su deber de defensa frente a los que aún no han tenido acceso a la madurez y que son víctimas potenciales de la droga. Además, si el Estado adopta o mantiene una postura coherente y valiente con respecto a la droga, combatiéndola sea cual sea su naturaleza, esta actitud ayudará también a la lucha contra los abusos del alcohol y del tabaco.

*La voz de la Iglesia  
contra la legalización*

195. La Iglesia quiere recordar las implicaciones de los fenómenos vinculados a la droga. Subraya el hecho de que, en la perspectiva de una legalización de la venta y del uso de la droga y de los productos que favorecen la drogadicción, lo que está en juego es el destino de las personas. Algunos acortarán su vida, mientras que otros, tal vez sin caer en la dependencia propiamente dicha, echarán a perder sus años juveniles sin desarrollar realmente sus potencialidades. El comportamiento que lleva a la drogadicción no tiene ninguna posibilidad de corregirse si los productos que refuerzan ese comportamiento son puestos a la venta libremente». <sup>73</sup>

196. Los padres, sostenidos por los educadores, no quieren que sus hijos se droguen. Conocen los daños de la droga, y piden a la sociedad, a través del Estado, que se les ayude en su acción educativa. Medios únicamente sanitarios y productos sustitutivos no lograrán, por sí solos, resolver los problemas, si no van acompañados de una voluntad educativa que influya en las causas que llevan al consumo de las drogas. El problema principal de la toxicomanía, como ya hemos dicho, no reside únicamente en la droga en sí misma, sino también en todos los elementos anejos que conducen a un individuo a drogarse y que urge modificar.

*Mejorar el ambiente  
para combatir mejor  
las drogas*

197. Para vivir, el hombre necesita descubrir el sentido de su existencia y encontrar razones para vivir, a fin de des-

<sup>73</sup> Pontificio Consejo para la Familia, *¿Liberalización de la droga?*, n. 6, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 7 de febrero de 1997, p. 10.

arrollar plenamente las posibilidades y los talentos que le concedió el Creador para su felicidad y la de sus hermanos. Precisamente en esta perspectiva del bienestar de las personas y de la sociedad la Iglesia desea proseguir su labor pastoral y dar su contribución a la prevención y a la lucha contra la toxicomanía.

#### 4.2. *Consecuencias económicas y sociales*

198. Existe una íntima relación entre el consumo cada vez más importante de drogas y el tipo de sociedad en que vivimos. La toxicomanía ha sido fomentada por condiciones objetivas que incitan al consumo, especialmente de productos tóxicos. Estas condiciones son políticas y económicas, culturales y psicológicas, y tienen consecuencias importantes para la salud pública.

*Cambios culturales  
radicales*

199. 1 – Desde un punto de vista político y económico, corresponden, entre otras cosas, a la demanda de numerosos países consumidores de droga y también de países productores en los cuales las personas con frecuencia no tienen más que este medio para su sustento, al haber creado o desarrollado únicamente el cultivo de drogas, cuyos beneficios son enormes, aunque más para los cárteles que para los productores mismos. Así numerosos países han reemplazado sus cultivos tradicionales, que ya no se venden en el mercado internacional o se pagan mal, con la explotación de plantaciones que darán una gran variedad de materias primas para producir drogas. Estarían dispuestos a volver al cultivo de frutos, cítricos, café o cacao, si estos productos pudieran ayudar a la población a vivir de modo honrado y digno. Otros países se aprovechan del clima actual, favorable a la toxicomanía, para desarrollar cultivos de droga y financiar así partidos políticos, compra de armas, guerras civiles, etc.

200. 2 – Desde un punto de vista cultural, una ideología fundada en la simple observación sociológica lleva a pensar que debemos acostumbrarnos a vivir con las drogas. Es una de las consecuencias del individualismo contemporáneo, que reivindica poder disponer de sí mismos a su propio capricho.

*Peligro: ideología  
e individualismo*

201. 3 – Por último, desde un punto de vista psicológico, cada uno está tan replegado en sí mismo, sin poder siempre apoyarse en valores comunes que permitan el desarrollo del ser interior y la comunicación con los demás, que la persona tiene la tentación de buscar una felicidad ilusoria en el consumo de productos tóxicos. Las metáforas que suelen utilizar los toxicómanos – como *engancharse* – y que recoge el lenguaje corriente, manifiestan la necesidad de remitirse a algo. Eso muestra el déficit de relación con los demás, así como la debilidad de la vida interior de las personas, especialmente de los jóvenes, elementos que los educadores deben tomar particularmente en cuenta en su acción pedagógica.

*Daños sociales  
del consumo  
de la droga*

202. Cuando un consumidor usa un producto psicoactivo como droga, su conducta tendrá consecuencias sociales. Se plantearán problemas de salud y la relación que la persona instaaura con los demás corre el riesgo de crear un clima deletéreo y delictivo. Corresponde al gobierno de cada país y a las organizaciones internacionales hacer que los ciudadanos tomen conciencia de los efectos que producen las drogas y de los peligros que se ciernen sobre la colectividad. En este campo, es necesario desarrollar nuevas formas de solidaridad. En efecto, es preciso ayudar y curar a toda persona, sea cual sea su situación. Pero también conviene decir claramente que dañar su salud con la droga es un gesto irresponsable que atestigua falta de sentido del bien común, porque los demás deberán realizar entonces esfuerzos económicos, esfuerzos de ayuda psicológica y social, y desarrollar formas de asistencia que movilicen numerosos medios.

*Un círculo vicioso  
une droga y comercio*

203. Los que no son consumidores se podrán ver afectados por los diferentes problemas vinculados a las drogas. Algunos estarán expuestos al humo del tabaco – comenzando por los niños que sufrirán el tabaquismo de los padres – o en el ámbito profesional dentro de las oficinas o de los talleres. Otros deberán sufrir la violencia y el deterioro de las relaciones a causa del alcoholismo, fuente de criminalidad y mortalidad, especialmente en el seno de la estructura familiar. Por último, las drogas llegarán también a complicar la

existencia de las personas en el plano económico, porque la adquisición de estos productos es onerosa y hace falta mucho dinero, por lo que ciertos consumidores se lanzan a robar, a hurtar a miembros de su propia familia y a poner en práctica numerosos comportamientos delictuosos. Las familias a veces piensan que van a resolver rápidamente su problema dando al miembro drogado dinero para adquirir la droga que necesita, con el pretexto de que se trata de la «última vez». Estas promesas son ilusorias, y los educadores saben por experiencia que no se debe obrar nunca de esta manera con un toxicómano, pues así se alimenta la adicción en la persona. Ciertas familias, muy afligidas por la situación de su hijo o hija, se han encontrado a veces en graves dificultades económicas por haber accedido a peticiones desconsideradas. Querían ayudarles y sobre todo acabar con un sufrimiento vinculado, entre otras cosas, a la toxicoddependencia, procurando a sus hijos toxicómanos lo que solicitaban.

204. Los medios de consumo de drogas, especialmente por vía intravenosa, transmiten también el virus de la hepatitis, del SIDA y de otras enfermedades. Hemos visto reaparecer enfermedades ocasionales que habían desaparecido relativamente en ciertos países, como la tuberculosis. En los próximos años se van a desarrollar con toda seguridad nuevas enfermedades causadas por la toxicomanía: tendrán efectos reales sobre la sociedad entera. ¿Se debe correr este riesgo y permitir que una gran parte de la población quede expuesta a las prácticas toxicómanas, poniendo en peligro su salud y la de las demás personas?

*Drogas y  
enfermedades  
ocasionales*

#### *4.3. El papel de los medios de comunicación frente a la toxicomanía*

205. Las imágenes y los modelos que presentan los medios de comunicación a menudo ponen de relieve conductas marginales y la toxicomanía, haciendo creer que forman parte de procesos normales. Programas de televisión, artículos de periódicos y revistas, películas y letras de canciones incitan consumir droga. A muchos jóvenes eso les influye en su comportamiento de toxicómanos. El modo de ha-

*No puede descuidarse  
la función de los  
medios  
de comunicación*

blar de la droga en los medios de comunicación, pero también cierta forma de prevención, avalan a veces la conducta de los que consumen productos ilícitos: pueden incluso aparecer como seres originales, como modelos, libres con respecto a los demás. De ese modo, la droga adquiere una especie de legitimidad. Peor aún, el toxicómano puede ser presentado como víctima, hasta el punto de que se le echa la culpa a su familia y se achaca a la educación y a los valores transmitidos por la sociedad la culpa de su conducta. Frente a esos fenómenos, la sociedad debe interrogarse sobre la responsabilidad de los medios de comunicación con respecto a la toxicomanía, cuando ofrecen mensajes ambiguos y contradictorios. Es importante que cada uno vea con mirada crítica los mensajes difundidos por los medios de comunicación y que se haga todo lo posible para contrastarlos.

#### 4.4. *La vida del hombre no se puede reducir a la química*

*Superar el  
cientificismo moderno*

206. Estamos en un universo en el que las personas tienen cada vez menos conciencia de los límites, y los descubrimientos tecnológicos y biológicos dan a entender que la respuesta a las expectativas humanas podría hallarse esencialmente en el orden de los medios biológicos y por medio de productos químicos.

207. En el pensamiento contemporáneo, la mayoría de los problemas se plantean en términos de política, economía, química, ciencia, transformaciones biológicas y manipulaciones genéticas. No se trata de oponerse a la investigación científica, que manifiesta la grandeza de la razón humana, y mucho menos ignorar la aportación de los medicamentos para curar enfermedades y aliviar el dolor. De lo que se trata es de interrogarse sobre sus aplicaciones y, en ciertos casos, de limitarlas en nombre de principios éticos, para el bien de las personas y de la sociedad. La ciencia a veces da a entender que algo, por el mero hecho de ser realizable técnicamente, sería humana y moralmente bueno, y, por el contrario, nos hacemos cada vez más sensibles a los efectos negativos que pueden producir ciertas aplicaciones científicas sobre el ser humano.

208. Aunque la existencia del hombre se basa también en estructuras bioquímicas, que es preciso salvaguardar para mantener la vida en buenas condiciones y a veces para aportar al hombre bienestar y placer, conviene recordar que el hombre es un ser compuesto, cuerpo y espíritu a la vez, que no puede explicar totalmente ninguna visión puramente científica o técnica. La existencia humana no puede ser fraccionada en múltiples intervenciones químicas sin tener en cuenta una visión global del hombre y de su vida. Algunos piensan que los productos químicos pueden proporcionar paz, alegría, satisfacción o felicidad, y confían así su destino a una dosis habitual de sustancias químicas que deberían ayudarles a vivir bien, a vivir en una especie de euforia o a estar drogados para superar las inevitables pruebas de la existencia.

*Se debe respetar  
al hombre en su  
unidad  
y en su integridad*

209. Por su parte, las biotecnologías progresan y, en muchos aspectos, las investigaciones y las aplicaciones que de ellas derivan pueden ponerse al servicio de la vida, especialmente cuando ésta es estimada, respetada y reconocida en su dignidad. Pueden responder a determinadas necesidades y resolver ciertos problemas que hasta ahora eran insolubles, pero sin negar la dignidad de la persona humana e hipotecar gravemente el futuro del interesado, o incluso de las futuras generaciones, o agotar los recursos actuales a causa de una explotación frenética de los bienes de la naturaleza. Cuando las sociedades toman conciencia del sentido de su historia, tratan de preservar su porvenir y preparar a las futuras generaciones, evitando dejarles una herencia perjudicial. ¿Se tiene actualmente esta preocupación?

*Preocupación  
por el porvenir  
del hombre  
y de la sociedad*

210. Una visión del hombre y de la sociedad que se reduzca al momento presente, a necesidades químicas, a un individualismo excesivo, con una especie de espejismo de la inmortalidad, hace creer al hombre que puede gozar de la vida sin preocuparse de los demás, del porvenir y de la eternidad; todo parece pasar como si las dificultades existenciales pudieran encontrar una solución y una respuesta recurriendo a productos que harían olvidar los problemas, calmarían las inquietudes y, en cierto sentido, darían la impresión de vivir en una vida casi perfecta, aunque muy irre-

*Es preciso  
defender la vida*

al. En esta misma lógica de la búsqueda del bienestar, algunos sufren a veces la tentación de acabar con su vida personal o con la de los demás, suprimiéndola ya desde su concepción o tomando la senda del suicidio, o de ayudar a morir a los demás, porque no se percibe o se altera la grandeza del don de la vida. Así existe un vínculo entre el aborto, la eutanasia y la toxicomanía, tres realidades que constituyen otros tantos actos de muerte.

*Formar al hombre  
integral*

211. En el uso de fármacos y de sustancias tóxicas, es preciso distinguir entre lo que sirve para curar y lo que contribuye a crear hábito a medicamentos o productos de gran toxicidad, que no son indispensables para la vida de la persona, lo cual constituye una situación de droga. Estas últimas situaciones son signo de dificultad para aceptar la propia existencia y reconocer su sentido, a menudo por falta de un desarrollo de la vida interior y de una verdadera estructuración de la personalidad, que abren el camino a la unificación del ser. Se puede pensar que, en esas situaciones, la educación no logró desempeñar plenamente su papel o que, por múltiples razones, no llevó a la persona a una formación profunda de la razón y de la voluntad, y a una vida construida sobre los principios fundamentales de la vida moral y espiritual.

\* \* \*

*Falta de una  
verdadera educación,  
raíz de la dependencia*

212. La droga no es una fatalidad ni se reduce al problema de la oferta y la demanda; son numerosas las causas que fomentan el consumo de productos estimulantes o inhibidores. Así, hay factores determinantes que favorecen el uso de las drogas, en particular lo que hace frágiles las personalidades, como la falta de educación y ciertas condiciones sociales que no permiten a los jóvenes encontrar su puesto en la sociedad. La falta de educación en la libertad y en la responsabilidad lleva a buscar la dependencia para ocultar una vulnerabilidad personal.

213. La droga es síntoma de un malestar de vivir, de una búsqueda de placer que a veces no se puede encontrar en la vida diaria y de una sociedad inhumana en su funciona-

miento. Nuestras sociedades «idolatan» con frecuencia a los jóvenes, al tiempo que los desprecian pues no les brindan una educación coherente que les ayude a construirse y a encontrar su lugar, a descubrir el sentido de la vida y una esperanza con vistas al porvenir. El consumo de droga pone de manifiesto las dificultades de la persona para afrontar las frustraciones inherentes a la existencia; es el barómetro del estado de una sociedad.

214. La droga es expresión de un doble síntoma: el de la aspiración de cada uno a la felicidad y al placer de vivir, y el de problemas existenciales que algunos intentan aliviar recurriendo a narcóticos de diverso tipo.

## Capítulo III

### LLEGAR A SER LIBRES

*Dimensión espiritual  
de toda vida*

215. En un mundo en el que las dificultades resultan cada vez más numerosas, en el que la esperanza en el porvenir es difícil, en el que se tiene la impresión de no valer casi nada y de ser impotentes frente a los fenómenos de la globalización, muchas personas, especialmente jóvenes, se plantean hoy de manera apremiante la pregunta: « ¿Qué hacer de mi vida y cómo desarrollar las capacidades que entraña? ». El desempleo, los fracasos personales, escolares y familiares, las dificultades en las relaciones, los conflictos de vecinos, las violencias urbanas, el empobrecimiento de una parte de la población, son elementos – entre otros – que no favorecen la realización de una existencia personal, que no ayudan a abrirse camino ni a confiar en sí mismos y en el porvenir. La Iglesia, en la atención que presta al hombre y en su propuesta de vida cristiana y comunitaria, al anunciar a Jesucristo y el Evangelio de la salvación universal que sólo él puede dar al mundo, desea hacer que los hombres de nuestro tiempo descubran la dimensión interior y espiritual de toda vida, que permita construirse, madurar, descubrir el sentido de la existencia, del amor, del sufrimiento, para cambiar su mirada sobre su destino, para hacerle vislumbrar la felicidad a la que todo hombre está llamado y para permitir la esperanza.<sup>74</sup>

#### **1. La dignidad y la integridad de la persona humana**

216. La concepción cristiana del hombre se funda en la revelación bíblica, la cual afirma que el ser humano ha sido creado a imagen y semejanza de Dios (cf. *Gn* 1). El hombre participa en la vida de Dios y recibe su dignidad de persona humana como un don. Precisamente por esto, como nos recuerda Juan Pablo II, «en las facultades intelectuales del

<sup>74</sup> Cf. Juan Pablo II, *Carta a los ancianos*, Ciudad del Vaticano, 1 de octubre de 1999.

hombre, es decir, en su razón y en su voluntad, la reflexión filosófica y teológica ha visto un signo privilegiado de esta afinidad con Dios. En efecto, estas facultades permiten al hombre conocer al Señor y entablar con él una relación de diálogo. Son prerrogativas que hacen del ser humano una persona. (...) Conviene precisar, sin embargo, que todo el hombre y, por lo tanto, no sólo su alma espiritual, con la inteligencia y la voluntad libre, sino también su cuerpo participa en la dignidad de «imagen de Dios». En efecto, el cuerpo del hombre «es cuerpo humano precisamente porque está animado por el alma espiritual, y es toda la persona humana la que está destinada a ser, en el cuerpo de Cristo, el templo del Espíritu».<sup>75</sup> «¿No sabéis, escribe el Apóstol, que vuestros cuerpos son miembros de Cristo? (...). No os pertenecéis (...). Glorificad, por tanto, a Dios en vuestro cuerpo» (1 Co 6, 15. 19-20). De aquí deriva la exigencia de respeto al propio cuerpo, y también al de los demás, particularmente cuando sufre.<sup>76</sup>

217. Precisamente por ser persona, el hombre, entre todas las criaturas, está revestido de una dignidad única. Cada hombre tiene su propia razón de ser, y jamás puede ser utilizado como simple medio para alcanzar otras metas, ni siquiera en nombre del bienestar y del progreso de toda la comunidad. Dios, al crear al hombre a su imagen, quiso hacerlo partícipe de su señorío y de su gloria. Cuando le encomendó la misión de administrar toda la creación, tuvo en cuenta su inteligencia creativa y su libertad responsable.

218. El Vaticano II, sondeando el misterio del hombre, nos ha abierto, según las palabras de Cristo (cf. *Jn* 17, 21-22), horizontes inaccesibles a la razón humana. En la constitución *Gaudium et spes* se ha referido explícitamente a «cierta semejanza entre la unión de las personas divinas y la unión de los hijos de Dios en la verdad y el amor» (n. 24). Cuando Dios dirige su mirada al hombre, lo primero que ve y ama en él no son las obras que logra hacer, sino la imagen de sí mismo; una imagen que confiere al hombre

<sup>75</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 364.

<sup>76</sup> Cf. *Op. cit.*, n. 1004.

la capacidad de conocer y amar a su Creador, de gobernar a todas las criaturas terrenas y de servirse de ellas para gloria de Dios (cf. *ib.*, 12). Por esta razón, la Iglesia reconoce en todos los hombres la misma dignidad y el mismo valor fundamental, independientemente de cualquier otra consideración que derive de las circunstancias ».<sup>77</sup>

219. Entre otros males, la droga contribuye a destruir la integridad de la persona. Es también síntoma de una profunda crisis del sentido de la vida. Hace que las personas permanezcan en un estado de inquietud existencial, porque, bajo el influjo de la droga, no encuentran elementos que les permitan afrontar los problemas que no dejan de presentarse en la existencia y superar las crisis inevitables (crisis afectivas, esfuerzos necesarios, dificultades en las relaciones, fracasos, enfermedades, lutos, etc.). En vez de encontrar recursos en la vida espiritual, es decir, en una relación de amor con su Creador y en un estilo de vida iluminado por la Palabra de Dios, y puntos de referencia de orden moral que permitan orientar su conducta y elegir actos justos y conformes a la dignidad humana, ciertas personas toman la costumbre de recurrir a la droga para experimentar el goce, para olvidar o para evitar la sensación de malestar. Al usar la droga, tratan de encontrar una respuesta a sus interrogantes y una satisfacción de sus expectativas a partir de percepciones vinculadas a la ingestión de productos químicos, cuyos efectos no permiten, en el individuo, una conducta guiada por la razón y la voluntad. Como hemos recordado – y volveremos a hablar de esta realidad –, la crisis del sentido de la vida es una de las causas del desarrollo del consumo de droga. No siempre se afrontan las cuestiones sobre el sentido de la vida; eso deja a ciertos adultos, y mucho más a los jóvenes, en el desconcierto, especialmente durante las etapas de su existencia en que buscan palabras que les liberen, les abran el porvenir, y les inviten a entrar en la esperanza. Sólo el Evangelio nos abre el

<sup>77</sup> Juan Pablo II, *Discurso del 30 de noviembre de 1996 a los participantes en la XI conferencia internacional organizada por el Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud*, nn. 3-4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 6 de diciembre de 1996, p. 8.

camino de la esperanza en Dios, a partir de la cual cobra todo su sentido la existencia humana.

220. La droga es, en muchos aspectos, un modo de huir de la existencia, en vez de aceptarla y ser el artífice de la propia vida diaria. Al mismo tiempo, no permite al hombre realizar opciones libres, fundadas en los valores humanos y morales fundamentales, porque entorpece la inteligencia, el juicio, la voluntad y los resortes para la acción. La verdadera libertad es fruto de la educación, tanto en la familia como en la escuela y en los diversos Movimientos en los que los jóvenes pueden participar. Como muchas otras instituciones, la Iglesia no puede permitir que los jóvenes arruinen su persona y su existencia, inflijan graves daños a su salud y pongan en peligro su vida misma. Y tampoco puede aceptar que los fenómenos de droga afecten y hagan dependientes a un número cada vez mayor de jóvenes. No quiere resignarse a dejar que haya personas esclavas de sustancias tóxicas. Juntamente con todos los hombres de buena voluntad, desea encontrar soluciones para el bien de los individuos y de la sociedad entera. Con su acción pastoral dirigida a las personas y a los ambientes afectados por la droga, trata de devolverles su dignidad y libertad.

*La Iglesia  
defiende a los jóvenes*

221. En sus enseñanzas, el Papa Juan Pablo II ha desarrollado la idea de que la droga tiende a *esclavizar* a la persona, atenta contra su dignidad y conduce a una falta de libertad. Por su parte, el cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de Su Santidad, lo subrayó con fuerza, con ocasión del Congreso internacional sobre la droga celebrado en el Vaticano en 1997: «El *Catecismo de la Iglesia católica* recuerda a los que se drogan o sienten la tentación de hacerlo, que el uso de la droga, “fuera de los casos en que se recurre a ello por prescripciones estrictamente terapéuticas, es una falta grave” (n. 2291). Evidentemente no se quiere aquí emitir un juicio sobre la responsabilidad subjetiva, dado que muchos, una vez que han entrado en este círculo infernal de la dependencia, se hacen, al menos en parte, incapaces de la elección radical necesaria para salir de esta dramática esclavitud. Pero el principio moral, recordado sin ambages, no sólo es una norma, sino también

*La responsabilidad  
personal*

una ayuda ofrecida a la conciencia, para que cobre vigor y coherencia». <sup>78</sup> Y los que con la producción clandestina y el tráfico difunden las drogas también son gravemente culpables de prácticas escandalosas. Por lo que atañe a los auténticos toxicómanos, aunque existe una responsabilidad inicial en la ingestión de productos tóxicos, es preciso considerar también que se hacen, al menos en parte, incapaces de la elección libre y voluntaria que llevaría a salir de esa dramática esclavitud. Su conciencia y su voluntad están, por decirlo así, anestesiadas y anuladas.

222. A este propósito, es importante recordar el «principio moral» que invita a no atentar contra la propia integridad personal. Esta «norma» es un punto de referencia a partir del cual es posible reflexionar sobre sí mismos y evaluar su conducta, particularmente en el campo de la toxicomanía. Es también un punto de apoyo para los educadores y los pastores, que indica en qué perspectiva deberán actuar.

*Compasión  
sin complicidad*

223. En efecto, aunque tengamos una actitud pastoral de acogida y comprensión con respecto a los que se drogan o a los toxicómanos, eso no quiere decir que la compasión deba transformarse en complicidad. Si tomamos la iniciativa de salir al encuentro de las personas que se drogan, debemos hacerlo con la preocupación pedagógica de proponerles un estilo de vida más auténtico y liberador. Por tanto, no debemos olvidar que la pedagogía pastoral se basa en principios morales, en elementos que son fruto de la sabiduría y del análisis, realizado a lo largo de los siglos, de la palabra del Evangelio y de la Tradición eclesial. Estos principios antropológicos y morales tomados del Evangelio son el fundamento de nuestro desarrollo personal y social. No son, como dan a entender los defensores del subjetivismo, un límite impuesto al individuo y a veces incluso al derecho de disponer de sí mismo. Por el contrario, son una invitación a llevar a cabo una reflexión y un discernimiento, para

<sup>78</sup> Cardenal Angelo Sodano, *Discurso de apertura del Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 9 de octubre de 1997, celebrado en el Vaticano, en *L'Osservatore Romano*, 11 de octubre de 1997, p. 4.

elegir el bien, de acuerdo con criterios objetivos y con una verdad trascendente, una verdad sobre el hombre que supera al individuo mismo.<sup>79</sup>

224. Estos principios están destinados a ser fuente de civilización: en particular el concepto de la dignidad y de la integridad de la persona humana, que la fe cristiana ha contribuido a profundizar y valorar. Cuando se rechazan, son las sensaciones del momento las que dominan y neutralizan el discernimiento, el juicio y la voluntad.

*La verdad más allá  
de todo subjetivismo*

225. La Iglesia tiene un concepto integral de la persona humana y del valor de su dignidad. En efecto, «el hombre está llamado a una plenitud de vida que va más allá de las dimensiones de su existencia terrena, ya que consiste en la participación en la vida misma de Dios. Lo sublime de esta vocación sobrenatural manifiesta la grandeza y el valor de la vida humana. (...) Todo hombre abierto sinceramente a la verdad y al bien, aun entre dificultades e incertidumbres, con la luz de la razón y no sin el influjo secreto de la gracia, puede llegar a descubrir en la ley natural escrita en su corazón (cf. *Rm* 2, 14-15) el valor sagrado de la vida humana desde su inicio hasta su término, y afirmar el derecho de cada ser humano a ver respetado totalmente este bien primario suyo. En el reconocimiento de este derecho se fundamenta la convivencia humana y la misma comunidad política. (...) Por ello el hombre, el hombre viviente, constituye el camino primero y fundamental de la Iglesia».<sup>80</sup>

*La vida humana  
es sagrada*

226. La ley natural se entiende como la capacidad de la inteligencia humana de llegar progresivamente a descubrir y comprender las verdades morales objetivas y todo lo que hay de común y universal entre los hombres, que fundan la dignidad y el respeto de todo ser y que están en el origen de los actos humanos.<sup>81</sup> Formando su conciencia, se apren-

<sup>79</sup> Cf. Juan Pablo II, encíclica *Veritatis splendor*, 6 de agosto de 1993, nn. 51-53, 54-64 y 71; también encíclica *Fides et ratio*, 14 de septiembre de 1998, sobre el papel de la razón en la búsqueda de la verdad, capítulos II y III.

<sup>80</sup> Juan Pablo II, encíclica *Evangelium vitae*, 25 de marzo de 1995, n. 2.

<sup>81</sup> Cf. Santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, I-II, qq. 6-17.

de a percibir la ley natural y a ponerla en práctica. El sentido moral es una respuesta al don de amor de Dios gracias al cual el hombre vive.<sup>82</sup>

## 2. Cuidar y estimular el sentido de responsabilidad

*Madurez significa  
responsabilidad*

227. El toxicómano necesita ser curado y acompañado socialmente, velando por su dignidad de persona, por una capacidad progresiva de hacerse plenamente responsable de sus actos y libre interiormente, por la formación integral de su ser para que logre cierta madurez, y por su inserción en una red de relaciones sociales. La responsabilidad de sí mismo y de sus actos es un signo de madurez y una forma eminente de participar en la vida social. A veces puede existir la tentación de una falsa compasión con respecto al drogado. Se quiere estar tan cerca de él y ser tan comprensivos con él que se acaba por no mantener ya la debida distancia y no presentarles exigencias reales, que serían particularmente necesarias para ayudarlo de verdad. Esta falsa compasión corre precisamente el peligro de suprimir las exigencias morales fundamentales y la responsabilidad del otro, lo cual impide cualquier progreso hacia la verdadera libertad y una real autonomía. En cambio, considerar al otro en su dignidad como sujeto responsable de su vida lo invita a aceptarse y a sostenerse en la existencia.

### 2.1. *Prácticas terapéuticas en armonía con la dignidad de la persona*

*Conjugar  
rehabilitación  
y autonomía*

228. La conciencia de sí, la libertad, el ejercicio de la voluntad y la autonomía son realidades que la educación y la prevención contra la toxicomanía no deberían perder nunca de vista. En efecto, hay a veces modos de educar y medidas de prevención o reinserción que son contrarios a una auténtica educación y a los principios morales. Algunos métodos son demasiado brutales o asumen las prácticas sectarias de un grupo totalmente aislado de la sociedad, que se basan en una identificación con un líder, el cual, es-

<sup>82</sup> Cf. San Ireneo de Lyon, *Adversus Haereses*, IV, 20, 7.

tableciendo una dependencia afectiva excesiva, no permite una maduración y una progresiva autonomía de la persona.

229. Otros métodos, al proponer una solución fácil, son más pragmáticos y se apoyan únicamente en la lógica de la dependencia respecto de un producto, sugiriendo otro producto, llamado de sustitución. Con todo, este último sigue siendo una droga, aunque el procedimiento se sitúe en una perspectiva terapéutica. Ciertamente, en esta perspectiva, se puede buscar el recurso provisional a algunas sustancias para entrar en una lógica de deshabitación de un producto que el organismo ya necesita; esta lógica permitirá también una intervención psicológica más serena; pero cuando este tratamiento se generaliza y se extiende también a formas ligeras de toxicomanía, ya no se trata de una terapia para liberar de la toxicomanía, sino que se convierte en un modo, admitido social y médicamente, de ingerir productos tóxicos. Se permite a la persona continuar sin problemas su consumo, pero es difícil hallar el camino para que poco a poco el toxicómano salga del engranaje en que ha caído. Siempre es importante preguntarse si existen otras vías terapéuticas para que recupere la salud física y psicológica, y vuelva a una vida social normal, sin recurrir necesariamente a productos de sustitución.

*Rechazar productos  
de sustitución*

*Favorecer  
intervenciones  
que liberen*

230. Otros experimentos consisten en controlar legalmente, en ciertos lugares, la comercialización de las drogas, para poder controlar, de alguna manera, su difusión en ciertos círculos de personas más expuestas al peligro, especialmente niños y jóvenes. Estos experimentos se han puesto en práctica con la finalidad de hacer que disminuyan los delitos que ciertas personas cometen para conseguir dinero a fin de adquirir la droga. Pero esos experimentos por lo general acaban fracasando y manifiestan la ambivalencia de la sociedad frente al comercio y uso de la droga. Esta actitud va unida al problema de la relación con la ley y los límites, que ya hemos recordado.

*Fracaso de  
ciertas políticas  
de liberalización  
de las drogas*

231. Sin embargo, somos conscientes de que hay formas de toxicodependencia sumamente resistentes a todo tipo de intervención, dependencias que exigen mucha inventiva pa-

*Proceso gradual  
de desintoxicación*

ra ayudar a las personas a que acepten comprometerse en la vía terapéutica que las pueda llevar a la curación. Además, sería un grave error pensar que, en el caso de una toxicomanía asociada a una fuerte forma de depresión, la deshabitación pueda ser una medida instantánea y decisiva; al contrario, puede llevar a una crisis aún más grave, con consecuencias dramáticas, como el suicidio. Por eso, en casos muy particulares, se plantea el problema de la desintoxicación del individuo, que se ha de afrontar con cautela y en un período de tiempo relativamente largo, con la ayuda de una medicación y un apoyo psicológico que ayuden al toxicómano, en todos los aspectos, a liberarse progresivamente de la droga.

232. «La toxicodependencia consiste en la incapacidad de conservar un estado aceptable de bienestar físico y mental sin el recurso a la droga».<sup>83</sup> La toxicomanía es, por tanto, una enfermedad causada por un desequilibrio funcional, que encuentra en la droga el elemento que le devuelve el equilibrio. Cuando este elemento falta, se verifica la crisis de abstinencia con su dramático conjunto de síntomas que, sin los opiáceos u otras drogas, puede llevar a la muerte o a una grave perturbación psíquica. En este sentido, la toxicodependencia no difiere de las crisis del diabético, insulino-dependiente, provocadas por la falta de insulina.

*Acoger al enfermo  
toxicómano*

233. Es verdad que, a diferencia de esta última enfermedad, la toxicodependencia es a menudo imputable a una voluntad inicial, a una asunción de riesgo, a una «falta» de aquel que se ve afectado por ella, lo cual implica una eventual atenuación de la responsabilidad moral, o incluso a una fragilidad social del entorno del individuo. Cualquiera que sea el origen de la enfermedad, cuyos factores determinantes suelen ser múltiples, eso no debe cambiar la actitud de acogida benévola y afectuosa por parte de la persona que recibe al drogado, de la familia y de su entorno. Es necesario escuchar, curar y acompañar social, humana, moral y espiritualmente al toxicómano, considerándolo como persona y como enfermo que necesita ayuda.

<sup>83</sup> Definición dada por la Organización Mundial de la Salud, 1973.

234. La Iglesia no puede por menos de sostener programas que busquen ante todo privilegiar una acción encaminada a liberar a las personas del yugo de la droga, respetando su dignidad. Ante la complejidad del problema que representa la toxicomanía, es evidente que son muchos las personas que deben participar en el tratamiento y que es siempre necesario aprovechar las posibilidades que brinda un tratamiento médico y contar con asesoramiento médico-psicológico, pero garantizando que el individuo sea considerado el verdadero protagonista de su curación, respetando su conciencia, su responsabilidad y su dignidad.

*Curar en equipo  
dotado de  
diversas competencias*

## *2.2. Estimular al sentido de responsabilidad*

235. No debemos olvidar que la droga, incluso en muy poca cantidad, altera el uso de la razón, de la libertad y de la voluntad. Por su parte, la acción pastoral debe basarse en estas diferentes dimensiones del ser para realizar la prevención y ayudar a los toxicómanos a modificar su conducta.

236. Desde un punto de vista moral, el uso de las drogas es ilícito, porque menoscaban la dignidad de la persona. Pero esta referencia moral no significa una condena de la persona que hace uso de la droga y que lleva, casi siempre, una vida sin libertad, condición de la que quisiera salir.<sup>84</sup> Por eso, la acción pastoral debe redoblar su perspicacia para trabajar por la liberación de la persona y ayudarle a salir de las redes sociales de la toxicomanía. En efecto, el ambiente en el que se encuentran los toxicómanos los mantiene prisioneros en el engranaje de la toxicomanía.

*El uso de las drogas  
es inmoral*

237. Los valores morales, a diferencia de las leyes civiles, no tienen nunca como finalidad condenar a la persona, sino estimularla al sentido de su responsabilidad en relación con estos mismos valores. A través de una pedagogía de la responsabilidad, es importante transmitir valores morales que indiquen el camino del bien y sirvan para iluminar la conciencia sobre la elección de los comportamientos humanos.

*Llevar a la renovación  
y a la conversión*

<sup>84</sup> Cf. Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Carta de los Agentes de la Salud*, n. 94, pp. 79-80.

La sanción derivada de la transgresión moral tiene como objetivo contribuir a la renovación y conversión de la persona. Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta (cf. *Lc* 5, 29-32). La ley moral está al servicio del bien y de la verdad. La moral cristiana es la ley que permite el aprendizaje de la libertad arraigada en una relación confiada con Dios y con sus hermanos.

*La autonomía  
y la ley moral*

238. Precisamente por esto, es esencial educar en el sentido de responsabilidad. Con todo, estamos frente a una noción que se interpreta de varias maneras según las mentalidades de nuestro tiempo. El sentido de las palabras «libertad», «conciencia», «autonomía», «responsabilidad», no siempre se entiende de la misma manera. En nombre del individualismo actual, todas estas nociones se entienden como un derecho a disponer de sí mismos en todos los campos de la existencia. Así, a veces ha prevalecido la reivindicación del «derecho» a drogarse, y luego del derecho a ser curados de las consecuencias de las drogas. Evidentemente, en esa situación es necesario proponer la curación y procurar la inserción social de los toxicómanos, pero no en nombre de un derecho a drogarse.

*La toxicomanía  
daña el bien común*

239. Puede ser paradójico, incivil, e incluso inmoral, reivindicar el derecho a drogarse deliberadamente, pues lleva a una cierta forma de autodestrucción y, al mismo tiempo, grava a la colectividad con cargas muy pesadas. No es razonable ni justo pensar de esta manera, mientras se pueda evitar el consumo de las drogas y, por tanto, sus consecuencias. El derecho a drogarse va contra el bien común. Si la sociedad acepta efectivamente esa reivindicación como un derecho, pone en tela de juicio, en cierto sentido, su poder legislativo y judicial, así como su praxis y su programa de orden social y político, pues promulga leyes para condescender con la toxicomanía.

*Responsabilidad  
y valores*

240. En la mentalidad actual, el sentido de responsabilidad personal y cívica a menudo se interpreta como la posibilidad de actuar únicamente de acuerdo con los propios gustos y deseos, sin tomar en cuenta otros aspectos. El eslogan que justifica esta actitud se puede resumir en la afirma-

ción siguiente, que se escucha con mucha frecuencia: «Yo hago lo que me da la gana; y es un problema mío». Es verdad que cada uno debe hacer sus propias opciones y cargar con las consecuencias, pero no del modo que se afirma en ese eslogan, porque eso es lo contrario de la verdadera responsabilidad personal, que consiste en el ejercicio de su razón y en el juicio de su propia conciencia en favor del bien, respetando la ley moral; cada uno está llamado a ser responsable de sí mismo y de las consecuencias de sus opciones y de sus actos. La responsabilidad se evalúa siempre según el criterio de la ley moral, del bien, de lo bueno y de lo verdadero, y no sólo en función de intereses individuales.<sup>85</sup>

241. Ciertamente, muchos de nuestros contemporáneos creen que esta evaluación constituye un freno a la libertad y a la espontaneidad de vivir el momento presente y los deseos tal como se presentan. Pero obrar puramente en el orden instintivo manifiesta sobre todo una actitud primaria y compulsiva como respuesta al estímulo inmediato de una sensación o de un impulso, signo de que el individuo es totalmente esclavo de sus deseos y de lo que en él es absolutamente incontrolable e irracional. Los educadores deben tratar de formar en los jóvenes el sentido de responsabilidad y el juicio de la razón, y de ejercitar su voluntad en el sentido de la exigencia moral y de la ascesis en el campo de los impulsos, evitando que la persona se deje guiar por la parte emotiva de su ser, en detrimento de la sana utilización de su inteligencia y voluntad. Es absolutamente necesario educar a las personas en el control de sus deseos.<sup>86</sup>

*Educar en la  
responsabilidad*

242. Curar al drogado y al toxicómano y darles confianza estimulándolos al sentido de su responsabilidad es un modo de manifestar la estima que sentimos hacia ellos. Esta actitud contrasta con la sensación de desestima que ciertos

*Valorar a la persona*

<sup>85</sup> Cf. *Veritatis splendor*, nn. 74, 77, 78 y 95-97.

<sup>86</sup> Cf. Juan Pablo II, *Combatir el pecado personal. Discurso en la audiencia general del 25 de agosto de 1999*, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 27 de agosto de 1999, p. 3.

drogados alimentan dentro de sí y a la que pueden ser inducidos también por las personas que los rodean. Se trata de una desestima que hace sufrir y manifiesta una falta de amor propio y un desprecio de su propia imagen. Podemos mirar a las personas que se drogan de manera diversa; eso les ayudaría a cambiar su imagen negativa y les permitiría comenzar a salir del aislamiento en que se encuentran.

### 3. Liberarse de conductas de muerte

243. Algunos reivindican como derecho fundamental, que se ha de reconocer a todo individuo, el poder disponer libremente de su propio cuerpo, pudiendo llegar incluso a destruirse. Pero el cuerpo no es un simple objeto del que se pueda disponer; forma parte del ser humano integral.

*No se puede disponer  
del propio cuerpo  
de modo absoluto*

244. El derecho a disponer de su propio cuerpo drogándose, como afirman algunos, no es legítimo. Más bien, es expresión de un profundo desorden, a menudo enmascarado por la resignación. Una sociedad no puede por menos de promover la vida; debe ayudar a cada uno a tener razones para vivir y esperar. La toxicomanía, que invade cada vez más la sociedad, no es fruto de la casualidad. La difusión de la droga es resultado de movimientos de ideas que han contribuido a hacer de la muerte, en nombre de la libertad de disponer de sí mismos, una solución a problemas profundos de las personas, como atestigua el aumento de los suicidios juveniles en ciertas sociedades.

*Combatir  
la indiferencia*

245. A veces, con gran indulgencia por parte de la gente y en ausencia de diálogo, se admite que los jóvenes puedan drogarse, preparándose así de forma lenta pero inexorable a abandonar la vida casi en medio de la indiferencia de la sociedad entera. Conviene recordar, sin embargo, que, como demuestran las investigaciones, la mayoría de los jóvenes que usan sustancias psicoactivas lo hacen para calmar un estrés, una ansiedad o una dificultad de vivir, síntomas que podrían ser atenuados o eliminados, en gran parte, si algunas personas y la sociedad entera estuvieran atentas a las dificultades personales y de relación de los individuos,

especialmente de los jóvenes. ¿Debe contentarse la sociedad con permanecer silenciosamente permisiva y sin pronunciar palabras significativas frente a este drama de la toxicomanía, que trastorna la vida de numerosos jóvenes e hipoteca su mismo futuro?

246. La única visión de la existencia que la sociedad ofrece a los jóvenes que se drogan es «sanitaria» e «higiénica». Al respecto se organizan campañas de prevención y, al mismo tiempo, se les dirige un mensaje ambiguo: «Si quieres, puedes drogarte, pues siempre habrá alguien que cuide de ti». Este razonamiento paradójico se expresa especialmente en discotecas, conciertos y grandes concentraciones, donde se hallan presentes equipos médicos que, gracias a vehículos de asociaciones humanitarias, explican la naturaleza de los productos, sus peligros y el uso mínimo que se puede hacer. Esta forma de intervención es, sin duda, necesaria cuando, partiendo de ella, se quiere prevenir a los jóvenes de los peligros que corren y hacen correr a los demás al drogarse. Pero es totalmente insuficiente y se corre incluso el riesgo de producir los efectos contrarios a los que se busca, sobre todo porque tiende a hacer creer a los jóvenes que esta asistencia sanitaria legitima la droga. Eso no quita para nada el mérito de la dedicación de los equipos médicos y sociales, pero subraya la falta de educación integral y cierta forma de permisivismo por parte de la sociedad.

*No engañar  
a los jóvenes*

247. Es evidente que cuanto menos intervenga la sociedad en los jóvenes para manifestar los límites inherentes a la vida personal y social, tanto más se extenderá el laxismo y se abrirá el camino al consumo de drogas. También es desconcertante constatar la pasividad con que la sociedad permite que sus miembros se maten envenenándose. Las legislaciones y las reglamentaciones son exigentes en materia de seguridad en las carreteras, para hacer que se respete el código de circulación, evitando así muertes, pero las sociedades no siempre tienen la misma vigilancia frente a las drogas en las escuelas, en los lugares públicos y de diversión, y a veces incluso en las familias. Y, sin embargo, las consecuencias que se siguen son sumamente graves.

*Evitar el laxismo*

248. A este respecto, reina una condescendencia que se puede atribuir al menos a tres factores.

*Fe incondicional  
en los medicamentos*

249. El primer factor es la actitud general de la sociedad que promueve el uso de fármacos, con el pretexto de la asistencia médica, para ayudar a las personas con dificultades a vivir mejor, pero sin resolver sus auténticos problemas. Desde su más tierna edad, los niños son testigos y, al mismo tiempo, objeto de estas prácticas. En efecto – es preciso subrayarlo de nuevo –, cuando ciertos padres y educadores no saben cómo regular la conducta de un niño mediante la relación educativa, consultan al médico para que le prescriba un calmante. Así el niño aprende muy pronto a afrontar sus humores y emociones recurriendo a un medicamento, en vez de aprender a controlarlos por sí mismo gracias a un proceso educativo, con la ayuda de sus padres, de todo el ambiente familiar y social, y de los adultos de su entorno. Con esa mentalidad, de recurrir fácilmente a los fármacos, en la adolescencia los muchachos buscarán otros productos para tratar de regular sus sentimientos y las crisis que atraviesan, y para superar las inevitables dificultades de la existencia, en vez de aprender a controlar sus afectos a partir de los elementos que ofrecen la vida psíquica y la conciencia moral.

*Idealización  
ideológica  
de la juventud*

250. El segundo factor es la valoración excesiva de los jóvenes y de la juventud como período de la vida, que la sociedad considera a menudo puntos de referencia. Se han convertido en modelos de la sociedad contemporánea: la música, las series de televisión y la moda de vestir específicas de los adolescentes invaden el mundo de los adultos, que acaban por pensar, hablar y vestirse como en esa edad pasajera de la vida, en la que la personalidad es inestable, porque está en período de construcción. La sociedad se organiza en torno a la juventud hasta el punto de que se identifica cada vez más, en sus costumbres, con la edad infantil. Frente a esa situación, para llegar a una verdadera maduración, los jóvenes no tienen más remedio que identificarse consigo mismos, encontrando cada vez más raramente en el mundo de los adultos modelos de identificación estructurantes. Por eso, sufren una carencia para des-

arrollarse interiormente e insertarse socialmente. Los adultos, entonces, no pueden ya ser considerados como puntos de referencia, ni pueden ya intervenir ni, sobre todo, recordar las prohibiciones necesarias frente a las solicitudes de la droga. Al no ser ya ni modelos ni ejemplos, no pueden proponer caminos sanos de acceso a una existencia madura y equilibrada.

251. Por último, el tercer factor consiste en situar a los jóvenes en una lógica de muerte. Aquí no se trata de un deseo de muerte con respecto a la generación joven, sino de la incapacidad para protegerla de comportamientos portadores de muerte. La mayoría de los jóvenes, por fortuna, evitan transgredir ciertas reglas, porque han asimilado ciertos valores morales o porque no quieren entristecer a sus padres y a su familia, y para no defraudarlos. Así, su conducta se encuentra regulada por la estima que les tienen las personas de su entorno, y por el amor paciente, atento y cordial de sus padres y de los demás miembros de su familia, especialmente en los períodos más críticos de su crecimiento. Eso les permite ejercitar su libertad, experimentando que su familia es un punto de referencia esencial, que sus parientes y la sociedad se interesan por ellos y sufrirán ante la idea de que les pueda suceder alguna desgracia. Así toman confianza en sí mismos al descubrir la confianza que los demás tienen en ellos.

*Desafiar la muerte*

252. En cambio, cuando la sociedad transmite imágenes ambiguas sobre la cuestión del derecho de vida y muerte, derecho que se concede sobre el niño por nacer, sobre el enfermo o sobre la persona anciana, algunos jóvenes pueden inconscientemente considerarse como «supervivientes» o creer incluso que se encuentran en un ambiente que no respeta ni valora la vida, y que desprecia a toda persona. En ese caso, corren el riesgo de adoptar comportamientos «mortíferos», como para asegurarse y persuadirse de que están bien vivos, tratando de experimentar intensas sensaciones límite. Así, se puede notar que ciertos jóvenes usan la droga, de manera paradójica, para percibir su propio ser y a la vez para imitar su exclusión de la vida y rozar la muerte. El escaso respeto por el ser humano en las diversas

*Ambigüedades sobre el derecho a la vida*

fases de su existencia, especialmente al inicio y al final de la vida, y una mentalidad generalizada poco abierta al valor de la vida, no impulsan a los jóvenes al respeto de sí mismos y de su propia existencia. La primera tarea consiste, por consiguiente, en desarrollar, de acuerdo con la invitación de Juan Pablo II,<sup>87</sup> una cultura de vida frente a una « cultura de muerte » que está destruyendo muchos puntos de referencia moral.

#### 4. La ley moral al servicio de la vida

253. La devaluación del sentido de la vida, alimentada por concepciones eugenésicas de la existencia, explica sin duda la ambigüedad de las sociedades con respecto a la toxicomanía de los jóvenes, que así expresan, como un síntoma, su malestar profundo. De este modo se asiste a una huida hacia la droga, hacia el suicidio. La muerte se considera a menudo como una solución normal para una persona que atraviesa serias dificultades. También puede suceder que los jóvenes consideren el suicidio como un presunto acto de valor o un acto heroico. Los adultos deberían educarlos en el sentido de la verdadera valentía para librar la batalla de la existencia y afrontar las dificultades de la vida, que pueden resolverse sin recurrir a un acto que provoca la muerte.

##### 4.1. Saber decir « no » para llegar a ser libres

*Educación  
en la renuncia*

254. En la educación, uno de los primeros elementos que los padres suelen experimentar con el niño consiste en decirle «no», para marcar una frontera cuando se expone peligrosamente a riesgos excesivos o cuando supera límites que pueden acarrearle daño. El niño queda tranquilizado, consciente o inconscientemente, por el hecho de saber que hay prohibiciones que no debe transgredir; así puede percibir el espacio en el que está llamado a moverse, y puede construir su vida moral sobre un cierto número de prohibiciones fundamentales y descubrir mejor la libertad que le

<sup>87</sup> Cf. *Evangelium vitae*, n. 2.

corresponde. Muchos adultos tienen miedo a prohibir, para no frenar la espontaneidad del niño, pero en realidad le impiden llegar a ser verdaderamente libre. No se trata, obviamente, de fastidiar al niño ni de adoptar actitudes rígidas y arbitrarias, sino de guiarlo para que tome conciencia de las normas morales y estimularlo al sentido justo y auténtico de la libertad humana.

255. «Ya en este sentido los preceptos morales negativos tienen una importantísima función positiva: el “no” que exigen incondicionalmente marca el límite infranqueable más allá del cual el hombre libre no puede pasar y, al mismo tiempo, indica el mínimo que debe respetar y del que debe partir para pronunciar innumerables “sí”, capaces de abarcar progresivamente *el horizonte completo del bien* (cf. Mt 5, 48). Los mandamientos, en particular los preceptos morales negativos, son el inicio y la primera etapa necesaria del camino hacia la libertad».<sup>88</sup> Cuando una persona no ha asumido el sentido de los límites y no sabe decir «no», a menudo le resulta difícil decir «sí».

*Transmitir  
el sentido del límite*

256. En el ámbito moral, es muy importante que el niño comprenda que no debe atentar contra su integridad y que debe cuidar su salud. Las campañas de prevención únicamente «sanitarias» son completamente insuficientes para luchar contra el fenómeno de la droga. La prevención no sólo está llamada a subrayar los efectos de la droga sobre la salud y sobre el vínculo social, sino que también debe tener como objetivo la conducta de la persona en la esfera moral y espiritual.

#### 4.2. *La prohibición de atentar contra sí mismos y contra los demás*

257. Aunque la sociedad debe recordar sin cesar la prohibición de cierto número de conductas delictivas, es preciso constatar que pocos niños y jóvenes escuchan que está prohibido drogarse, a pesar de la represión policial con respecto a los traficantes, los vendedores de droga y los toxi-

<sup>88</sup> *Ibid.*, n. 75.

cómanos. Las series de televisión y los dibujos animados que alimentan la imaginación de los muchachos escenifican con frecuencia dramas en los que abundan los atracos, las drogas, los suicidios, los homicidios y los asesinatos. Los delincuentes y los criminales de esas series son los «héroes» que actúan junto con la policía, único y último baluarte que protege a los individuos y a la sociedad de la locura destructora.

*Presentar los valores  
tal como son*

258. Pero los valores morales raramente se presentan a los jóvenes como fundamentales. Con mucha frecuencia los padres, los educadores, los profesores y los adultos en general no saben ya situar su papel frente a los niños. Adultos y niños son considerados en el mismo nivel, mientras que los más jóvenes tienen aún necesidad de aprender, en contacto con los mayores, a saber comportarse en la vida y a respetar las exigencias esenciales, en la vida personal y social. Muchos padres y educadores piensan que el niño puede descubrir por sí solo estas exigencias o que se las transmitirán «otros adultos». Así, un notable número de jóvenes encuentra cada vez menos adultos que sean puntos de referencia, con los que puedan entablar relaciones educativas estructurantes y constructivas.

*Amar la vida*

259. «El mandamiento “no matarás” establece, por tanto, el punto de partida de un camino de verdadera libertad – escribe Juan Pablo II –, que nos lleva a promover activamente la vida y a desarrollar determinadas actitudes y comportamientos a su servicio. (...) El mandamiento “no matarás”, incluso en sus contenidos más positivos de respeto, amor y promoción de la vida humana, obliga a todo hombre. En efecto, resuena en la conciencia moral de cada uno como un eco permanente de la alianza original de Dios creador con el hombre; puede ser conocido por todos a la luz de la razón y puede ser observado gracias a la acción misteriosa del Espíritu que, soplando donde quiere (cf. *Jn* 3, 8), alcanza y compromete a cada hombre que vive en este mundo».<sup>89</sup>

<sup>89</sup> *Ibid.*, nn. 76-77.

260. Es preciso constatar que la difusión y el uso de la droga se han desarrollado entre los jóvenes, entre otras causas, a medida que la educación moral y la religiosa se han ido abandonando relativamente, y que la sociedad ha ido tomando cada vez menos en cuenta las dimensiones espiritual y moral de la existencia, llegando a veces incluso a negar los fundamentos religiosos y espirituales de su tradición.

*Restablecer el sentido espiritual de la vida*

261. Así pues, en cierto sentido, la droga se ha convertido en el elemento revelador de una sociedad que, en vez de proponer los valores de la vida, anima la evasión a un estado de indolencia tan grato cuanto ilusorio, que se puede obtener gracias a los estupefacientes. La falsa alegría de vivir hace que el individuo pase de la curiosidad de probar un producto nuevo al engranaje de la toxicomanía, del que es difícil salir. Con todo, es preciso afirmar, con voz alta y fuerte, que la droga no contribuye al bienestar de la persona y no resolverá nunca, ni a corto ni a largo plazo, las dificultades, sean cuales sean. Siguiendo sus impulsos, el individuo permanece y permanecerá siempre infeliz. Cada uno está llamado a encontrar una manera de vivir positiva, fundada en sus recursos interiores y en su vida de relación.

*Si tiene a sus pasiones como único resorte, el hombre es infeliz*

#### *4.3. La ley civil ofusca la ley moral*

262. Amar y aceptar su vida aprendiendo a ser libres depende ante todo de un conocimiento de las verdades que son el fundamento de los valores de la vida. «En la base de estos valores no pueden estar provisionales y volubles “mayorías” de opinión, sino sólo el reconocimiento de una ley moral objetiva que, en cuanto “ley natural” inscrita en el corazón del hombre, es punto de referencia normativa de la misma ley civil. (...) Es cierto que en la historia ha habido casos en los que se han cometido crímenes en nombre de la “verdad”. Pero crímenes no menos graves y radicales negaciones de la libertad se han cometido y se siguen cometiendo también en nombre del “relativismo ético”».<sup>90</sup> El «relativismo ético» impulsa a los individuos a reivindicar

*Combatir el relativismo ético*

<sup>90</sup> *Ibid.*, n. 70.

una «autonomía moral en sus opciones», que no se funda en principios morales, sino en deseos totalmente subjetivos, y a reclamar, en nombre de la libertad personal, derechos específicos reconocidos y protegidos por la ley. «De este modo, la responsabilidad de la persona se delega a la ley civil, abdicando de la propia conciencia moral al menos en el ámbito de la acción pública».<sup>91</sup>

*Las leyes no  
sustituyen  
la conciencia*

263. La difusión de la droga y su consumo se apoyan en parte en este «relativismo ético», así como en la débil formación de la conciencia moral y de su ejercicio. Hoy es preciso reconocer que la ley civil, y también ciertas prácticas muy difundidas, se transforman en el equivalente de la ley moral, o incluso la sustituyen; la conducta de muchas personas llega a ser entonces la norma, independientemente del criterio de conformidad con el bien, lo cual lleva a una especie de abdicación de la conciencia moral. Creer que la ley civil y las actitudes generalizadas pueden sustituir a la ley moral no favorece el logro de un sentido moral real. En la medida en que la ley civil está en armonía con la ley moral, las personas son invitadas a convencerse de que tanto las leyes civiles como los comportamientos humanos se deben regular de acuerdo con los valores morales.

*También la ley  
debe fundarse  
en los valores morales*

264. Dicho de otra manera, como subraya con fuerza Juan Pablo II en su encíclica *Evangelium vitae*, la ley civil no tiene automáticamente un carácter moral; eso depende de los valores que encarna o promueve. Es un medio, mientras que los valores morales se han de buscar como el fundamento de todos los actos humanos y de las reglas sociales, como «la dignidad de cada persona humana, el respeto de sus derechos inviolables e inalienables, así como considerar el “bien común” como fin y criterio regulador de la vida política. (...) La función de la ley civil consiste en garantizar una ordenada convivencia social en la verdadera justicia. (...) Precisamente por esto, la ley civil debe asegurar a todos los miembros de la sociedad el respeto de algunos derechos fundamentales, que pertenecen originariamente a la persona y que toda ley positiva

<sup>91</sup> *Ibid.*, n. 69.

debe reconocer y garantizar». <sup>92</sup> Por este motivo, «en ningún ámbito de la vida la ley civil puede sustituir a la conciencia ni dictar normas que excedan la propia competencia», <sup>93</sup> que consiste en asegurar el bien común de las personas con el reconocimiento y la defensa de sus derechos fundamentales, la promoción de la paz y de la moralidad pública. <sup>94</sup>

265. La droga pone en peligro la integridad y la vida de toda persona, comenzando por los más jóvenes, que consumen con cierta «inocencia» estupefacientes. La sociedad debe proteger a los jóvenes de sí mismos, de su fragilidad psicológica y a veces de su falta de formación moral.

#### 4.4. *La apuesta de las expectativas es también espiritual*

266. Pero para entrar en una perspectiva moral, es preciso recordar la importancia y el valor de un enfoque espiritual, a partir del cual es posible realizar la propia búsqueda en profundidad, en vez de caer en placeres superficiales, que no llevan a la felicidad.

267. La historia bíblica nos revela que Dios se acerca a nosotros, nos llama a vivir en comunión con Él y nos abre a la esperanza de la vida eterna. El Dios que nos revela Jesucristo no está hecho por manos humanas ni es resultado de la imaginación del espíritu humano. Nos llama a la vida y nos libra de los terrores oscuros y del miedo de ser objeto de influencias nefastas. La puesta en práctica del mensaje del Evangelio nos permite realizar plenamente nuestra humanidad y llevar una existencia recta y bella. Profundizar en él permite también descubrir los valores que participan en la organización progresiva de la sociedad, fundada en el respeto incondicional de la dignidad de la persona.

*El horizonte  
de la vida eterna*

<sup>92</sup> *Ibid.*, nn. 70-71.

<sup>93</sup> Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción *Donum vitae*, (22 de febrero de 1987), III: AAS 80 (1988), p. 98; *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 15 de marzo de 1987, pp. 17-21.

<sup>94</sup> Cf. Concilio Vaticano II, Declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae*, n. 7.

*Buscar a Dios* 268. Entrar en un enfoque espiritual significa haber percibido la posibilidad de una apertura hacia un porvenir y hacia la esperanza de una felicidad verdadera que no tiene fin. El enfoque espiritual nos impulsa a buscar a Dios y, con san Agustín, podríamos decir: «Tú estabas en mi interior, ¡y yo estaba fuera de mí mismo! Y te buscaba fuera de mí». <sup>95</sup> La crisis de la vida interior que caracteriza a la generación actual se explica por la falta de transmisión de un ideal de vida para construirse personalmente y para ocupar su lugar en la sociedad.

*Descubrir a Cristo* 269. El Evangelio es la fuente y el fundamento de los valores de la vida. Descubrir a Cristo significa precisamente descubrir la vida. Cristo nos revela que Dios nos ama y que nuestra respuesta a ese amor debe darse en la vida diaria. La existencia puede resultar difícil y a veces dura, pero es necesario tratar de responder siempre queriendo lo que es justo y verdadero. Es la pregunta que planteaba ya el joven rico: «¿Qué he de hacer para alcanzar la vida eterna?» (Mt 19, 16). En la respuesta a esta pregunta reside la verdadera felicidad. La justicia, la verdad, el bien y el amor verdadero son los criterios más importantes de la valoración moral de los actos humanos. El enfoque espiritual se apoya en la aceptación de la gracia y en la voluntad de comprometerse en la existencia fundándose en una relación con Cristo Salvador.

*Catequesis, lugar de una formación humana y moral* 270. Desde esta perspectiva, la catequesis debe preocuparse de formar la inteligencia cristiana de los jóvenes para que puedan encontrar en la Sagrada Escritura y en la intimidad con el Señor los elementos necesarios para alimentar y desarrollar su vida interior. Debe ser también la ocasión de una verdadera educación humana y moral, promoviendo una clara transmisión de los valores fundamentales. Por tanto, la vida espiritual permite situar la propia existencia terrena en la perspectiva de la esperanza de la vida eterna, que muestra el sentido último de toda vida. La flagrante falta de enseñanza sobre la vida eterna no dispone a vivir plenamente el tiempo presente y a reconocer la grandeza de la vida, de toda vida.

<sup>95</sup> San Agustín, *Las Confesiones*, libro X, 27, 38.

271. Es importante ayudar a que se descubra el rostro de Cristo, el cual nos da su palabra, fuente de vida: «El que beba del agua que yo le dé no tendrá sed jamás, sino que el agua que yo le dé se convertirá en él en fuente de agua que brota para vida eterna» (Jn 4, 14). El Señor revela también que el hombre está hecho para la vida: «Dios no hizo la muerte ni se recrea en la destrucción de los vivientes; él todo lo creó para que subsistiera (...) Dios creó al hombre para la incorruptibilidad, lo hizo imagen de su misma naturaleza» (Sb 1, 13-14; 2, 23-24). Cristo nos invita a seguirlo, porque quiere librarnos del miedo y del sufrimiento que impiden vivir; sufrimiento y miedo de vivir que se encuentran en la conducta de las personas marcadas por la toxicomanía. Los valores morales hunden sus raíces profundas en una relación confiada con Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Las bienaventuranzas (cf. Mt 5, 1-12) son su traducción más perfecta.

272. «En la precariedad de la existencia humana – escribe Juan Pablo II – Jesús lleva a cumplimiento el sentido de la vida. La experiencia del pueblo de la Alianza se repite en la de todos los “pobres” que encuentran a Jesús de Nazaret. Así como el Dios “amante de la vida” (cf. Sb 11, 26) había confortado a Israel en medio de los peligros, así ahora el Hijo de Dios anuncia, a cuantos se sienten amenazados e impedidos en su existencia, que sus vidas también son un bien al cual el amor del Padre da sentido y valor. (...) Los “pobres” son interpelados particularmente por la predicación y las obras de Jesús. La multitud de enfermos y marginados que lo siguen y lo buscan (cf. Mt 4, 23-25) encuentran en su palabra y en sus gestos la revelación del gran valor que tiene su vida y del fundamento de sus esperanzas de salvación. (...)

273. Progresivamente la Revelación lleva a descubrir con mayor claridad el germen de vida inmortal puesto por el Creador en el corazón de los hombres: “Él ha hecho todas las cosas apropiadas a su tiempo; también ha puesto el mundo en sus corazones” (Qo 3, 11). Este *germen de totalidad y plenitud* espera manifestarse en el amor, y realizarse, por don gratuito de Dios, en la participación en su vida

eterna ».<sup>96</sup> Así Dios está presente en la búsqueda de la felicidad que impulsa al hombre a avanzar por el camino de la vida.

## 5. La confusión entre el placer y la felicidad

274. Como hemos dicho en varias ocasiones, el drogado usa productos o estupefacientes con el fin de procurarse placer y una felicidad ilusorios, ante todo para tranquilizarse a sí mismo. Pero, ¿se puede hablar de placer y felicidad verdaderos?

### 5.1. *Las diferentes interpretaciones del sentido de la felicidad*

*Definiciones  
de felicidad*

275. El sentido de la palabra « felicidad » ha variado con mucha frecuencia según los períodos de la historia y las culturas. Podemos mencionar algunas de las ideas sobre la felicidad.

276. 1 – La felicidad ha sido interpretada a veces como la búsqueda del mito de la edad de oro, idealizando el pasado, que sería mejor que el tiempo presente.

277. 2 – La felicidad se ha visto también como la valoración de la naturaleza (hasta el punto de divinizarla), de la vida campestre y bucólica, como reacción ante un mundo industrial y tecnológico.

278. 3 – La felicidad a veces se ha considerado como el hecho de estar en armonía consigo mismo y con el cosmos. No dependería de un vínculo personal entre Dios y el hombre, de determinaciones de la conciencia individual, sino de una relación inmutable entre el hombre y el mundo.

279. 4 – La felicidad, para otros, sería el éxito del comercio entre los hombres. Los negocios prósperos, la multiplicación de las riquezas y la posesión de muchos bienes asegurarían a cada uno una existencia « feliz ».

<sup>96</sup> Cf. *Evangelium vitae*, n. 32.

280. 5 – La felicidad debería ser también el objetivo de la política y de un sistema de gobierno, que incluirían en la ley todo lo que se relaciona con la felicidad actual de los hombres.

281. 6 – El individuo encontraría simplemente la felicidad en la fuerza de los sentimientos y de las sensaciones. El interés de la vida se resumiría en experimentar sensaciones agradables, y cuanto más intensas fueran, tanto más felices seríamos.

282. En la mayoría de estas definiciones, la felicidad se suele confundir con un bienestar económico, social y político, pero también con una ausencia de tensiones o conflictos con la naturaleza o en la vida psíquica, o incluso con una forma de unidad de la persona. La concepción cristiana de la felicidad se sitúa en otra perspectiva, pues depende de la relación entre Dios y el hombre, de la vida eterna a la que estamos destinados.

*Confusión entre  
bienestar material  
y felicidad*

## *5.2. Sentido espiritual del placer y de la felicidad*

283. El placer se presenta a menudo únicamente en sus aspectos físicos y psicológicos, como la satisfacción legítima de la vida afectiva a través de emociones agradables, mientras que existe también un sentido moral en la persona que trata de vivir en armonía con los valores fundamentales de la vida. Por tanto, el placer no es sólo una sensación que se experimenta o se siente.<sup>97</sup> Cuando se busca únicamente por sí mismo, por lo general engendra insatisfacción y empobrecimiento, porque la persona se repliega en sí misma. El placer verdadero es el que se experimenta como resultado del don de sí, que llega a colmar gratuitamente a la persona que se entrega.<sup>98</sup>

*El verdadero placer es  
algo más que una  
mera sensación*

284. En cuanto a la felicidad, conviene repetirlo, se suele confundir a menudo con el bienestar físico, psicológico o

*Para los cristianos  
la felicidad es la vida  
en comunión con Dios*

<sup>97</sup> Sería útil hacer referencia a santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, I-II, qq. 31-34, donde se trata con amplitud el tema del placer.

<sup>98</sup> Cf. *el éxtasis de santa Teresa de Ávila*, obra de Bernini que se encuentra en la iglesia de Santa María de la Victoria en Roma.

material. En la concepción cristiana, la felicidad encuentra su fuente en Cristo, que vino a revelarnos al Padre y a traernos la salvación, el anuncio de «una gran alegría, que será para todo el pueblo» (Lc 2, 10). También es la meta de la existencia humana, el fin último, la vida eterna prometida por Cristo, que representa, juntamente con las bienaventuranzas (cf. Mt 5, 12) el inicio de su enseñanza.<sup>99</sup> Todo hombre busca la felicidad. «En todos los hombres se encuentra esta misma voluntad de hallar y poseer la felicidad».<sup>100</sup> La felicidad verdadera está en la posesión de todos los bienes,<sup>101</sup> que sólo se realiza en Dios, porque «nadie es bueno, sino sólo Dios» (Mc 10, 18). Es la respuesta que dio Jesús al joven rico (cf. Mt 19, 16), el cual le preguntó qué debía «hacer de bueno para alcanzar la vida eterna».

285. El Papa Juan Pablo II, comentando este pasaje del Evangelio, afirma: «En efecto, interrogarse sobre el bien significa, en último término, dirigirse a Dios, que es plenitud de la bondad. Jesús muestra que la pregunta del joven es, en realidad, una pregunta religiosa y que la bondad, que atrae y al mismo tiempo vincula al hombre, tiene su fuente en Dios, más aún, es Dios mismo: el Único que es digno de ser amado “con todo el corazón, con toda el alma y con toda la mente” (cf. Mt 22, 37), Aquel que es la fuente de la felicidad del hombre. Jesús relaciona la cuestión de la acción moralmente buena con sus raíces religiosas, con el reconocimiento de Dios, única bondad, plenitud de la vida, término último del obrar humano, felicidad perfecta».<sup>102</sup>

*Placer y felicidad:  
características  
de la vida moral*

286. Tanto el placer como la felicidad son, en la fe cristiana, dos realidades de la vida moral y espiritual, experiencias fugaces y limitadas en comparación con lo que será la felicidad eterna. Hay un placer al hacer el bien y una felicidad al

<sup>99</sup> Cf. Santo Tomás de Aquino, *Summa theologiae*, I-II, qq. 1-5; san Agustín, *Las Confesiones*: «Nos hiciste, Señor, para tí, y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en tí»; cf. también san Agustín, *De Sermone Domini in monte*, I.

<sup>100</sup> San Agustín, *De Trinitate*, II, 13.

<sup>101</sup> Cf. Boecio, *De consolacione philosophiae*, 3, 2.

<sup>102</sup> *Veritatis splendor*, n. 9.

vivir en armonía con lo que es verdadero y justo cuando la razón humana se inspira en la Sabiduría divina. Obviamente, es preciso saber reconocer que ciertas personas viven situaciones en contradicción con los valores del Evangelio y el fin último de la existencia. Corresponde a los pastores saber lo que entra en el campo de la finitud humana, es decir, de los límites del individuo mismo, y lo que entra en el del pecado.

287. Así los pastores podrán proporcionar puntos de referencia a los que, heridos por la vida, buscan a Dios y caminan en su historia personal según «la ley de la gradualidad»<sup>103</sup> para convertirse y entrar en «la realidad de la redención de Cristo. ¡Cristo nos ha redimido! Esto significa que él nos ha dado la posibilidad de realizar toda la verdad de nuestro ser; ha liberado nuestra libertad del dominio de la concupiscencia». <sup>104</sup> La moral cristiana tiende a alegrar el corazón del hombre; no es una moral de abatimiento ni una moral dramática; es una moral de la felicidad, que implica cierto número de exigencias. Se funda en el amor de Dios, en un amor que da la vida y que es más fuerte que el pecado; éste, por el contrario, es un rechazo de Dios, una negación de la dignidad de la persona.

*Moral cristiana:  
la moral del amor*

288. En la ley recibida de Dios, «el amor y la verdad» se encuentran y así revelan la objetividad de la ley moral y la justa apertura «a la misericordia de Dios por el pecador que se convierte, y a la comprensión por la debilidad humana». <sup>105</sup> Desde la noche de los tiempos, aunque de modos ciertamente diversos, el hombre siempre ha percibido que su destino era lograr amar y experimentar la felicidad, pero al mismo tiempo siempre se ha dado cuenta de que no lo lograba totalmente. Sea cual sea la cultura, y sea cual sea la modalidad de expresión, el hombre siempre ha buscado una vida plena, la plenitud del amor.

289. La realización más perfecta de las relaciones personales puede expresarse muy sencillamente con las afirma-

*La ley del amor*

<sup>103</sup> *Ibid.*, nn. 102-105.

<sup>104</sup> *Ibid.*, n. 103.

<sup>105</sup> *Ibid.*, n. 104.

ciones bíblicas: « Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma y con todas tus fuerzas » (*Dt* 6, 5) y « Amarás a tu prójimo como a ti mismo » (*Lv* 19, 18), recogidas por Jesús cuando un fariseo le preguntó cuál era el mayor de los mandamientos: « “ Maestro, cuál es el mandamiento mayor de la Ley? ”. Él le dijo: “ Amarás al Señor, tu Dios, con todo tu corazón, con toda tu alma y con toda tu mente. Éste es el mayor y el primer mandamiento. El segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo ” » (*Mt* 22, 37-39). Es interesante notar que el amor a sí mismo es equiparado al amor a Dios y a los hermanos, como si fueran tres formas de amor inseparables entre sí.

290. Jesucristo también reveló que nuestro amor es en realidad una respuesta al amor primero de Dios, fuente de todo amor y de toda vida. El hombre que se sabe amado por Dios Amor no vivirá ya de la misma manera y pedirá a Dios mismo la gracia de ayudarlo a amar mejor en la justicia y en la verdad. Con la fuerza de esta convicción, podrá decir con el apóstol Pablo: « Pues estoy seguro de que ni la muerte ni la vida ni los ángeles ni los principados ni lo presente ni lo futuro ni las potestades ni la altura ni la profundidad ni otra criatura alguna podrá separarnos del amor de Dios manifestado en Cristo Jesús Señor nuestro » (*Rm* 8, 38-39). Por sí solo, el hombre no puede realizar este amor; más bien, se trata de acogerlo y recibir su gracia a través de la persona de Jesús, que dio su vida en la cruz por los que ama. La búsqueda del placer y de la felicidad encuentra todo su sentido en el amor de Dios y en relación con él. Sin embargo, sigue abierta la cuestión de saber cómo comprender la búsqueda del placer y de la felicidad entre nuestros contemporáneos.

### *5.3. Confusión entre sensaciones fuertes y felicidad*

*El uso de las drogas  
da la ilusión  
del bienestar*

291. En nuestro tiempo, el ideal que transmiten los medios de comunicación social consiste en sentirse a gusto y bien en el propio cuerpo, trabajar sin cansancio y vivir en un clima de despreocupación; el uso de drogas se ve a menudo desde esta perspectiva. De ahí derivan ciertas formas aparentes de desenvoltura, que se dan en los jóvenes con

ocasión de las frenesías festivas de la noche del sábado, en las que únicamente se buscan sensaciones momentáneas y pasajeras; esa conducta parece más bien apatía y una especie de pasividad frente a la vida para evadirse mejor de ella. Las drogas se buscan para intentar liberarse de las dificultades y las preocupaciones de la vida, para hacer «vibrar» al individuo y permitir que haga experiencias sensoriales y alucinatorias. Los locales nocturnos y los *rave party*, en los que se reúnen numerosísimos jóvenes y donde se venden drogas como el éxtasis, la cocaína, las anfetaminas y diferentes mezclas de productos muy tóxicos, se han transformado en lugares donde se buscan emociones personales y de relación, hasta el agotamiento físico y psíquico.

292. Es como si la búsqueda del placer no pudiera realizarse más que en el agotamiento físico y la aniquilación intelectual. El orden de la felicidad parece reducirse al hecho de experimentar sensaciones fuertes y violentas. En un clima de gran tolerancia y de exaltación del cuerpo, se comprende que la búsqueda del placer y de la felicidad se deba concretar ante todo y sobre todo en experiencias corporales que, a la postre, llevan a una profunda decepción. Eso conduce también a la persona a encerrarse en sí misma y aislarse de todas las redes de relaciones, para buscar sólo en sí el placer.

*El placer como  
repliegue egoísta*

#### *5.4. La huida de los límites y de los sufrimientos*

293. Ciertas personas tienden a dejarse guiar por sus deseos, que deberían satisfacerse de modo permanente, con la esperanza de que por fin queden inmediatamente colmados. El deseo es insaciable y el hombre sólo puede vivir aceptando afrontar el sentido de privación inherente a su condición y que, sin embargo, trata de negar con la posesión de bienes y riquezas – por lo demás, necesarias y legítimas – o con el goce que conlleva por cierto tiempo el cese de los deseos. A su manera, el drogado trata de compensar este sentido de privación, y no sorprende que la droga ejerza cierta fascinación sobre los jóvenes, porque así pueden experimentar una sensación de omnipotencia. La perfección de la vida cristiana, por el contrario, consiste en aban-

*El deseo del hombre  
es colmado por Cristo*

donar lo que se posee, para seguir a Cristo. «Si quieres ser perfecto – dice Jesús al joven rico-, anda, vende lo que tienes y dáselo a los pobres, y tendrás un tesoro en los cielos; luego, ven y sígueme» (Mt 19, 21-22). La vida no llega a su plenitud sin una parte de renuncia, que hace sufrir más o menos. Ciertas personas temen sufrir y por ello tienden a responder inmediatamente a todos los deseos que se les presentan.

### 5.5. Exaltar el placer para eliminar mejor los deseos

*El placer exasperado  
destruye el deseo*

294. Esa es la paradoja y la contradicción que existe en el corazón de la personalidad del toxicómano: acentuar el placer a toda costa y, al mismo tiempo, liberarse de los propios deseos. Precisamente mientras quiere encontrar los placeres de la vida, el drogado pasa su tiempo destruyéndolos; el placer se busca para extinguir el deseo y el placer mismo. Por este motivo, el drogado es capaz de hacer promesas, pero incapaz de mantenerlas, aunque afirme que se trata de la última vez que usa una droga y que luego podrá renunciar a ellas. En ese preciso momento se encuentra en el engaño, creyendo que, una vez consumido el producto, su «deseo» de la droga habrá desaparecido definitivamente. Expresa bien el impulso inconsciente que lo anima: no estar ya sometido a la presión de sus deseos y verse libre de ellos gracias al placer. El placer que proviene de la droga es más bien morboso y lleva al desprecio del cuerpo, que se arruina y destruye bajo la acción de los productos tóxicos.

*La droga, opio  
de la felicidad*

295. Por consiguiente, la felicidad y el placer no se encuentran en la droga. Ésta se ha convertido más bien en «el opio de la felicidad». Los productos tóxicos no aportan la paz buscada y esperada; al contrario, la droga alimenta la inseguridad y la pérdida de la libertad en la persona.

### 5.6. Desear: es siempre saber esperar

*El placer, fruto de  
una vida de relación*

296. El toxicómano tiende a negar la función de los deseos, queriendo realizarlos tal como se presentan e inmediatamente. Se acoge entonces a formas de placer fácil e instantáneo, buscado por sí mismo. No se trata de es-

perar un bien con placer en el futuro y esperarlo pasivamente en una frustración continua; la espera sería inhumana. Si los placeres de la vida brotan de relaciones justas y verdaderas con los demás y con las realidades, sabemos, a la luz de la fe cristiana, que en el presente nos preparamos a vivir la bienaventuranza última en comunión con Cristo. Las satisfacciones y las gratificaciones del mundo actual son provisionales con respecto a los bienes que nos esperan en la vida eterna. Por este motivo el cristiano está orientado hacia el provenir sin olvidar el presente, porque sabe, gracias a la fe, que la vida eterna se prepara cada día mediante la búsqueda de actos moralmente buenos. El amor de Dios, que acepta recibir, le da esta esperanza.

297. La fe cristiana toma en serio los deseos del hombre, sus necesidades vitales y sus exigencias de ser amado, sabiendo que para discernirlos no está sólo. Puede comprender sus deseos con la palabra de Dios, que revela cada uno a sí mismo, permitiéndole ensanchar su espacio interior. El diálogo entre Dios y el hombre, como atestigua la Biblia, ha hecho madurar la vida interior de modo singular en los creyentes, vida interior que es el lugar del encuentro íntimo con el Señor. Así la reflexión cristiana ha invitado a los hombres a esforzarse por profundizar su vida interior, y, por tanto, su humanidad, en un encuentro con Dios, para responder a su amor. La meditación de la palabra de Dios, la *lectio divina*, la plegaria personal, la oración,<sup>106</sup> la comprensión de las verdades de la fe, las celebraciones litúrgicas y sacramentales, pero también el examen de conciencia, el reconocer y confesar su pecado con la contrición, la vida eclesial, son prácticas que permiten un desarrollo de la interioridad e invitan a una verdadera responsabilidad de los propios actos. El arte, la literatura y la música han traducido este afinamiento de la interioridad humana en la civilización, entre otras cosas, gracias a la aportación del cristianismo.<sup>107</sup>

*El deseo dilata  
el espacio interior*

*El hombre se ha  
vuelto  
cada vez más egoísta*

<sup>106</sup> Cf. Juan Pablo II, *Novo millennio ineunte*, n. 39.

<sup>107</sup> Cf. *Carta del Papa Juan Pablo II a los artistas*, 4 de abril de 1999, Ciudad del Vaticano.

298. La fe cristiana reconoce el goce sensible como un placer legítimo, que debe desembocar en otras alegrías presentes y futuras. No se trata de buscar placeres para protegerse de la vida, sino para encontrar gratificaciones que son la consecuencia de una vida fundada en los valores del Evangelio.<sup>108</sup>

### 5.7. *La felicidad individualista*

299. El notable desarrollo del individualismo y de las libertades individuales, que se ejercen a veces sin discernimiento y sin espíritu crítico, se ha producido a costa de un mal funcionamiento de la simbolización, de la percepción de la verdad y del sentido moral. Antes los niños podían transformar su agresividad primaria (miedo a los otros y sensación de estar amenazados) gracias a los recursos que encontraban dentro de la cultura y de las relaciones con los demás; ahora deben efectuar esta operación apoyándose en sí mismos. El cambio que se ha verificado permite comprobar que el individuo ya no busca soluciones en la cultura y en el vínculo social sino en su propia individualidad, tomándose como único objeto de referencia y privándose de recursos religiosos y morales. Así se comprende que el general el niño tenga prevalentemente una visión narcisista de sí mismo, elaborando sus sentimientos y su mundo imaginativo sobre los aspectos menos elaborados, que constituyen su único modelo. Para crecer, debe realizar un esfuerzo agotador en su búsqueda de identidad y en el trabajo de simbolización de su vida de impulsos. No sorprende que el adolescente experimente un malestar mayor de existir y desarrolle una conducta de dependencia y huida de sí mismo, así como formas de negación de sus deseos, como hemos recordado antes.

*Pérdida del vínculo  
entre vida y moral*

300. En ese contexto individualista, en el que la persona se toma como única referencia moral, la relación con el placer y con la felicidad queda modificada; tanto el placer como la felicidad se buscan y se viven en la inmediatez del

<sup>108</sup> Cf. *Fruitio* en *Dictionnaire de théologie catholique*; también, santo Tomás de Aquino, *Summa Theologica*, I, q. 142; I-II, q. 11; 31.

instante. El placer, en el sentido psicológico más elaborado del término, ya no aparece, pues no se ve como la consecuencia de una actividad o de una relación. En cuanto a la felicidad, confundida aquí con el bienestar, se olvida que no entra en el lenguaje psicológico, sino más bien en el de la filosofía, la moral y la práctica religiosa.

### 5.8. *Dios quiere la felicidad del hombre*

301. La felicidad y el placer son también conceptos vinculados a la vida moral y teologal. El cristianismo insiste en la felicidad a la que los hombres están llamados ya desde ahora, sin olvidar la del más allá. El mapa de la felicidad queda trazado en las Bienaventuranzas (cf. *Mt* 5, 1-12), constituye la puerta de entrada en la vida moral y espiritual fundada en una relación de amor con Dios, el camino de la vida moral y de la santidad, así como el ideal por alcanzar. En la tradición cristiana, el hombre que trata de hacer el bien se une a Dios, porque «sólo Dios es el Bien»,<sup>109</sup> y experimenta placer al cumplir la ley de amor de Dios. Ser «felices» o, en el sentido antiguo del término, estar en la «felicidad», significa vivir en la paz y en la alegría del Evangelio. Así, «la vida moral se presenta como la respuesta debida a las iniciativas gratuitas que el amor de Dios multiplica en favor del hombre. Es una respuesta de amor».<sup>110</sup> El placer es una alegría que nace por gracia y por exceso del cumplimiento del bien.

*Novedad de la  
moral cristiana*

302. La alegría no consiste en exaltarse y estar agitados de modo permanente, sino en saber vivir en la armonía y en la comprensión de lo que concurre a lo que es bueno y verdadero. Así hay situaciones objetivas que van contra la felicidad del hombre porque están en contradicción con su bien. La fe cristiana es una religión de la felicidad. Dios nos llama a la vida, pero también a poner en práctica, en nuestra existencia, los valores de la vida. La moral evangélica traduce estos valores en términos de amor a Dios, a sí mismos y al prójimo, de libertad, de responsabilidad y de dig-

<sup>109</sup> *Veritatis splendor*, n. 11.

<sup>110</sup> *Ibid.*, n. 10.

nidad de la persona humana. Cuando estos valores se descuidan, la persona misma corre el riesgo de sufrir las consecuencias. La felicidad se encuentra en querer vivir fundándose en estos valores, gracias a la respuesta moral a través de la práctica «de las virtudes».

*Actualidad  
de las virtudes*

303. El término «virtud» no goza de buena fama; parece incluso obsoleto para la mentalidad de muchos de nuestros contemporáneos. Sin embargo, las virtudes son actuales en un mundo que se dice privado de puntos de referencia y que no sabe cómo educar a los jóvenes en el sentido moral. La educación debe tener como objetivo establecer un vínculo entre la sabiduría de los valores morales de la vida y las situaciones en las que vivimos, proporcionando a cada uno los medios para juzgar y discernir lo que está bien, para poder actuar de manera libre y responsable. Las virtudes se presentan como respuestas a partir de las cuales se podrá hacer un acto moral. En efecto, «la virtud es una disposición habitual y firme a hacer el bien. Permite a la persona no sólo realizar actos buenos, sino dar lo mejor de sí misma. Con todas sus fuerzas sensibles y espirituales, la persona virtuosa tiende hacia el bien, lo busca y lo elige a través de acciones concretas».<sup>111</sup>

### *5.9. El sentido del bien inscrito en el corazón del hombre*

*Universalidad de los  
valores cristianos*

304. Ciertos pensadores se equivocan al contraponer un así llamado idealismo de los valores que vienen del cielo y un materialismo que no les reconoce ninguna trascendencia porque la universalidad racional bastaría para fundarlos. La concepción materialista, que no es nueva, elimina a Dios para afirmar que todos los valores son fruto de la razón humana. La historia bíblica nos enseña, por el contrario, que la ley de Dios está escrita en el espíritu y en el corazón del hombre (*Dt* 4, 7-8; 6, 4-7; *Rm* 2, 15). «Gracias a ella conocemos lo que se debe hacer y lo que se debe evitar. Dios dio esta luz y esta ley en la creación».<sup>112</sup> Los valores humanos y los valores evangélicos no son fruto de un idealismo en

<sup>111</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1803.

<sup>112</sup> *Veritatis splendor*, n. 12.

contradicción con la razón y mucho menos una invitación a huir de la realidad. Al contrario, estos valores son comunes a toda la humanidad y accesibles por la razón: es lo que la Iglesia designa como ley natural.

305. Las virtudes morales y las virtudes teologales « disponen todas las potencias del ser humano para armonizarse con el amor divino ».<sup>113</sup>

306. « La *prudencia* es la virtud que dispone la razón práctica a discernir en toda circunstancia nuestro verdadero bien y a elegir los medios rectos para realizarlo ».<sup>114</sup>

307. « La *justicia* es la virtud moral que consiste en la constante y firme voluntad de dar a Dios y al prójimo lo que les es debido ».<sup>115</sup>

308. « La *fortaleza* es la virtud moral que asegura en las dificultades la firmeza y la constancia en la búsqueda del bien ».<sup>116</sup>

309. « La *templanza* es la virtud moral que modera la atracción de los placeres y procura el equilibrio en el uso de los bienes creados. Asegura el dominio de la voluntad sobre los instintos y mantiene los deseos en los límites de la honestidad ».<sup>117</sup>

310. La revelación bíblica nos muestra que « las virtudes morales se adquieren mediante las fuerzas humanas. Son los frutos y los gérmenes de los actos moralmente buenos ».<sup>118</sup> « Las virtudes humanas se arraigan en las virtudes teologales que adaptan las facultades del hombre a la participación de la naturaleza divina ».<sup>119</sup> « Las virtudes teologales fundan, animan y caracterizan el obrar moral del

<sup>113</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1804.

<sup>114</sup> *Ibid.*, n. 1806.

<sup>115</sup> *Ibid.*, n. 1807.

<sup>116</sup> *Ibid.*, n. 1808.

<sup>117</sup> *Ibid.*, n. 1809.

<sup>118</sup> *Ibid.*, n. 1804.

<sup>119</sup> *Ibid.*, n. 1812.

cristiano. Informan y vivifican todas las virtudes morales. Son infundidas por Dios en el alma de los fieles para hacerlos capaces de obrar como hijos suyos y merecer la vida eterna. Son la garantía de la presencia y la acción del Espíritu Santo en las facultades del ser humano.

*Virtudes teologales*

311. Tres son las virtudes teologales: la fe, la esperanza y la caridad». <sup>120</sup>

312. La *fe* es la virtud teologal que se expresa por un acto de confianza en Dios y en su palabra, que es transmitida de generación en generación por la Iglesia. <sup>121</sup> En Dios el hombre encuentra el sentido de la vida.

313. La *esperanza* es la virtud teologal por la cual el creyente se inspira en las promesas de Cristo apoyándose en la gracia del Espíritu Santo para obtener la «herencia de la vida eterna». <sup>122</sup> En Dios, no hay nunca una situación desesperada.

314. La *caridad* es el amor que viene de Dios. Es la virtud teologal por la cual amamos a Dios sobre todas las cosas por sí mismo, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos por amor a Dios. <sup>123</sup> «La práctica de la vida moral animada por la caridad da al cristiano la libertad espiritual de los hijos de Dios». <sup>124</sup> En Dios el amor es fuente de relación y de plenitud.

*La felicidad va unida  
a la esperanza*

315. La felicidad está ligada a las virtudes teologales porque es el objeto de la virtud de la esperanza. En efecto, «la virtud de la esperanza corresponde al anhelo de felicidad puesto por Dios en el corazón de todo hombre; asume las esperanzas que inspiran las actividades de los hombres; las purifica para ordenarlas al reino de los cielos; protege del desaliento; sostiene en todo desfallecimiento; dilata el

<sup>120</sup> *Ibid.*, n. 1813.

<sup>121</sup> Cf. *Ibid.*, n. 1814.

<sup>122</sup> *Ibid.*, n. 1817.

<sup>123</sup> *Ibid.*, n. 1822.

<sup>124</sup> *Ibid.*, n. 1828.

corazón en la espera de la bienaventuranza eterna. El impulso de la esperanza preserva del egoísmo y conduce a la dicha de la caridad». <sup>125</sup>

316. La felicidad y el placer verdaderos se desarrollan a partir de la esperanza en Dios, que abre al futuro a quien tuviera la tentación de desesperar de sí mismo y rechazar la vida viviendo sólo de satisfacciones efímeras. El hombre desesperado es el que no acepta depender de Dios ni ser mortal, es decir, el que no admite reconocer sus límites. La felicidad se reduce entonces a la tranquilidad y el placer a una gratificación emocional inmediata. Estos dos sentimientos no permiten que el hombre salga del atolladero de la autosuficiencia y de la tentación suicida, que a menudo constatamos en los problemas de la droga. Sin duda hay un intento de querer encontrar a través de la droga la felicidad de vivir y el placer de ser, pero este intento es inútil y fuente de infelicidad. El fracaso de esta «felicidad» y de este «placer» es también síntoma, como muestra la experiencia, de una falta de bienestar que la sociedad y el mundo de los adultos no siempre aseguran, pues no saben transmitir a los hijos, con una educación adecuada, los medios para llevar una existencia digna y bella.

*Dios,  
clave del futuro.*

317. La persona que se droga está en conflicto consigo misma y no acepta la vida. El placer buscado por sí mismo, como fin en sí mismo, resulta morboso. Por tanto, es preciso denunciar ese placer y saber hablar de lo que puede ser el placer verdadero en la existencia, a través de la vida con los demás, las buenas acciones y las actitudes que permiten participar en la construcción del mundo. Para comprometerse de este modo es indispensable aprender a amar la vida.

*El toxicómano rechaza  
la esperanza*

<sup>125</sup> *Ibid.*, n. 1818.

### EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN

*La Iglesia colabora en la construcción de la sociedad*

318. La Iglesia se compromete y desea seguir comprometiéndose con todos los hombres de buena voluntad en la prevención contra la toxicomanía, con su propia visión global de la persona y de su existencia, y en la solicitud pastoral de servir a los hombres, a las familias y a la sociedad entera. Así desea desarrollar escuelas, centros de asistencia sanitaria, hospitales, instituciones abiertas a todos, pero también centros parroquiales, lugares de acogida, clubes educativos, centros de prevención, con el fin de cumplir su misión respecto de la comunidad humana, especialmente de las generaciones jóvenes, a las que se debe prestar mucha atención y ayudar con generosidad. Al actuar de esta manera, da una contribución específica a la construcción de la sociedad. Sin embargo, es importante señalar que estas obras no pueden considerarse como instituciones de suplencia que la sociedad podrá luego gestionar, sino como una presencia plena y completa de la Iglesia, con vistas al bien común y al anuncio de la esperanza y de la salvación. También a través de estas actividades la Iglesia desea testimoniar concretamente el amor de Dios a las personas que tienen dificultades.

*La Iglesia alienta a todos los que ayudan a los toxicómanos*

319. Cuando se presentan situaciones de necesidad, de miseria o de emergencia, la Iglesia debe redoblar su atención y sus esfuerzos, con el fin de velar por la calidad de las condiciones de vida de las personas, especialmente de las más probadas. Su equilibrio depende de la estabilidad y de la calidad de la vida familiar, de su formación escolar y moral, de su salud, de la calidad de las relaciones, de la garantía de un trabajo y de la seguridad económica, pero también de su apertura a Dios. El bienestar humano y la formación en la vida espiritual forman parte integrante de la evangelización y de la edificación del ser integral del hombre. La Iglesia trabaja en la promoción de la persona, recordando continuamente su dignidad intrínseca. Para responder a las nuevas necesidades, la Iglesia ha creado en los

últimos años, en todos los continentes, numerosas instituciones con el fin de ayudar a los afectados por la toxicomanía y el SIDA, entre otros males. Merecen aplauso y gratitud todas las personas que trabajan, con generosidad y desinterés, para proporcionarles ayuda.

320. El deber de quien sigue a Cristo es llevar la *buena nueva* a los pobres (cf. *Lc* 4, 18-19), a todos los pobres sin distinción. El toxicómano es un *pobre de amor*, porque no siempre es capaz de estimarse a sí mismo y apreciar la vida. Tiene una mala imagen de sí mismo y de la sociedad. Y, en cambio, «el hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprensible, su vida está privada de sentido si no se le revela el amor, si no se encuentra con el amor, si no lo experimenta y lo hace propio, si no participa en él vivamente. Por esto precisamente, Cristo Redentor, como se ha dicho anteriormente, revela plenamente el hombre al mismo hombre. Tal es – si se puede expresar así – la dimensión humana del misterio de la Redención».<sup>126</sup>

*El toxicómano,  
pobre de amor*

321. Preocuparse por los otros es el objetivo principal del *Evangelio de la vida*, pero también uno de los principios fundamentales de toda civilización y de todas las personas sobre las que recae la responsabilidad del bien común en la gestión de los asuntos públicos. «Por tanto, lo que todos debemos asegurar a nuestro prójimo es un servicio de amor, para que siempre se defienda y promueva su vida, especialmente cuando es más débil o está amenazada. No sólo es una exigencia personal sino también social, que todos debemos cultivar, poniendo el respeto incondicional de la vida humana como fundamento de una sociedad renovada. Se nos pide amar y respetar la vida de todo hombre y de toda mujer y trabajar con constancia y valor, para que se instaure finalmente en nuestro tiempo, marcado por tantos signos de muerte, una cultura nueva de la vida, fruto de la cultura de la verdad y del amor».<sup>127</sup>

<sup>126</sup> Juan Pablo II, *Redemptor hominis*, n. 10.

<sup>127</sup> *Evangelium vitae*, n. 77.

*Promoción de la vida  
contra la cultura  
de la muerte*

322. Amor y respeto al prójimo, amor y promoción de la vida, amor y ayuda al otro: son estos los grandes principios que animan la acción pastoral de la Iglesia. En ellos se inspira la actividad de todos los que, en el seno de la comunidad cristiana o en relación con ella, quieren trabajar en la prevención de la toxicomanía y en la liberación de los que dependen de ella.

### **1. Aprender a afrontar la existencia y sus dificultades**

*Educar en el  
dominio de sí*

323. La educación en el sentido del control de sí, de la perseverancia y del discernimiento moral no siempre es impartida de la mejor manera. Si no se alienta y apoya a los jóvenes en este campo, quedan frágiles, precisamente cuando entran en su fase adulta. En efecto, en ese momento a menudo les falta una estructura interior, porque no han recibido una formación bastante sólida de su inteligencia, de su conciencia, de su sentido moral y de su voluntad. Por tanto, no han sido preparados y fortalecidos suficientemente para afrontar un cierto número de situaciones de la existencia y las dificultades personales y sociales. El trabajo pastoral desempeña aquí un papel privilegiado, porque puede ayudar mucho a cada personalidad a estructurarse y a madurar.

*Experimentar  
la vida en grupo*

324. Todos concuerdan en reconocer que la vida de grupo tal como se propone en las actividades pastorales, especialmente en los Movimientos juveniles, es importante para conseguir estima de sí en el seno de un grupo, aptitud para las relaciones, así como el sentido de la vida comunitaria y del bien común. Además, permite a los jóvenes cultivar relaciones sociales y adquirir el sentido del otro y de los valores morales. Con la fuerza de esta experiencia vivida a la luz de la fe cristiana, los jóvenes podrán encontrar muchos elementos que necesitan para construir humana, psicológica, moral y espiritualmente su personalidad. La pedagogía pastoral, según la larga tradición de la Iglesia, permite a los jóvenes desarrollar sus posibilidades, con paciencia y perseverancia, y los estimula al sentido de la verdad, de la responsabilidad, de la confianza y de la fidelidad, a partir del Evangelio y tomando a Cristo como modelo.

325. Aun teniendo en cuenta que la evolución de las personas se realiza necesariamente de forma progresiva, todo joven podrá profundizar su vida interior a través de una relación cada vez más íntima con Dios y con sus hermanos, especialmente mediante la catequesis, la oración personal, la dirección espiritual, que permite aprender el discernimiento espiritual y moral, la liturgia eucarística, el sacramento de la reconciliación y la acción caritativa. En torno a las actividades de la catequesis, las parroquias, las escuelas católicas y los Movimientos juveniles están llamados a insistir cada vez más en la educación en la vida interior y en la estructuración personal de los jóvenes. Se trata de un objetivo esencial de la pastoral. En efecto, precisamente en la medida en que los jóvenes comienzan a estructurar su vida interior, pueden adquirir un control mejor de sí mismos, aprender a desarrollar su vida espiritual y vivir con fidelidad su vocación.<sup>128</sup>

## **2. Educación en el sentido del placer y presencia de los adultos**

326. Como ya hemos subrayado, la actitud que consiste en buscar el placer por sí mismo, como una expresión impulsiva y compulsiva de emociones afectivas incontroladas e incontrolables, independientemente de un recurso a sustancias tóxicas, como calmantes o estimulantes, es un factor que prepara a todas las formas de toxicomanía. Eso permite suponer que la persona es incapaz, por sí sola, de cuidar de sí misma, de gestionar su propia vida afectiva, y que por tanto debe encontrar, gracias a sucedáneos químicos, soluciones que en realidad dependen de su reflexión, de su vida espiritual, de su voluntad, de su libertad, de su responsabilidad y de una existencia fundada en la moral y en la práctica religiosa. En caso contrario, se instaura una relación casi mágica con fármacos y drogas que se consideran capaces de aportar la calma interior que la persona no logra obtener con sus propios recursos interiores.

<sup>128</sup> Juan Pablo II, Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, n. 38.

*Aprender el  
«martirio del  
corazón»*

*Educación convencida  
y coherente*

327. El placer inmediato e infantil se busca sobre todo cuando la persona no ha aprendido a realizar renunciadas saludables con comportamientos ascéticos, que son necesarios para toda existencia y que san Atanasio llamaba «el martirio del corazón»,<sup>129</sup> o cuando se niega a comprometerse. Para que un niño pueda crecer y desarrollarse, hace falta también que acepte diferir o dejar de realizar los placeres que puede pedir el cuerpo, para prepararse a un bien superior en el futuro. ¿Qué educadores están dispuestos a decir a los niños o a los adolescentes que lo que desean no es realizable o que lo obtendrán más adelante, pero no es aún conveniente para su edad, y que aún tienen mucho tiempo por delante, y deben aún madurar y llevar a madurez su deseo? ¿El educador tiene bastante confianza en sí mismo y en el sentido de la vida para hacer ese razonamiento, que marca límites e invita a la templanza, y para mostrar así que se trata de construir su porvenir?

328. El tiempo de la juventud es tiempo de maduración y proyectos, y no de actuar de forma prematura, corriendo el riesgo de abrir el camino a fracasos para el adulto de mañana. Es verdad que el joven puede percibir ese razonamiento de forma negativa, interpretándolo como un intento de limitar su personalidad y su acción, precisamente en el momento en que siente desarrollarse dentro de sí numerosas potencialidades. Cree que los adultos (padres, profesores, educadores, etc.) se alían contra él para impedirle emanciparse y desarrollarse; piensa, en definitiva, que todas las prohibiciones o límites son obstáculos a su libertad. Además, algunos conservan durante su existencia esta opinión, esta idea de haber sido coartados, con razón o sin ella, sencillamente porque el cuadro educativo, representado por los adultos, marcaba etapas que era preciso superar progresivamente o leyes que se debían respetar, las cuales frenaban la fuerza y la omnipresencia de ciertos deseos juveniles.

*Saber dialogar  
con los jóvenes*

329. El conflicto entre los adultos y los jóvenes siempre ha existido, desde que los mayores aceptaron desem-

<sup>129</sup> San Atanasio de Alejandría, *Vita S. Antonii*, 47, 1.

ñar el papel educativo con respecto a las generaciones jóvenes. Tiene un aspecto muy positivo, porque proporciona los puntos de referencia que todo joven necesita. Sin embargo, cuando se evita el conflicto y los adultos abdican de su función educativa, los jóvenes quedan a merced de sus deseos inmediatos, que, por este motivo, se agudizan y se convierten en absolutos y en las únicas reglas de la existencia. Los fenómenos de violencia que existen por doquier, especialmente en las periferias de las grandes ciudades, lo demuestran claramente. Abandonados totalmente a sí mismos, ciertos jóvenes tienen comportamientos violentos, que manifiestan que se dejan guiar por sus impulsos y no ciertamente por el más mínimo razonamiento y la más mínima comprensión de la situaciones.

330. Si a los niños y a los jóvenes se les deja una excesiva libertad, y si los padres y otros adultos no están con ellos durante días enteros, se les causa un gran perjuicio. En efecto, esas situaciones son fuente de inseguridad afectiva y no ayudan al joven a tener una buena imagen de sí mismo y a crear relaciones con los adultos, porque tiene la sensación de que sólo debe contar consigo mismo para desarrollarse y que sus padres, como todos los demás adultos, no pueden hacer nada por él y no pueden ni entender ni comprender las dificultades y las luchas interiores que libra. La ausencia de la educación y la brecha entre las generaciones siguen creciendo cuando se confunden las edades de la vida: los niños deben vivir precozmente como los mayores, mientras que los adultos asumen actitudes infantiles. Eso significa que los jóvenes no tienen la posibilidad de apoyarse en un entorno humano afectuoso y, al faltarles ese punto de referencia para robustecer su personalidad, buscarán sucedáneos para esa construcción personal, principalmente en la droga, creyendo que pueden existir así a sus ojos y a los ojos de los demás. La persona, cuanto más afronta una realidad difícil, que no comprende y que se le escapa, tanto más podrá, en ciertos casos, sentir la tentación de buscar evadirse con el recurso a placeres que la aíslan de este mundo y la hacen vivir en un mundo imaginario.

*Ausencia de adultos,  
fragilidad de los  
jóvenes*

### 3. La prevención no sustituye a la educación

*Necesidad de un ambiente educativo equilibrado*

331. La prevención contra las situaciones que ponen en peligro la vida de las personas y la de los demás, se ha desarrollado, durante los últimos años, en diversos campos: especialmente contra los accidentes de circulación, contra la violencia, contra el SIDA, contra el alcoholismo, contra el tabaco y contra la droga. Indudablemente la prevención es necesaria y ha permitido, en ciertos casos, evitar una ampliación de los problemas planteados por conductas que ponen en peligro la salud y la vida de numerosas personas, e incluso de la sociedad entera.

*Función de la prevención*

332. Sin embargo, debemos interrogarnos sobre el verdadero papel de la prevención hoy. En efecto, en la actualidad se tiende a hacer solamente prevención, como si no fuera posible llevar a cabo una auténtica educación en la materia. Educar consistiría entonces únicamente en prevenir algunos riesgos y peligros de la vida, sin tener que transmitir a los jóvenes la herencia de tradiciones, códigos y referencias sociales, una cultura, una moral y una religión. Una visión de la educación tan restringida y fragmentaria no puede pretender formar la inteligencia, el corazón y la conciencia moral de los jóvenes, cuando consta que la educación supone una concepción global de la persona y de la existencia. Precisamente por esto el incremento de las medidas preventivas – por más útiles que sean, lo repetimos – es también síntoma de una falta de educación en muchos jóvenes, a los que no se les pone en condiciones que les permitan aceptarse, controlarse y actuar con clarividencia.

*Función de los principios educativos*

333. Por lo demás, las medidas preventivas que no se basan en una educación global tienen, generalmente, efectos limitados sobre las personas y sobre su conducta, mientras que representan un coste económico y una importante inversión de medios. Si la persona no ha descubierto el sentido del respeto de sí misma y de los demás, el sentido de la libertad, el sentido de la responsabilidad, el valor de la vida moral en materia privada y pública, una prevención únicamente basada en elementos de índole sanitaria será totalmente insuficiente para afrontar los pro-

blemas relativos a la droga, así como otros problemas de la sociedad. El aumento de las medidas de prevención en todos los campos de la vida es, en realidad, signo de un cierto fracaso de la sociedad actual por lo que concierne a la educación.

#### 4. La educación es ante todo una actitud

334. Antes de ser una cuestión de medios económicos, materiales y pedagógicos, la educación es algo que depende principalmente de la actitud de los adultos. Obviamente, todas estas condiciones son necesarias, pero con frecuencia insuficientes; con todo, debemos constatar que desde hace varias generaciones los adultos encuentran serias dificultades para actuar como educadores. Hemos asistido en los últimos años a un intento de renovación en el campo de la pedagogía, que se propone como «no directiva» y más bien centrada en la persona del niño. Ha renunciado a ser la transmisión de un saber y de unos valores, forma educativa que parecía demasiado constrictiva y demasiado unida al sistema educativo precedente. Su objetivo ha consistido ante todo en evitar influir en las opciones del niño, para respetar su libertad.

*Crisis  
de los educadores*

335. Sin embargo, a este proyecto, digno de estima en por su intención, le ha faltado un contenido educativo y moral, así como una visión del desarrollo progresivo del niño. Muy pronto, los promotores de esta pedagogía llamada «no directiva», que criticaban el excesivo intervencionismo de los adultos, han favorecido en el adulto mismo una actitud de duda y de temor a inmiscuirse en la vida del niño. Este último ha sido puesto en un plan de igualdad con el adulto, como si poseyese en sí mismo todo lo que necesita para desarrollarse. El niño, además, ha sido considerado libre desde el nacimiento, con una libertad casi absoluta, que no se ha de contrariar. Esta visión no es sensata, porque el niño no nace libre: lo llega a ser gracias a la educación que recibe, una educación vinculada a la concepción que tenemos de la persona humana integral y de la existencia.

*Crisis de la  
pedagogía  
«no directiva»*

*La libertad se aprende* 336. El aprendizaje de la libertad se realiza mediante una larga maduración y una integración de las normas morales, hasta el momento en que la persona es capaz de reconocerse responsable de sí misma y de las consecuencias de sus actos y su conducta. Sin embargo, un niño no puede desarrollarse por sí solo, sin el concurso de los adultos, comenzando por sus padres, que son sus primeros educadores y no pueden ser despojados de su función, salvo por motivos graves. Los demás protagonistas sociales sólo desempeñan una función en razón del principio de subsidiariedad. El papel educativo de los adultos y su testimonio son importantes para orientar a los niños en la existencia y ofrecerles modelos dignos de imitar.

*El amor de los padres es esencial para la vida moral* 337. Precisamente gracias al amor de sus padres, a todas las aportaciones de los conocidos, a la iniciación en comportamientos moralmente buenos, a la transmisión de los medios del saber, a la transmisión de la fe cristiana y de los valores morales de la vida, los niños podrán despertarse a la verdadera vida humana y desarrollarse. Pero los adultos no deben limitarse a ser simples repetidores. Sobre todo viviendo lo que transmiten, ayudarán a los niños a estructurarse verdaderamente y a tener, a su vez, el deseo de vivir lo que aprenden y lo que ven vivir en su entorno, y que es fuente de felicidad profunda. En efecto, es preciso recordar que ciertas pedagogías contemporáneas demasiado centradas en la libertad y en la autonomía del niño, olvidan a menudo que éste se desarrolla partiendo de lo que los psicólogos llaman el proceso de identificación. El joven sólo puede integrar un dato cultural, religioso y moral, en la medida en que es valorado y vivido por los adultos que lo rodean. Necesita la coherencia de la actitud de los adultos, la armonía entre su palabra y sus obras.

*Proceso de identificación*

*El diálogo* 338. Los padres, pero también los adultos en general, no siempre son conscientes de que cuentan mucho a los ojos de los niños, aun cuando estos sean agresivos hacia ellos. Eso prueba que los niños dependen de ellos y necesitan su presencia para construir su personalidad. El mejor modo de entablar una relación en la que el niño se sienta reconocido sigue siendo el diálogo, sin negar las inevitables tensiones.

339. El mundo contemporáneo tiende a veces a subestimar el valor del testimonio de los adultos sobre los niños y los adolescentes, con el pretexto de que a cada uno le corresponde construir su personalidad en la más completa autonomía. Pero esta última corre el peligro de aislar al individuo del resto del mundo. Por eso, no sorprende observar que ciertos jóvenes tratan de establecer lazos con todo tipo de dependencias, comenzando por la de la droga, para construir su personalidad.

340. Cuando los adultos tienen el sentido de la educación, conocen también la importancia de su testimonio. No se trata de presentarse como un «modelo de perfección», que se impondría y constreñiría al niño, sino de saber que éste se construye y descubre también las realidades de la vida, la experiencia espiritual de Dios y la práctica de los valores morales a través del comportamiento de los adultos. El niño los contempla en sus obras y gestos, y observa cómo afrontan la existencia y las dificultades. Pero también los observa atentamente para comprobar si ponen en práctica los valores morales y las exigencias cristianas. Y muchos niños, precisamente porque ven que los adultos no ponen en práctica su fe en Dios y sus convicciones morales, tienen la sensación de no saber siempre cómo vivir concretamente las exigencias interiores que ellos les presentan naturalmente como buenas y, al mismo tiempo, pueden sentir la tentación de ceder a una forma de vida sin constricciones, arraigada más en un mundo imaginario que en la realidad. Para los adultos, tener el sentido del testimonio significa ante todo ser conscientes de que su actitud y sus palabras comprometen más que ellos mismos, y tienen efectos educativos sobre los niños.

## **5. Jóvenes por educar**

341. La transmisión de los valores morales y una relación educativa fuerte, que requieren un compromiso decidido por parte de los adultos, han sido relativamente abandonados en los países occidentales a lo largo de los últimos decenios del siglo XX, por razones ideológicas – implantar

una educación «no directiva», como ya hemos subrayado –, pero también porque los adultos en general han tendido a renunciar a su propio lugar y a su propia función de adultos y educadores. Así pues, urge instaurar un nuevo tipo de relación educativa, ante todo entre padres e hijos; luego, más en general, entre adultos y niños.

*Los adultos deben volver a tomar la palabra*

342. En los países desarrollados, las diversas sociedades han tendido a identificarse con los jóvenes hasta el punto de tomarlos como puntos de referencia y modelos de identificación. De hecho, los adultos han ido abandonando cada vez más su función educativa, porque, para aceptar situarse como educadores frente a los jóvenes, hace falta también tener conciencia de ser adultos. La familia, la escuela y los lugares de diversión se han convertido a veces en espacios en los que la palabra de los adultos brilla por su ausencia, como si no tuvieran nada que decir ni transmitir ni exigir, renunciando incluso a hacer una reprensión cuando parecería objetivamente necesaria.

343. Así, muchos jóvenes se encuentran abandonados a sí mismos, con la sensación de que los adultos se desinteresan de su vida, que no cuentan para ellos y que la sociedad no trata de ayudarlos a desarrollarse personalmente y a insertarse socialmente. Entonces, ¿nos debe sorprender que ciertos jóvenes tengan una conducta agresiva y delictiva, que asuman actitudes asociales, que no tengan ideal alguno, que se nieguen a seguir los estudios normales, que se encierren en comportamientos en los que abundan la droga y el suicidio, que se organicen en bandas, creando así sociedades juveniles donde reinan leyes que no tienen nada que ver con las normas morales y sociales?

## **6. Eliminar la pasividad educativa**

*Restablecer relaciones sanas entre las diversas generaciones*

344. En algunas culturas se ha consolidado la costumbre de no ser exigentes con los niños, sin transmitirles los valores fundamentales por miedo a influir en ellos y co-

meter errores educativos; eso implica prácticamente negarse a comunicar elementos morales y religiosos que son necesarios para que la decisión de los jóvenes se funde en principios claros y su elección sea lo más amplia posible. Así se ha creado una brecha entre las generaciones, porque los jóvenes a veces parecen no esperar ya nada de los adultos.

345. También la catequesis se ha visto afectada por este movimiento de desinformación educativa. Algunos cristianos se han dejado condicionar por esta moda, llegando a pensar que no deben hacer bautizar ni catequizar a sus hijos, para darles la posibilidad de decidir por sí mismos más adelante. Esta visión supone en el niño posibilidades innatas de rehacer por sí solo todo el recorrido de la humanidad e inventarlo todo partiendo de la nada. Ciertos adultos se han disociado de las generaciones precedentes y de la historia realizando una especie de «huelga de educación». No cabe duda de que las generaciones futuras pedirán cuentas al mundo de los adultos que han permanecido pasivos, por haber interrumpido la cadena de transmisión. Hoy debemos tomar conciencia de que ya se está llevando a cabo una renovación, como lo demuestran los diversos encuentros de las *Jornadas Mundiales de la Juventud*. Los jóvenes esperan mucho de los adultos y desean que les transmitan los valores de la vida y les enseñen las exigencias que llevan a la felicidad.

*El diálogo como  
método privilegiado  
en la catequesis*

## **7. Actitudes que es preciso desarrollar**

346. Por consiguiente, la educación debe procurar enseñar a cada uno a conocerse y dominarse, a madurar en el sentido de una profundidad y una unidad del ser y de su existencia, y a saber dar las respuestas justas a las diversas situaciones que se encuentran. Como se ha podido observar, los comportamientos regidos meramente por los impulsos crean un terreno favorable a caer en el consumo de la droga. Por este motivo, la prevención, o más bien la educación, debe tender a desarrollar diversas actitudes.

*Los objetivos  
de la educación*

### 7.1. *Aprender a controlarse*

*Sentido del dominio  
de sí*

347. En el niño y en el adolescente es necesario educar ante todo la voluntad, para que todos sus actos humanos estén regidos por la facultad más noble de toda persona. La educación de la voluntad significa ayudar al niño a saber reflexionar sobre sí mismo para poder discernir lo que es oportuno elegir y hacer, a saber controlar sus propios impulsos y transformarlos, a aceptar afrontar las realidades teniendo en cuenta las dificultades y los límites de lo real. La intervención del adulto es importante para ayudar y estimular al niño a perseverar en sus esfuerzos de voluntad. La educación de la voluntad y de la libertad es una garantía de éxito en la lucha contra todas las formas de dependencia, comenzando por la de la droga.

### 7.2. *Explicar los límites*

*Reconocer  
los propios límites*

348. En la prevención contra la droga, algunos educadores que se niegan a tomar en cuenta cualquier cosa que se asemeje a una prohibición, afirman que es preciso explicar a los jóvenes la naturaleza de los productos, sus beneficios y sus peligros, las condiciones de higiene para utilizarlos, con el fin de que sean ellos quienes asuman su responsabilidad. Pero algunos jóvenes interpretan a veces este razonamiento como una incitación a drogarse, llegando incluso a pensar que se hallan protegidos por su conocimiento de los productos, lo cual les da libertad para consumir estupefacientes. Con esta mentalidad, asumir su responsabilidad significa simplemente hacer lo que les plazca.

### 7.3. *Los puntos de apoyo pedagógicos: voluntad, razón, libertad y responsabilidad*

*Redescubrir las  
virtudes  
de la vida interior*

349. La prevención debe aclarar ciertas nociones y definir las para orientar su acción pedagógica en torno a la educación de la razón, de la libertad, de la voluntad y de la responsabilidad:

350. la **razón** permite a las personas, gracias a sus facultades intelectuales, reconocer la verdad, la belleza y el

bien;<sup>130</sup> en definitiva, ejercer su capacidad de juicio, con el fin de reconocer lo que pertenece a lo subjetivo y a lo objetivo.

351. La **libertad** es una de las características de la persona humana, que está llamada a determinarse, a comportarse libremente y a hacer opciones en la existencia, respetando los valores y las normas que el individuo percibe en lo más íntimo de sí mismo por medio de la conciencia.

352. Después del juicio sobre la acción, la **voluntad** es la facultad que permite comprometerse en la acción y pasar del razonamiento y del discernimiento a la decisión y a la realización concreta. Precisamente en esta etapa se percibe mejor la grandeza de la libertad humana, que pone de manifiesto que el individuo no está sujeto simplemente a determinismos o a impulsos que lo llevarían a un cierto tipo de acción.

353. La **responsabilidad moral** permite a una persona reconocer que es plenamente protagonista de sus propios actos y que debe asumir sus consecuencias positivas y negativas. La adquisición de esta capacidad supone una maduración del ser, que se hace entonces capaz de juzgar sobre la bondad moral de sus actos.

#### 7.4. *Desarrollar la virtud de la templanza*

354. Con los niños y los adolescentes, como ya hemos dicho, sería interesante reflexionar sobre las virtudes, a la luz del Evangelio, en el momento en que necesitan descubrir valores y puntos de referencia que les ayuden a construir su personalidad.<sup>131</sup> Una de las virtudes que guardan más relación con el uso de las drogas es la templanza. La templanza es una virtud que permite aprender a moderar la atracción de los placeres y a saber hacer un uso equilibrado de los bienes del mundo. No es una renuncia a los placeres, para llevar una existencia triste y sin deseos. Al contrario, la

*La templanza: un tesoro por descubrir*

<sup>130</sup> Cf. *Veritatis splendor*, nn. 36-42.

<sup>131</sup> Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, «Las virtudes», nn. 1803-1845.

templanza es el arte de saberse comportar usando bien sus posibilidades, con inteligencia y sabiduría, para el bien. Practicar la virtud de la templanza es una prueba de la libertad interior de una personalidad. En efecto, se trata de ser protagonista y amo de sus propios deseos, en vez de ser su esclavo. El ejercicio de la templanza permite aprender a dominar lo que, en el ser, es más difícil de refrenar, para que la persona sea dueña de sí misma y no se vea arrastrada por la espiral de la búsqueda desenfrenada de sensaciones.

*Equilibrio personal  
y templanza*

355. Es difícil que lleve una vida verdaderamente equilibrada la persona que no aprende a desarrollar en sí misma el espíritu de templanza y el valor del control de sí. La intemperancia es signo de un malestar en las personas que no logran ser dueñas de sí mismas y que son esclavas de sus propios instintos.

## **8. Promover una educación integral para luchar contra la droga**

*Educación integral*

356. Existen tres formas de prevención contra la toxicomanía, que pueden insertarse en un proyecto educativo centrado en la dignidad de la persona humana.

*Saber prever  
los riesgos*

357. **La primera es profiláctica:** busca prevenir los peligros, evaluar los riesgos, evitar las consecuencias negativas, responsabilizar a las personas con respecto a su conducta, estimularlas a actitudes saludables, dar una calidad de vida que se puede perder cuando los adultos no son bastante exigentes y coherentes. La prevención contra la toxicomanía se asegura aquí mediante una relación educativa integral, que toma en cuenta todos los aspectos que el niño necesita para desarrollarse y de los que ya hemos hablado. La armonía de la vida familiar, el testimonio del compromiso, de la fidelidad y de una actitud humana auténtica, la calidad moral y espiritual de los adultos, la formación de la inteligencia para desarrollar el razonamiento y el juicio, la transmisión de los valores morales, el descubrimiento de la palabra de Dios para alimentar y desarrollar la vida espiritual, y la experiencia de una vida social y eclesial son tam-

bién garantía de éxito en la formación de una persona libre para que sepa discernir el bien y el mal. Todos estos elementos forman un cuadro que estructura la personalidad del niño, a pesar de los azares de la vida.

358. **La segunda es terapéutica:** está orientada a sanar, a tratar y a curar al enfermo. La educación puede tener también una función curativa, restaurando la dignidad de la persona, su estima de sí misma y su confianza, a través de relaciones de ayuda y apoyo. Sólo con relaciones cordiales, en las que se compartan sus problemas, una persona puede descubrir el placer de vivir y encontrar la energía interior necesaria para salir de situaciones dramáticas, sobre todo cuando se ve rodeada de personas que encuentran su alegría en una vida diaria sencilla y hermosa, lo cual no excluye en absoluto que haya crisis y dificultades.

*Restaurar el sentido  
de la dignidad*

359. **La tercera es social:** busca reinsertar al toxicómano en el entramado social, en un ambiente familiar, en un grupo de amigos, en la vida profesional, o sea, en una red de relaciones, a la que toda persona puede normalmente aspirar. Es particularmente importante evitar cualquier marginación de las personas, algo que producen ya los fenómenos de droga. La inserción social puede realizarse a través de grupos o comunidades transitorias, o también mediante un seguimiento regular en un medio abierto, en el que personas con funciones diferentes ayudan al toxicómano a encontrar un ritmo de vida más provechoso y se conviertan en puntos de referencia para su relación en el tiempo y en el espacio.

*Reintegración social*

360. Con este espíritu, las experiencias de comunidades terapéuticas realizadas por numerosas congregaciones religiosas, que merecen alabanza, dan buenos resultados. El método de las comunidades terapéuticas consiste en apelar a la libertad de la persona, a su colaboración, a su participación en una vida comunitaria, respetando reglas y exigencias, y en un seguimiento terapéutico para llegar a una auténtica desintoxicación. La filosofía de estas comunidades se funda en la concepción cristiana de la persona huma-

*Las comunidades  
terapéuticas*

na, llamada a vivir, a desarrollarse, a ser cada vez más libre y a descubrir el sentido del amor de Dios entre sus hermanos.

*La labor de  
las comunidades  
religiosas*

361. Otras experiencias interesantes y que dan buenos resultados son realizadas por diferentes comunidades religiosas, que acogen a toxicómanos deseosos de salir de su dependencia. Viven en un ambiente relativamente exigente, marcado por el trabajo, la organización de la vida comunitaria y la vida litúrgica, pero sin que las personas deban optar a largo plazo por la vida monástica. Los tiempos de meditación, oración y celebración eucarística les ayudan a entrar en una vida espiritual que los sitúa de verdad ante Dios, lo cual les permite llevar una vida interior más rica, aceptarse tal como son y vivir con confianza. Con el paso de los días y de los meses, se puede notar una evolución positiva, que lleva a la mayoría de los toxicómanos a ser más activos, a asumir su responsabilidad y a entablar relaciones positivas con los demás.

362. Es indiscutible que la más importante de esas tres formas de prevención es la primera, porque afecta a la raíz misma del crecimiento de la persona. Para el futuro de los jóvenes es fundamental promover actitudes y acciones que favorezcan el bienestar, la salud, el equilibrio moral y el gusto por una vida de relaciones. Una sana educación permite, por tanto, controlar los factores que predisponen al consumo de drogas nocivas y provocan dependencias peligrosas. Desde esta perspectiva, se pueden llevar a cabo intervenciones específicas:

*Intervenciones  
específicas*

363. 1 – que estimulen el desarrollo y la adquisición de capacidades propicias a la realización personal y al placer legítimo que deriva de ellas;

364. 2 – que promuevan la estima de sí, la valorización de la persona misma, el amor a sí mismo, aceptando las frustraciones sin que eso produzca una desestabilización interior;

365. 3 – que desarrollen la confianza en sí mismos, con el fin de hacerse cada vez más responsables de sus opciones, de sus actos y de sus consecuencias;

366. 4 – que fortalezcan las capacidades interiores de la persona para que sepa hacer frente a las dificultades inherentes a la existencia, afrontar las crisis y encontrar las actitudes y los medios para superarlas;

367. 5 – que permitan desarrollar la capacidad de resistencia a las presiones y a las influencias de las personas que se encuentran en la misma situación;

368. 6 – que impulsen cada vez más la inserción social y el cultivo de un ideal que permita ver el porvenir con cierta serenidad.

369. En esta labor pedagógica, para evitar todo lo que lleva a la toxicomanía, será particularmente útil estar atentos a los siguientes aspectos:

- informar sobre las consecuencias de la droga;
- hacer que se tome conciencia de lo que lleva a una persona a drogarse;
- aprender a saber decir « no » a una solicitud;
- aprender a comunicar con los demás sabiendo expresar sus pensamientos, sus reflexiones, pero también sus sentimientos, con el fin de evitar encerrarse en sí mismos;
- desarrollar su capacidad de resolver conflictos;
- ser capaces de soportar tensiones;
- saberse librar de la tendencia a mirar a los demás y poderse aislar del influjo del grupo, para no tener la tentación de imitar siempre a los demás;
- vivir en un clima de respeto y valoración, y saber contribuir a la creación de ese clima;
- lograr poco a poco seguridad y confianza en sí mismos.

370. Este proceso educativo requiere en los educadores, en los padres, en los profesores, en los sacerdotes, en los diversos agentes pastorales y en los catequistas, una formación humana y espiritual, ética y pedagógica, que lleve a saber distinguir entre lo que ayuda a la persona y lo que pone

*Itinerario  
pedagógico  
bien articulado*

*Formación  
diversificada  
de los educadores*

en peligro su evolución, entre lo que libera y lo que oprime, entre lo que es expresión de amor y lo que representa una afirmación egoísta, entre lo esencial y lo accidental.

## 9. Misión de la Iglesia

*Función de las  
Conferencias  
episcopales*

371. La Iglesia ha hablado muchas veces sobre el tema de la droga. También está comprometida en la práctica, como lo atestiguan las numerosas experiencias pastorales que las comunidades locales realizan en todo el mundo. Es preciso que estas obras se desarrollen aún más y sean sostenidas por las Conferencias episcopales de cada país. La Iglesia tiene una responsabilidad particular frente al azote que representa la toxicomanía, porque quiere ayudar a todo hombre a vivir libre ante Dios en el mundo. A ejemplo de Jesús, la Iglesia tiene predilección por los más pobres, los enfermos, los afligidos y los excluidos. Desde su primer discurso en la sinagoga de Nazaret, Jesús vino a anunciar la liberación de los hombres, «a proclamar a los cautivos la libertad» (Lc 4, 16-21), cumpliendo así las expectativas del pueblo de la alianza. Según las necesidades de los tiempos, la Iglesia siempre ha tratado de responder a los problemas que se han planteado a la humanidad. A menudo ha tenido que oponerse a mentalidades y modas en contradicción con los valores humanos y morales fundamentales y con su visión antropológica, a fin de promover el valor de la vida y la dignidad de todo ser.

*La Iglesia contra  
la marginación*

372. Junto con todos los hombres de buena voluntad, la Iglesia está llamada a luchar contra la marginación de los toxicómanos: la exclusión social en los barrios pobres y degradados, el miedo a ayudar a los drogados y a tratar con ellos, la tendencia a echarles en cara sistemáticamente su conducta, la incapacidad para acogerlos en una actividad profesional y sostenerlos socialmente, la inseguridad provocada por una criminalidad espontánea u organizada por toxicómanos y por pequeños vendedores de droga. Se trata de problemas reales que gravan fuertemente sobre la vida social y sobre la práctica pastoral. Crean un clima deletéreo, que la relación educativa debe saber transformar.

373. Las Iglesias locales deben recuperar el sentido de las intuiciones y de las iniciativas originales en materia de educación, de pedagogía de la salud básica, con el fin de responder a los problemas de este tiempo. La canonización, en 1999, del padre Marcelino Champagnat, el cual consagró su vida a la educación de los niños pobres, indica uno de los caminos que se pueden seguir hoy. La Iglesia creó las primeras escuelas, los primeros hospitales y los primeros orfanatos. Desde el inicio de la era cristiana, creó las primeras organizaciones de caridad y solidaridad y, también en tiempos más cercanos a nosotros, con las obras de san Vicente de Paúl en Occidente y el servicio a los enfermos con san Juan de Dios. La Iglesia, «experta en humanidad»,<sup>132</sup> siempre ha procurado dar su contribución para educar, curar y ayudar a los hombres, buscando su promoción integral. Y sigue prestando ese servicio a la humanidad con los toxicómanos, adoptando las siguientes perspectivas educativas:

374. 1. Educar en la unidad de la persona. La persona sólo progresa y se transforma en relación con valores que se le transmiten y que acepta de manera individual. Así aprende a elegir actos buenos y benéficos para ella misma, participando en la armonización de su personalidad.

*Perspectivas  
educativas*

375. 2. Educar a la persona humana en la trascendencia, sin olvidar nunca que el ser humano no puede reducirse a un simple dato biológico, y que la persona lleva en sí aspiraciones infinitas y divinas.

376. 3. Educar a convertirse en persona adulta, a través de una maduración progresiva de todo el ser, físico, psicológico, intelectual, moral y espiritual, para que cada día sea más responsable de sí mismo y sepa diferir sus deseos.

377. 4. Proclamar «el Evangelio de la gracia» como plenitud de vida y don, con vistas a una realización personal y comunitaria. Cristo, verdad última del hombre, es el proto-

*Guía segura  
del Magisterio*

<sup>132</sup> Pablo VI, *A los participantes en la Asamblea General de la ONU*, en *Documentation catholique*, 72 (1965) col. 1732, n. 1.

tipo de toda realización auténtica de sí mismos. «Precisamente el anuncio de Jesús – escribe Juan Pablo II – es anuncio de la vida. En efecto, él es “la Palabra de vida” (1 Jn 1, 1). En él “la vida se manifestó” (1 Jn 1, 2); más aún, él mismo es “la vida eterna, que estaba vuelta hacia el Padre y que se nos manifestó” (1 Jn 1, 2). Esta misma vida, gracias al don del Espíritu, ha sido comunicada al hombre. La vida terrena de cada uno, ordenada a la vida en plenitud, a la “vida eterna”, adquiere también pleno sentido. (...) Se trata de anunciar el núcleo de este Evangelio. Es anuncio de un Dios vivo y cercano, que nos llama a una profunda comunión con él y nos abre a la esperanza segura de la vida eterna; es afirmación del vínculo indivisible que fluye entre la persona, su vida y su corporeidad; es presentación de la vida humana como vida de relación, don de Dios, fruto y signo de su amor; es proclamación de la extraordinaria relación de Jesús con cada hombre, que permite reconocer en cada rostro humano el rostro de Cristo; es manifestación del “don sincero de sí mismo” como tarea y lugar de realización plena de la propia libertad. Al mismo tiempo, se trata de señalar todas las consecuencias de este mismo Evangelio, que se pueden resumir así: la vida humana, don precioso de Dios, es sagrada e inviolable (...); toda la sociedad debe respetar, defender y promover la dignidad de cada persona humana, en todo momento y condición de su vida».<sup>133</sup>

378. Si es verdad que todo ser humano busca la unidad y la armonía personal, la gracia del Señor Jesús es el don que permite caminar por esta senda.

## 10. Educación y disposiciones pedagógicas

*Modelo de pedagogía  
evangélica*

379. La Iglesia se preocupa del bienestar de los hombres a imagen de Cristo en el Evangelio. Los principios pedagógicos en los que se inspira tienen como función permitir a cada uno disponer de los medios para vivir dignamente, pero también desarrollar su vida espiritual en comunión con

<sup>133</sup> *Evangelium vitae*, nn. 80-81.

Dios. Dios llama a todos los hombres a la vida y a la libertad, y esta vocación les confiere una dignidad que se expresa a través de la promoción de la persona humana, la educación en la relación, la apertura a la vida, el desarrollo de su autonomía, el descubrimiento de la Palabra de Dios, de los sacramentos recibidos en la Iglesia y el aprendizaje de la oración. Se trata de objetivos por realizar en una pedagogía evangélica.

### *10.1. Criterios para la acción pastoral*

380. Con este espíritu es importante actuar de acuerdo con los siguientes criterios:

381. 1 – Ayudar a los jóvenes a vivir sin drogas, mostrándoles que estos productos provocan una desviación de los intereses fundamentales de la existencia, de sus proyectos y de su desarrollo personal. La droga arruina el cuerpo y reduce las posibilidades personales.

382. 2 – Presentar modelos de conducta, exhortando a evitar seguir ciertas modas y creando nuevas corrientes de opinión. También será posible favorecer otras formas de afirmación personal y de grupo.

383. 3 – Ayudarles a soportar el estrés de la vida diaria, desarrollando sus capacidades interiores para que sepan afrontar las dificultades inherentes a la existencia. Enseñarles a reflexionar, a meditar, a orar y a escuchar la palabra de Dios puede favorecer la construcción de su personalidad.

384. 4 – Impulsarlos a amar la vida y a las relaciones con los demás, al enriquecimiento de su vida sensorial y sentimental, con la música, la poesía, encuentros con amigos, experiencias comunitarias serenas, pero también con la búsqueda del silencio, que ayuda a encontrarse consigo mismos en un clima de paz y serenidad que favorece la edificación personal. Esa formación en la palabra y en el silencio, que es particularmente importante en el marco de la educación, lo es aún más cuando se trata de drogados, que

experimentan dificultades para desarrollar su vida interior y vivir una relación con los demás.

385. 5 – Sostener a las familias para que sean un ambiente de vida sereno y estimulante, especialmente entre las generaciones, porque los matrimonios en crisis provocan crisis también en sus hijos. Los encuentros, el diálogo y la comprensión entre las personas son de importancia vital para los hijos.

386. 6 – Comprender que también los jóvenes tienen sus opiniones, eventualmente diferentes de las de los adultos, y que estos últimos pueden abrirse a otros aspectos de la vida gracias a sus hijos. El diálogo es un elemento esencial de la relación educativa.

387. 7 – Ayudar a los jóvenes a estructurar su inteligencia, para que no dependan de la opinión del ambiente, según la cual todas las ideas son equivalentes, todos los modelos de vida son de igual valor y el último pensamiento de moda sería más verdadero que todos los que han madurado a lo largo de la historia de la reflexión humana. A veces los jóvenes carecen de conocimientos, de cultura y de carácter, para no dejarse arrastrar a concepciones intelectuales muy marcadas por la época y que resultan nefastas. Así pues, es preciso estimular a los jóvenes a una inteligencia crítica, para que sean capaces de resistir también a sollicitaciones que pueden perjudicarles.

## 10.2. *Lugares educativos de acogida que conviene desarrollar*

### *Estructuras educativas adecuadas*

388. Los criterios que hemos descrito deberían formar parte de estructuras educativas que conviene crear para apoyar a las que ya existen (familia, escuela, parroquia, grupo de catecismo).

### *Grupos de familias*

389. 1 – Promover reuniones regulares de familias dentro de la parroquia o en el marco de la catequesis de los niños para reflexionar sobre la educación y sobre los diversos problemas que afrontan los padres. Es necesario realizar un trabajo de reflexión para ayudar a los padres y a los adultos

a precisar la pedagogía en materia de educación religiosa y de formación moral de los niños y los adolescentes.

390. 2 – Crear, dentro de las parroquias, una especie de «escuela de padres», que les ofrezca un itinerario de descubrimiento y de apoyo educativo y pedagógico. Muchos adultos necesitan descubrir la función educativa y ser impulsados a asumir su papel de educadores de sus hijos. En este lugar parroquial sería posible disponer de un espacio de acogida y escucha para todos los que lo deseen (solos o en parejas), de un tiempo de reflexión y de intercambios sobre las dificultades vividas, y de un momento de formación sistemática con diversas intervenciones: psicológicas, pedagógicas y religiosas.

*Cursos para padres*

391. 3 – En las escuelas cristianas y en las cercanías de los institutos, estar atentos a las personalidades frágiles y a eventuales comportamientos delictivos de los jóvenes. En efecto, el consumo de estupefacientes comienza a una edad cada vez menor, que se sitúa entre los 11 y los 15 años. Por eso, es preciso recordar las normas que regulan el trabajo y la vida social en la escuela, enseñar las leyes civiles que organizan la sociedad y ayudar a descubrir los valores morales que están en la base de nuestra conducta. La educación en el sentido de la ley es una de las responsabilidades, a veces descuidada, de los padres, de los profesores y de los adultos en general. Es necesario enseñar los valores morales, así como el respeto a la ley, el respeto a los adultos, a los profesores, a sí mismos y a los demás, el respeto a los bienes y a las propiedades y a lo que pertenece a los demás y a la sociedad, el sentido de la solidaridad, de la dignidad humana y del compartir.

*Prevención  
en las escuelas*

392. 4 – Crear lugares específicos para acoger a los jóvenes en sus momentos de ocio, con el fin de evitar el vagabundeo y la tentación de formar bandas, que no dejarían de cometer fechorías, sobre todo en las zonas periféricas de las grandes ciudades. Gracias a los adultos, esos lugares podrán ofrecer varias actividades recreativas, deportivas, educativas, pero también una ayuda escolar a los que más retrasados y una ayuda pedagógica a los que comienzan a marginarse.

*Prevenir  
creando lugares  
sanos de diversión*

393. Con espíritu de acogida y acompañamiento, la comunidad cristiana debe tomar su lugar en la prevención contra la toxicomanía, en la ayuda a los toxicómanos y en el apoyo a los que tratan de reinsertarse. Los cristianos deben poder trabajar con los medios propios de la Iglesia. La Iglesia acoge a todas las personas sin distinción alguna y les propone una búsqueda espiritual que les ayude a descubrir el amor de Dios.

## **11. Organización de programas de orientación y estructuras pastorales**

*Programas de prevención y reinserción*

394. En muchos países algunas comunidades cristianas han puesto en marcha programas de prevención y reinsertación de toxicómanos. Según los contextos sociales de cada país, es posible inspirarse en algunos principios para crear estructuras que respondan a las necesidades locales específicas. Podemos proponer, de modo sucinto, el siguiente cuadro de referencia:

*Estilo de vida y respeto de los valores*

395. 1 – Al acoger a un joven con dificultades en el seno de un grupo creado para ello, los educadores deberán proponerle aceptar los límites impuestos, la sobriedad, un estilo de vida con más relaciones, ser artífice de su propio desarrollo y respetar ciertos valores: cooperación con los demás, respeto a sí mismo y sentido de la participación. La finalidad de este estilo de vida es ayudarlo a ser más libre para controlarse mejor a sí mismo y gestionar su propia existencia.

*Formación y apoyo de los equipos pastorales*

396. 2 – Esta labor educativa implica que los agentes pastorales estén formados, pero también que los equipos pastorales la apoyen. Formación y apoyo regular son indispensables para cuantos trabajan con toxicómanos. En efecto, este trabajo es difícil, a veces muy arduo, para la mayoría de los que están en contacto regular con personas que viven situaciones inextricables. Un sentimiento de impotencia y desaliento puede apoderarse del agente pastoral. Es preciso evitar estar solos al afrontar las cuestiones que no dejan de plantearse cuando se trabaja con toxicómanos.

Una comprensión psicológica de lo que viven y sienten los educadores es tan indispensable como realizar una reflexión y una investigación espirituales o ser expertos en una pedagogía determinada. La formación y el apoyo que pueden aportar especialistas y personas expertas son necesarios para llevar a cabo una labor clarividente, que debe traducirse en una ayuda eficaz para los toxicómanos.

397. 3 – La Conferencia episcopal de cada país puede organizar una formación básica para los miembros de equipos pastorales que deberán trabajar con los toxicómanos o que se encuentran en zonas particularmente permeables a los fenómenos de la droga. Estos agentes pastorales, que están en contacto directo con los toxicómanos, además de una formación personal, necesitan una formación humana y cristiana que esté abierta a la acogida, siguiendo el ejemplo de Jesús, que vino para que todos se salven. El agente pastoral debe tener también un espíritu de apertura a las nuevas formas de pobreza.

*Curso básico para  
agentes de trabajo  
directo*

398. «Una prioridad ineludible es hoy la atención preferencial a los pobres, los marginados y los emigrantes. Para ellos el sacerdote debe ser verdaderamente un “padre”». <sup>134</sup>

399. 4 – A partir de la formación recibida en el seminario, sería útil que los futuros sacerdotes en las diócesis de zonas urbanas, llamados a desempeñar un ministerio específico entre los jóvenes, pudieran participar en las actividades de un centro de acogida de jóvenes toxicómanos, con el fin de comprender el itinerario terapéutico y sensibilizarse para el acompañamiento de estos jóvenes.

*Sensibilización de los  
futuros sacerdotes*

400. 5 – Los sacerdotes que trabajan en una comunidad parroquial con jóvenes que se marginan o que son toxicodependientes deberían reunirse regularmente y hacer propuestas a todas las parroquias para que estén más atentas y sean más activas en este campo.

<sup>134</sup> Juan Pablo II, *Don y misterio*, en el quincuagésimo aniversario de mi sacerdocio, *La cura animarum*, BAC, Madrid 1996, p. 108.

401. 6 – Las diversas congregaciones religiosas, tanto masculinas como femeninas, en particular las que tienen el carisma de la caridad, podrán indudablemente poner al servicio de esta nueva necesidad a religiosos y religiosas para que den su contribución y se inserten en actividades organizadas en las parroquias o creen sus propias estructuras.

*Inspirarse  
en el Evangelio*

402. 7 – Ningún programa de acompañamiento educativo, pastoral, terapéutico o de reinserción social debe recurrir a formas de violencia física, verbal o psíquica, sino que debe atenerse al espíritu del Evangelio. La palabra del Evangelio nos invita a ser prójimo y tener compasión de los demás en la relación, pero también a ser sinceros y enérgicos en las exigencias de vida. Es de desear que la metodología se proponga como objetivo establecer entre los jóvenes, así como entre jóvenes y adultos, el amor fraterno, gracias al cual cada uno se interese por el otro, entablando una relación de comunión y abriendo un camino de esperanza como signos tangibles de la Iglesia.

*Estimular procesos de  
maduración*

403. 8 – La Iglesia ha creado en muchos países comunidades terapéuticas con lugares de residencia, pero estos no son la única respuesta al problema de la toxicodependencia; existen también otros lugares en ambiente abierto, y pueden desarrollarse otros tipos de experiencias en función de las situaciones locales. En cualquier caso, es importante decir a la persona que pide ayuda y asistencia: «Tú solo puedes tratar de liberarte, pero no totalmente solo. Otros te acompañarán en tu camino».

404. Por lo que concierne a las nuevas drogas y al alcohol, que en ciertos países utilizan mucho los adolescentes, es preciso sobre todo buscar la prevención, puesto que los consumidores, ocasionales o no, de estas drogas no se consideran toxicómanos y, por tanto, no sienten la necesidad de un esfuerzo de liberación.

*Seguimiento del  
proceso de reinserción*

405. 9 – El responsable pastoral, con su grupo de voluntarios, ha de seguir el itinerario educativo del joven en encuentros periódicos y sobre todo en la fase de reinserción en la sociedad.

406. Es de desear que cada mes se convoque una reunión plenaria de todas las familias con las personas que se ocupan específicamente de estos jóvenes, para entablar un diálogo sobre lo que se ha experimentado en el curso del período pasado y poder así iluminarse y sostenerse mutuamente.

407. Si el joven persigue el objetivo pedagógico, también los padres y las familias deben seguir un itinerario paralelo, con el fin de reflexionar sobre su actitud y ser ayudados en su modo de vivir su relación pedagógica. Cuando en una parroquia, o en un grupo de parroquias, se encuentran varias familias con problemas de toxicodependencia, conviene que se reúnan periódicamente para hablar de los problemas que deben afrontar.

408. También se puede organizar cada año una «Semana parroquial, o interparroquial, de Solidaridad y Participación», con diversos testimonios, directos o indirectos, sobre las nuevas formas de pobreza y sobre el compromiso asumido por diferentes grupos, asociaciones y Movimientos parroquiales, que susciten en los parroquianos el deseo de tomar parte cada vez más activa en la ayuda fraterna a los más necesitados.

409. Es de desear que las diócesis, las parroquias y las congregaciones religiosas que poseen locales habitables los pongan generosamente a disposición de grupos pastorales que se ocupan de jóvenes con dificultades, sin fines de lucro, para experiencias de reinserción social de toxicómanos y alcohólicos.

*Ofrecimiento  
de estructuras  
de formación*

410. Para poder actuar con la máxima eficacia, es más importante que nunca:

411. 1 – colaborar con los servicios públicos, respetando el carácter específico del trabajo eclesial;

412. 2 – organizar una base de datos en las Conferencias episcopales nacionales, así como un centro de estudios y de documentación, con vistas a seguir las evoluciones de la to-

*Bases de datos*

xicomanía y de los problemas de los jóvenes. De este servicio debería encargarse la Comisión de pastoral de la salud de la Conferencia episcopal de cada país. El responsable de dicha Comisión podría así establecer relaciones de trabajo y colaboración con los servicios del Ministerio de Sanidad que se ocupan de los problemas de la toxicomanía, pero también con el representante de ciertos organismos internacionales como la O.M.S.

*Comisiones  
para las nuevas  
formas de pobreza*

413. Sería útil que en cada diócesis se encomiende a una persona la tarea específica de seguir los problemas de la droga, dentro del servicio de la pastoral de la salud, con el fin de coordinar mejor las energías y sensibilizar a toda la Iglesia local. También a nivel regional se podrían entablar relaciones entre las instituciones juveniles y los servicios del Estado que se ocupan del tratamiento y la asistencia a los toxicómanos, para ver el modo de coordinar las actividades educativas de prevención contra el uso de las drogas.

*Jornada internacional  
contra las drogas*

414. Para reforzar la atención prestada a esos problemas de la sociedad, esencial para un cristiano, se podrá celebrar en las diversas parroquias la Jornada internacional contra el abuso y el tráfico ilícito de drogas, que organiza todos los años, el 26 de junio, el Programa de las Naciones Unidas para el control internacional de la droga.

## Capítulo V

### ACTITUDES PASTORALES AL SERVICIO DE LA LIBERACIÓN DE LA PERSONA

415. La persona debe ocupar el centro de la reflexión y de la acción pastoral. Podemos remitirnos aquí al Evangelio, donde Jesús se manifiesta como el terapeuta y el liberador por excelencia. Todo creyente, en la ayuda que da o recibe, debe inspirarse en el Señor, que es al mismo tiempo el modelo de su conducta, pero también la fuente de su obrar y el fundamento de su ser. Su estilo de relación con los demás debe inspirar el nuestro, para que cada uno acepte su vida y la misión que se le ha confiado.

*Jesús es terapeuta*

416. Ciertamente, el concepto de deber en relación consigo mismo, que lleva al de responsabilidad, no expresa por sí solo todas las perspectivas de la vida cristiana, cuya finalidad es el encuentro con Dios y la participación en la vida eterna, pero contiene y propone un enfoque de la persona que indica el horizonte de una liberación querida por Cristo. No por casualidad Cristo afirma que vino para los enfermos y no para los sanos, para los pecadores y no para los justos (cf. *Lc 5, 31-32*). Como cualquier otra persona, el toxicómano está llamado a esta liberación de sus trabas interiores y exteriores, aunque a menudo presenta una personalidad compleja que hace difícil tanto la evolución personal con vistas a la curación, como la relación con él.

*Cristo vino  
para los enfermos*

#### 1. Conducta del toxicómano

417. La vida del toxicómano está marcada por numerosos imperativos que lo impulsan a tener una conducta penosa para él mismo y para los demás:

*El toxicómano sufre*

418. 1 – Tiende a disimular sus actos y sus gestos, a mantener relaciones conflictivas, a jugar con sus sentimientos y a manipular los de los demás, a mentirse a sí mismo, pero también a mentir a los que están a su alrededor.

419. 2 – Con frecuencia toma una actitud negativa respecto de sí mismo y a veces es incapaz de reconocer que necesita ayuda. Se subestima, pierde cualquier perspectiva de futuro y abandona todo esfuerzo al mínimo fracaso. Se encierra en un universo de soledad, pierde confianza en sí mismo y desconfía especialmente de los demás.

420. 3 – Oscila entre deseos de cambio y sueños de poder ser fuerte y resistente frente a la droga. Su anhelo de paz interior y normalidad, para vivir como los demás, su incapacidad de soportar la rutina diaria, sus impulsos para alejarse de un placer intenso, una angustia profunda y la aspiración a la serenidad, son aspectos que manifiestan una personalidad interiormente muy trastornada, llena de contradicciones y desgarrada. El toxicómano se siente a veces en contraste con su educación.

## **2. Saber aceptar en el ámbito pastoral el encuentro con el toxicómano**

*Función de la  
paciencia*

421. El encuentro pastoral con toxicómanos suscita muchos interrogantes. La esperanza, o incluso la ilusión de encontrar una causa al problema que les afecta, nos hace pensar que es posible aliviar el sufrimiento profundo que percibimos en ellos y ayuda a superar la sensación de impotencia frente a una especie de esclavitud. Los agentes pastorales deben programar su acción pedagógica y pastoral a largo plazo, con una paciencia infinita, para evitar oscilar ellos mismos entre el idealismo de una estrategia y de un método que serían automáticamente eficaces y el desaliento que sobreviene más tarde o más temprano, porque las recaídas y las recidivas son numerosas.

*Aceptar al toxicómano  
con su sufrimiento*

422. La toxicodependencia es, como la fiebre, un síntoma y no una enfermedad. Manifiesta problemas personales, de relación, sociales, espirituales, y lleva a una conducta específica. Por tanto, es importante aceptar al toxicómano con su sufrimiento, sin ideas preconcebidas, sin prejuicios; eso permite comprender una parte de las motivaciones; se entablará una relación de ayuda que podrá hacer evolucionar

nar al individuo en el momento oportuno; se le acompañará con fidelidad y tenacidad, aunque sus opciones no puedan ser compartidas, sin desalentarse ni resignarse ante los fracasos.

423. La adhesión a la esperanza cristiana frente a las situaciones y la disponibilidad a la acogida y a la escucha son cualidades indispensables. Por otra parte, una preparación únicamente intelectual y técnica es totalmente insuficiente para afrontar los fenómenos de la toxicomanía y prestar una atención al toxicómano en cuanto ser integral. Sólo podrá ser eficaz si se basa en opciones de vida coherentes y generosas. Una fe auténtica, fundada en una búsqueda permanente del rostro de Cristo en los pobres y en los oprimidos, en los que tienen el corazón turbado, puede ayudar a mantener e incrementar nuestra confianza en Cristo. La pasión por el hombre hace que la práctica pastoral sea fecunda y permite entablar una relación desinteresada que conlleva un cierto número de frustraciones.

*Fe auténtica,  
opciones razonables*

424. Cada toxicómano tiene su historia, su experiencia única, una vida tortuosa, a pesar de las informaciones y las advertencias recibidas; tiene sus propias posibilidades, que no se expresan nunca verdaderamente; conserva el recuerdo de momentos positivos en su vida y, sin embargo, sigue marcado por una mirada negativa sobre sí mismo y sobre la vida, así como por la contradicción. Precisamente por esto, como ya hemos dicho, el toxicómano necesita que se le escuche sin situar su discurso únicamente en el plano de una justificación de su conducta; necesita ser animado y acompañado con paciencia y afecto, insertando un cierto número de exigencias que estimulen sus potencialidades, pero al mismo tiempo respetando su dignidad.

*Necesidad de ser  
escuchado*

425. La vida del toxicómano no debe mirarse sólo como una serie de problemas, sino como la vida de una persona; no como un caso para analizar, sino como un ser que es preciso amar; no como una persona por convencer y condicionar, sino como una persona a la que es necesario valorar, ayudándole a descubrir sus riquezas y los caminos de una vida bella y rica, y a adquirir una estima real de sí misma.

### 3. Un proyecto pastoral: hacia una aceptación responsable de sí mismos

*Manifestar  
la ternura de Dios  
a ejemplo de Cristo*

426. En el Evangelio, Cristo está atento a los que viven en situaciones humanamente sin esperanza. En cada encuentro, Cristo escucha los lamentos y los sufrimientos, y sin minimizar el peso de las dificultades, dirige una mirada de amor a las personas y les abre un porvenir, haciéndoles entrever la misericordia de Dios y el sentido de una vida liberada de sus trabas (cf. *Mt* 9, 1-8; 27-31; 32-38; *Mc* 1, 21-34; 40-42). Siguiendo el ejemplo de Cristo, los que rodean a los toxicómanos están llamados a manifestarles el amor y la ternura de Dios, para que se estimen, respeten y amen; además, deben entablar con los drogados una relación en la que la persona se sienta reconocida por sí misma; una relación de confianza, sin complicidades ni condescendencias, que estimule al toxicómano a comprometerse en caminos nuevos. El agente pastoral debe tener la preocupación de trabajar en la perspectiva de la acogida evangélica sin desalentarse nunca.

*El agente pastoral  
es guía  
por el Evangelio*

427. El Evangelio es una escuela de libertad y responsabilidad. Dios nos da la vida para que la hagamos fructificar. Dilapidar lo que nos ha sido confiado no corresponde a nuestra vocación humana. El sacerdote y el agente pastoral saben que trabajan a largo plazo, adoptando una orientación evangélica. Es particularmente importante ayudar a la persona a recuperar relaciones positivas con su familia, su escuela y su ambiente profesional, sus amigos y los diversos protagonistas de la sociedad, a fin de insertarse en una red de relaciones que contribuya a la promoción del individuo.

### 4. La función de la familia

*Ayuda a las familias*

428. La acción pastoral también debe tener como objetivo ayudar y sostener a la familia. Ésta desempeña una función esencial en la educación y en la reeducación del toxicómano. Es la primera responsable del proceso educativo y de la rehabilitación. Por el clima que crean, por su constan-

te testimonio y por sus palabras oportunas, los padres son elementos indispensables en la vida de quien quiere salir del mundo de la toxicomanía. Por eso, es importante que estén involucrados al máximo en el proceso de curación de un miembro de su familia afectado por la toxicomanía.

429. Los padres quedan a menudo desconcertados por la toxicomanía de alguno de sus hijos. Se sienten culpables y piensan que han cometido errores en su relación pedagógica. Así, se cuestionan su propia actitud y viven dolorosamente la situación, encerrándose en el silencio y la soledad. En este clima, a veces son agredidos por su hijo toxicómano, que les reprocha el estilo de vida en el que ha vivido. Los padres toman con frecuencia esos reproches al pie de la letra y les cuesta mucho reflexionar y actuar con serenidad. Es importante que sean sostenidos por la sociedad, es decir, por un marco legislativo e institucional que valore la familia y garantice sus responsabilidades educativas. También es necesario que en la sociedad no se desacrediten los valores transmitidos por ellos.

*Apoyo a los padres*

430. Los padres pueden ser sostenidos también por diversas asociaciones y por estructuras pastorales que podrán acogerlos y reflexionar juntamente con ellos sobre las situaciones y sobre las actitudes que conviene adoptar. Podrán comprender mejor lo que viven sus hijos, especialmente cuando éstos hayan aceptado dejarse ayudar para salir de la dependencia de la droga. El toxicómano que se compromete en un proceso de liberación del producto sentirá a veces la necesidad de permanecer alejado de sus padres después de haberlos agredido. Los padres quedarán sorprendidos por este cambio repentino, frecuente en los toxicómanos. El tiempo del cambio de actitud en el toxicómano conlleva una cierta distancia respecto de sus padres y de su familia en general; eso a menudo basta para superar el resentimiento y el peso de la culpa, para sentirse suficientemente serenos y capaces de aceptar una crítica positiva. Crece en él el deseo de aclarar el vínculo con su familia e iniciar nuevas relaciones con ella. Es importante que la familia se sensibilice con respecto a esta necesidad para que pueda acogerlo y no desaproveche esta oportunidad.

*La persona ocupa el centro de la acción pastoral*

431. En las preocupaciones pastorales, considerar a la persona como el centro significa respetar su historia y tratar con interés y discreción a su familia. Favoreciendo una integración del individuo en su familia, con la aceptación de su historia y de su pasado, la ayuda que se presta al toxicómano adquiere un valor esencial, porque le permite unificar su existencia y contribuye a la estabilidad y al equilibrio interior de la persona.

*Encuentros regulares*

432. No conviene olvidar nunca que cuando una familia recurre a un centro de acogida pastoral para toxicómanos es porque se halla probada por un conflicto interno muy penoso y prolongado. Debe ser sostenida y también visitada por el sacerdote o por un agente pastoral. Encuentros regulares le ayudarán a hablar de las dificultades que vive y a encontrar la actitud adecuada para ayudar al hijo en su proceso de salida de la toxicomanía.

*La familia, un recurso pastoral*

433. Con frecuencia cada uno de los miembros de la familia ha madurado convicciones y alimentado actitudes contradictorias en relación con la toxicomanía. La familia se ha aislado de su ambiente y ha reducido sus relaciones. Por tanto, necesita sobre todo ser acogida en un marco pastoral, sin ser juzgada, poder hablar de su sufrimiento con otras familias que viven la misma situación, y sentirse protegida con el fin de recobrar la confianza. Debe ser considerada como un lugar de recursos que es necesario aprovechar.

## **5. La función de la catequesis**

*Colmar la ausencia de fe*

434. La catequesis de los niños y los adolescentes desempeña una función central en la educación en el sentido de la vida y, por tanto, en la prevención contra la droga. El desarrollo de la toxicomanía ha tenido lugar paralelamente a una lenta descristianización, que comenzó con el abandono de la catequesis de los niños. La falta de estímulos a la vida espiritual y a una relación con Dios, alimentada por el descubrimiento de su Palabra y por los sacramentos recibidos por medio de su Iglesia, deja en muchos jóvenes un

gran vacío, que tratan de colmar con recursos artificiales. Hacer que los niños descubran la inteligencia del misterio cristiano, en el que participamos gracias al bautismo y a la comunión eucarística para abrirnos a la vida eterna, les ayuda a concebir su existencia en relación con Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que es amor y fuente de relación.

435. Las comunidades cristianas deben movilizarse en favor de la catequesis de los niños, que es necesario considerar como una prioridad pastoral. Es indispensable que la catequesis de los jóvenes sea realizada por comunidades vivas, que den testimonio de la fe, la esperanza y la caridad, recibidas como dones de Dios. Los jóvenes van a donde perciben que hay vida, aunque algunos confunden a veces actitudes fáciles y superficiales con actitudes religiosas auténticas y exigentes. En el marco social actual, se dejan engañar por ídolos. Descubrir a Dios, vivir de su Palabra y de los sacramentos e insertarse en su Iglesia, es la tarea primordial que debe fijarse la catequesis. Suscitando la fe y educando la conciencia cristiana, ayuda al niño a descubrir que Dios lo ama y lo quiere por sí mismo. Comprende que, gracias al bautismo, se convierte en hijo de Dios y hermano de Cristo y, por consiguiente, hermano de los hombres. El Espíritu Santo se le da para que entienda la palabra de Dios y dé testimonio de ella. Una relación fuerte con Dios le hace percibir la confianza del Señor y de la Iglesia con respecto a él.

*Comunidades vivas  
para una catequesis  
eficaz*

436. Algunos catequistas dudan a veces de si deben hablar a los niños del amor de Dios, nuestro Padre, o del sentido cristiano de la familia, con el pretexto de que viven en situaciones familiares dolorosas, tienen una mala imagen de su padre o se encuentran en un ambiente familiar muy complejo y alterado. Sin embargo, no conviene privarles de la revelación de la paternidad divina; de lo contrario, la visión cristiana corre el riesgo de depender de las costumbres y de los problemas de una época; la catequesis añadiría entonces confusión a los trastornos actuales de la filiación.

*El catequista, testigo  
del amor del Padre*

437. La educación en la oración, en la meditación, en la celebración eucarística y en la práctica de los sacramentos, es una garantía de éxito para el desarrollo de la vida

*Educación en la fe  
como preparación  
para la vida*

espiritual y de la vida integral del individuo, que así podrá enriquecer y profundizar su vida interior. Por tanto, la pedagogía de la catequesis deberá procurar enseñar al joven a asimilar las verdades de la fe, que le ayudarán a comprender mejor cómo debe ser su relación con Dios. Ha de vivir este itinerario de formación cristiana dentro de la Iglesia en una comunidad local acogedora, activa y abierta a los demás, especialmente a los más pobres y marginados. Este itinerario de estímulo a la vida espiritual es para la Iglesia un modo de trabajar, de forma positiva, en la prevención contra los fenómenos de droga, asegurando una educación básica al niño y al adolescente. Con todo, tenemos lucidez y no nos engañamos, porque sabemos que toda persona tiene sus debilidades y puede dejarse arrastrar a modos de proceder que la esclavizan. Pero es necesario privilegiar la verdad, la honradez y las relaciones auténticas.

## 6. La función de la escuela católica

438. Los cristianos comprometidos al servicio de la vida y que luchan contra la droga deben actuar de manera explícita, como cristianos, para que lo específico del mensaje evangélico ponga claramente de manifiesto que es Cristo quien nos revela el sentido último de la existencia.

*La escuela católica,  
lugar de difusión de  
los valores cristianos*

439. La transmisión de los valores cristianos ocupa el centro de la problemática de la escuela católica; estos valores orientan la manera de abordar los programas y su realización pedagógica, ayudando a los alumnos a ordenar correctamente sus actos hacia Dios, «sumo bien y fin (*telos*) último del hombre». <sup>135</sup> Precisamente con este espíritu debe actuar la escuela católica; imparte los conocimientos y los instrumentos del saber que forman a los jóvenes para que se conviertan en miembros activos y responsables de la sociedad, educándolos en la libertad, en la relación con los demás, en el control de sí mismos gracias a los valores humanos y morales iluminados por el Evangelio. Contribuye a

<sup>135</sup> *Veritatis splendor*, n. 73.

formar hombres y mujeres capaces de orientarse correctamente en la existencia, de tener dominio de sí y de percibir el peligro que conllevan ciertas alienaciones, como la droga.

440. Es preciso realizar un esfuerzo muy particular para favorecer la formación de la inteligencia: dominio del lenguaje, de la lógica, del razonamiento y de la memoria, para que el joven adquiera el sentido de la verdad y de la bondad moral. Para evitar el «relativismo moral», es importante ayudar a los jóvenes a comprender lo que representan los valores morales y ciertas situaciones que están objetivamente en contradicción con los principios fundamentales. La literatura, la filosofía y la moral contienen abundantes textos de autores que se estudian habitualmente en la escuela y que favorecen la formación de la inteligencia y de la conciencia moral de los alumnos.

*Formación  
de la inteligencia*

441. Aprender a reflexionar sobre los comportamientos y analizarlos en relación con los valores morales universales contribuye a una sana formación en el discernimiento sobre lo que conviene hacer; eso debe llevar progresivamente al niño y al adolescente a buscar «el bien moral que hay que practicar».<sup>136</sup> La formación moral en el ámbito de la catequesis y de la escuela católica se basa en la profundización de la vida cristiana. «Evidentemente debe ser una ordenación racional y libre, consciente y deliberada, en virtud de la cual el hombre es responsable de sus actos y está sometido al juicio de Dios».<sup>137</sup> Conviene recordar que la vida moral debe ir acompañada de una experiencia espiritual fundada en la relación con Cristo.

*Aprender el arte  
del discernimiento*

*Conductas  
morales*

442. La educación moral es una escuela donde se aprende de la libertad. Una actitud despreocupada o laxa por parte de los adultos falsea la relación educativa, de modo especial en el ámbito de la familia, de la catequesis o de la escuela.

443. La función de los educadores consiste en tratar de comprender la conducta de los jóvenes toxicómanos, que

*Respeto de la ley  
moral y la escuela*

<sup>136</sup> *Ibid.*, n. 8.

<sup>137</sup> *Ibid.*, n. 73.

llega a desarrollarse también dentro de la escuela, para encontrar soluciones pedagógicas. Esas actitudes manifiestan un desafío frente a la prohibición que representa el uso de estupefacientes y una costumbre que se difunde porque las drogas en la sociedad se suelen presentar como una fuente de bienestar y placer. La escuela es el lugar por excelencia en donde el niño debe confrontarse con las leyes sociales y la ley moral, prolongando lo que normalmente ya se debe haber vivido en la familia. Una contradicción entre lo que se vive en la familia y lo que se vive en la escuela contribuye a desconcertar a los jóvenes, que no saben ya dónde encontrar sus puntos de referencia. Por este motivo, es importante que la prohibición de las drogas sea claramente presentada en el ámbito escolar y que toda transgresión sea sancionada, para evitar que los niños o los adolescentes se marginen y se hundan en el círculo vicioso de la toxicomanía. Así pues, es preciso invitar a los adultos, a los padres y a los equipos pedagógicos a que se movilicen en ese sentido.

444. Por último, dentro de la escuela, los adultos han de estar particularmente atentos a los que han hecho uso de drogas, que se encuentran en dificultades personales y/o familiares, y que tienden a aislarse, a ser agresivos, a ser pasivos, a no trabajar, a tomar actitudes antisociales, a maltratar de palabra o de obra a los demás jóvenes e incluso a los adultos. No siempre es sencillo ni fácil afrontar este tipo de situaciones. Sin embargo, es importante que el adulto permanezca en su lugar y en su papel para intervenir de modo correcto y adecuado. Los adultos no deben desalentarse demasiado pronto. El educador debe tener paciencia para ver a los jóvenes desarrollarse lentamente. La maduración de la inteligencia y de la conciencia moral se realiza progresivamente.

## **7. El voluntariado**

445. La toxicomanía, como otras desviaciones, es un problema que no se puede reducir a una dificultad personal o familiar; revela un malestar más profundo. Manifiesta la incoherencia de los estilos de vida de nuestros contemporáneos, la disolución de los vínculos sociales y la disgre-

gación de los lugares de vida. La tarea pastoral que corresponde mejor a las necesidades de este tiempo consiste en crear redes de comunicación y solidaridad, en desarrollar la pertenencia social de cada uno, en favorecer las relaciones de apoyo y ayuda, para que cada uno pueda ocupar el puesto que le corresponde en la sociedad y sentirse responsable de sus hermanos. Es una prioridad para la pastoral, pero también para la prevención contra la toxicomanía.

446. Los centros pastorales de acogida para toxicómanos surgieron del voluntariado de cristianos que deseaban comprometerse para responder a los nuevos desafíos de nuestro tiempo. Los centros pastorales siempre tratan de asociar a muchos voluntarios, incluidas las familias de los toxicómanos, cuidando de su formación. Es preciso alabar el trabajo realizado generosamente por todos los que, de este modo, se ponen generosamente al servicio de los demás. No se puede por menos de animar a un número cada vez mayor de personas a participar en actividades de voluntariado al servicio de los más pobres de la sociedad, especialmente de los que se hallan en situaciones de marginación. Una de las peculiaridades de la Iglesia desde los orígenes es precisamente dirigir su atención a los más pequeños, que son los predilectos de Dios.

*Función del  
voluntariado  
organizado*

447. Los voluntarios prestan una ayuda notable a los jóvenes que tienen dificultades; además, no dudan en alzar su voz para que la sociedad se preocupe cada vez más de los problemas de la juventud, especialmente en lo referente a la toxicomanía. Están siempre dispuestos a sostener a los padres y a los educadores en su misión específica. Pueden desempeñar también una función de mediación entre personas que corren el riesgo de quedar marginadas y rechazadas y las que llevan una vida normal en la sociedad. Los voluntarios en la pastoral, cuya valentía y tenacidad es de alabar, son testigos de numerosos sufrimientos humanos, que tratan de aliviar participando en varios programas de educación de toxicómanos. No se puede por menos de invitar a todos los hombres de buena voluntad a unirse para resolver el problema de la toxicomanía, uno de los más terribles para la juventud actual en todos los continentes.

*Mediadores entre  
los marginados y la  
sociedad*

## 8. Acompañamiento espiritual y toxicomanía

448. La Iglesia prosigue la misión de Cristo, dirigiendo su atención a toda la humanidad y a las situaciones más diversas, en particular a las de los pobres. La pobreza material a menudo impide a hombres y mujeres vivir dignamente. Pero la pobreza moral y espiritual, que se encuentra en la toxicomanía por una profunda soledad y por una forma de depresión, constituye un intenso sufrimiento para el toxicómano y para las personas que lo rodean. La acción pastoral ha de tener como cometido restituir al toxicómano su dignidad y su libertad.

*Devolver el sentido  
de la dignidad*

449. La Iglesia se interesa de cada persona en particular, porque tiene un valor infinito. Se compromete pastoralmente en este trabajo, amando a las personas por lo que son, deseando vivir con ellas las exigencias del amor evangélico. Cristo está cerca de toda persona y quiere que cada una escuche su invitación a amar y a conocer el amor de Dios.

### 8.1. Principios de acción pastoral y de guía espiritual

450. Desde la perspectiva cristiana, la relación con Dios permite al hombre reconocer su destino sobrenatural.<sup>138</sup> El hombre está llamado a vivir ya desde ahora el amor de Dios, que le revela la profundidad de su ser: sólo Dios puede colmar totalmente los anhelos humanos. Invita al hombre a participar en la vida divina, que rebasa todo lo que el hombre mismo pueda imaginar.<sup>139</sup> La vida interior del creyente es el espacio donde se desarrolla la vida sobrenatural, como respuesta a la invitación evangélica y al don de la gracia de Dios. La vida espiritual es así la expresión de la presencia de Dios en el hombre, a partir de los objetos de la fe y de la actuación de los valores evangélicos en la realidad del mundo. Se expresa mediante formas diversas de espiritualidad. Por este motivo la vida espiritual no puede confundirse con la vida de la inteligencia, como se quisiera

<sup>138</sup> Cf. Henri de Lubac, *Surnaturel*, DDB, París 1991, p. 634.

<sup>139</sup> Cf. Idem, *Le mystère du surnaturel*, en *Oeuvres complètes*, XII, Cerf, París 2000, p. 367.

concebir hoy, a través de la poesía, el arte, la estética, la filosofía o la sabiduría moral, cuando se habla de «espiritualidad laica». Más precisamente, el Espíritu Santo es el maestro de la vida interior que hace nacer y crecer «el hombre interior» (cf. *Rm* 7, 22; *Ef* 3, 16). Por eso la vida espiritual está siempre en relación con la dimensión religiosa y cristiana que la funda.

451. El hombre se realiza abriéndose a la vida de Dios. La gracia sostiene la vida espiritual y le permite desarrollarse. La vida espiritual abarca e inspira a la persona, en su ser y en su conducta, y le permite poner en práctica los valores de la vida. Por eso, es fuente de liberación y favorece la maduración moral y espiritual de cada uno. Nosotros sacamos de ella la fuerza, la valentía y la esperanza para restaurar y salvar toda existencia humana. Dios está presente y no deja nunca al hombre a la deriva. Su gracia actúa continuamente para invitarnos a una fe más fuerte, a una caridad más activa y a una esperanza más confiada, con el fin de renovar «el hombre interior». «El Señor Jesucristo, médico de nuestras almas y de nuestros cuerpos, que perdonó los pecados al paralítico y le devolvió la salud del cuerpo (*Mc* 2, 1-12), quiso que su Iglesia continuase, con la fuerza del Espíritu Santo, su obra de curación y de salvación(...)».<sup>140</sup> Este es el fin de la acción pastoral de la Iglesia.

### 8.1.1. *Una pastoral de acogida*

452. La pastoral de la toxicomanía debe hacerse cercana al universo en el que viven los que se encuentran bajo esta dependencia. Por eso, es necesario conocer su tipo de lenguaje, su estilo de vida y su sistema de funcionamiento, con el fin de llegar a ellos y ayudarles a salir de allí. También es necesario tener en cuenta que la mayoría de los toxicómanos suelen ser ignorantes en el ámbito religioso o se desinteresan de la fe cristiana, aunque en lo más íntimo de su ser llevan aspiraciones espirituales profundas, sin tener conciencia de que su estilo de vida está muy lejos de lo que realmente buscan.

*Saber acoger  
y hacerse comprender*

<sup>140</sup> *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 1421.

*Escuchar las quejas  
por las injusticias  
sufridas*

453. El toxicómano manifiesta desconfianza, y rechaza las normas y las personas que representan a la sociedad y la cultura en el lugar. Detrás de su desconfianza, expresa a veces lo que considera injusto e inhumano en ciertas normas sociales. Reconocer sus reivindicaciones demuestra al toxicómano que se escucha su queja y que se encuentra ante cristianos conscientes de los problemas actuales de la sociedad, que quieren contribuir a solucionar. Los cristianos, comprometidos en esta acción pastoral al servicio de los toxicómanos, desean tomar en cuenta el ser integral, incluida su dimensión religiosa.

*Escucha paciente*

454. El sacerdote y el agente pastoral deben realizar muchos esfuerzos para estar presentes en el universo del toxicómano, el cual, con su rechazo de la realidad y con su modo de manipularla, pone en tela de juicio un buen número de valores y de normas. Con paciencia, es necesario aceptar entrar en diálogo con el toxicómano, para que vuelva a la realidad y entre en una dinámica que le permita estar en la verdad. En un primer momento, el gesto, la presencia y un signo de interés son más importantes que las palabras, preparando progresivamente un diálogo auténtico. El toxicómano necesita encuentros que lo lleven a pasar de la confusión del lenguaje a la palabra, de la tentación de autodestrucción a la estima de sí, de la dependencia a la libertad. Este proceso es lento y difícil.

### *8.1.2. Una pastoral de escucha*

*Estimular la reflexión*

455. El toxicómano quiere ayuda, pero al mismo tiempo se muestra escéptico y desconfiado. Se esconde detrás de una imagen defensiva que le impide manifestar sus sentimientos auténticos. El sentimiento de culpabilidad es muy fuerte en él, especialmente cuando no está bajo el efecto de la droga. Aunque trata de negar «su culpa» cuando la percibe en su interior, se siente agobiado. Este es un momento privilegiado para el acompañamiento espiritual y pastoral, porque el drogado necesita expresar este sentimiento que lo oprime. Ese sentimiento de culpabilidad se caracteriza en particular por la constatación de la fidelidad constante de sus padres – especialmente de su madre – que, a pesar de un comportamiento negativo por su parte y de sus conti-

nuas mentiras, sigue esperando en él y ayudándole a salir del infierno de la droga. Se trata de una toma de conciencia que puede llevar a dos posibles salidas: a impulsar el proceso de transformación o a frenarlo, dado el miedo que siente ante la posibilidad de engañar una vez más a su familia.

456. Cuando el toxicómano llega a la fase de la evaluación global de su propia vida, si ha tenido en el pasado una experiencia religiosa, a menudo pide recibir el sacramento de la reconciliación. Aun habiendo encontrado cierta serenidad interior en el curso de las diversas sesiones terapéuticas y en el acompañamiento pastoral, le queda una insatisfacción profunda, que lo impulsa a hablar con un sacerdote. Constata que el reconocimiento de sus dificultades es necesario para su vida futura, teniendo en cuenta el peso del pecado o del remordimiento. La confesión del mal cometido aporta al toxicómano un gran alivio. Ser acogido y escuchado con el más profundo respeto es una actitud que entraña un importantísimo valor terapéutico (cf. *Lc 15, 11-32*). En una comunidad de acogida, la posibilidad de afrontar la propia culpa y confesar el mal cometido se vive como un elemento esencial de la curación.

*Facilitar  
la reconciliación  
sacramental*

457. Desde luego, sería peligroso suscitar y alimentar sentimientos de culpabilidad, pues harían difícil cualquier evolución. Corresponde al sacerdote estimularlo al sentido de la reconciliación y del perdón de manera responsable ante Dios. El toxicómano que puede expresar sus pensamientos y sentimientos y traducir en palabras su sentimiento de culpabilidad, llega a ser más libre; y el sacramento de la reconciliación hace más completa la curación interior. Sin tratar de ir demasiado de prisa en el plano religioso, cada etapa sigue siendo un paso propedéutico para encaminarse hacia una mayor libertad y hacia un acompañamiento espiritual que ayude al sujeto a superar las diversas dificultades del período de desintoxicación.

*Cada paso hacia la fe  
debe seguirse  
con gran atención*

### *8.1.3. Una pastoral que eduque en el sentido del tiempo*

458. El toxicómano es un manipulador y su discurso a menudo está impregnado de mala fe. Raramente mantiene las promesas y los compromisos. Tiene una gran capacidad

*Invitación a un  
examen objetivo*

de mentir y engañar. Esa actitud se explica por el hecho de que trata de vivir fuera de la realidad y sorteando la mayor parte de las dificultades, en vez de afrontarlas. El sacerdote y los agentes pastorales deben evitar verse implicados en este juego. Más bien, deben impulsar al toxicómano a una confrontación objetiva con la realidad, para ayudarlo a liberarse de sus lazos y a llegar a ser más adulto y más maduro. Una de las causas de la toxicomanía, como ya hemos dicho, es el no querer crecer y la necesidad de permanecer en las gratificaciones del mundo de la infancia. Así, el uso de las drogas viene a alimentar un universo afectivo infantil para no tener que renunciar a unos modos de relación muy profundos. Al negarse a crecer, el sujeto permanece en una psicología que no ha integrado el sentido del tiempo y de la historia.

*Educación en el  
sentido de la historia*

459. El trabajo pastoral debe permitir ayudar a la persona a reanudar el hilo de su historia, a aceptar insertarse en el tiempo y a madurar, en vez de creerse niño y, por tanto, dependiente. En efecto, en lugar de rebelarse contra su falta de libertad frente a un producto, el toxicómano llega a agredir a sus padres y a cuantos lo rodean, reprochándoles una dependencia que sistemáticamente no entra en su responsabilidad. Educar en el sentido de la historia favorecerá una maduración afectiva e intelectual. Con la ayuda de un sacerdote o de otro guía, podrá repasar episodios dolorosos de su vida y descubrir que Dios no es indiferente a todos esos acontecimientos. Debe aceptar su vida como el lugar de una experiencia de salvación, ofrecida por Dios. En su itinerario espiritual, el toxicómano que se encuentra con Cristo descubre que su vida no está perdida. Ciertamente, su historia está marcada por fracasos, por culpas y por el pecado, pero puede iniciar una nueva etapa, en el curso de la cual podrá vivir de modo diverso, renovado y llamado a la libertad. El trabajo de repaso de su historia es posible si la relación entre el toxicómano y el sacerdote es suficientemente confiada.

#### *8.1.4. Meditar la palabra de Dios*

460. La escucha es indispensable, pero no es un fin en sí misma. En efecto, no se trata de escuchar por escuchar, porque la acogida de la palabra del otro, en el campo pas-

toral, es siempre una ocasión de discernimiento y de compromiso sobre lo que se dice. El silencio atento a la expresión ajena es un requisito para que el sujeto pueda formular lo que hasta entonces era implícito. Esta palabra íntima, a través de la cual manifiesta su dolor y su esperanza de liberación, podrá ser iluminada por la palabra de Dios. El sacerdote deberá instruir, pero – conviene repetirlo – sin querer ir demasiado de prisa, pretendiendo aportar soluciones inmediatas a los problemas espirituales que se presentan. Es importante que el sujeto pueda comprometerse en un proceso de liberación avanzando a su ritmo.

461. También conviene que quien haga de guía esté atento a no proponer soluciones o dar consejos que puedan ser interpretados como mandatos o prohibiciones, pues reforzarían el rechazo interior del toxicómano en relación con todas las exigencias, en vez de favorecer el desarrollo del sujeto con la necesaria flexibilidad. En caso de fracaso o de abandono del consejo escuchado, el toxicómano puede hundirse y reprocharse su fracaso. Un sentimiento de impotencia y dependencia invade a veces su conciencia y lo hace retroceder hasta el punto de recaer en la toxicomanía. El equilibrio es frágil antes de que la personalidad se consolide psicológica y espiritualmente.

*Fuerte atención  
a las soluciones  
y consejos que  
conviene proponer*

462. En ese contexto, el sacerdote debe ser consciente del valor del signo que representa su persona. Si pronuncia una palabra inoportuna, será interpretada como una palabra infeliz de la Iglesia. La enseñanza de la palabra de Dios debe ir acompañada de una experiencia de fe en el seno de una comunidad que acoja con afecto a la persona herida. Eso sólo puede suceder sobre la base de una profunda fe personal, arraigada y vivida en la Iglesia. La relación afectiva con el toxicómano, que puede parecer una cierta dependencia entre las personas, es importante y le permite acoger la palabra del pastor. Crea un clima que permite establecer vínculos necesarios para un verdadero trabajo pastoral. Es oportuno que la catequesis se apoye en las diversas escenas bíblicas que puedan iluminar la existencia del toxicómano y hacerle entrever que también él está llamado a realizar un camino de conversión para seguir a Cristo.

*Hacer experiencia  
de la Palabra de Dios*

### 8.1.5. *Estimular al sentido de la oración y de la vida sacramental*

463. Como hemos subrayado a lo largo de este estudio, si el trabajo pastoral debe tener en cuenta todos los aspectos de la toxicomanía, corresponde a los sacerdotes y a los agentes pastorales prestar la ayuda original de la Iglesia, especialmente en los ámbitos espiritual y moral.

464. Son muchas las experiencias pastorales que se realizan con los toxicómanos, en ambiente abierto o en residencias, orientadas a una reinserción social; en esas experiencias la vida diaria no sólo consta de actividades comunitarias, sino también de tiempos de oración y de celebraciones eucarísticas. No todos los toxicómanos están dispuestos a entrar en esta dinámica de recogimiento y meditación de la palabra de Dios. Sufren en su cuerpo los dolores del síndrome de desintoxicación, pero también en toda su personalidad. Descubren que, muy a menudo, han tratado de curarse recurriendo a la droga. La experiencia demuestra que muchos jóvenes acuden a ciertas comunidades religiosas especializadas en la acogida a toxicómanos para liberarse de su esclavitud. Perciben que se les toma en serio en su solicitud de palabra, de estima de su persona y de comprensión del enigma de lo que los ha llevado a drogarse. Son conscientes de la necesidad de cambio y liberación.

*Vida comunitaria,  
experiencia de libertad*

465. La experiencia comunitaria, fundada en una vida evangélica y en la oración, representa un lugar en el que el toxicómano puede llegar a ser libre. A través del testimonio de las personas, puede descubrir el mensaje de Cristo y escuchar la invitación a vivir plenamente en la dignidad de los hijos de Dios. La celebración de la Eucaristía y la oración abren itinerarios de vida. El descubrimiento del amor de Dios permite recobrar la esperanza y comprometerse en el camino de una renovación espiritual. Conocemos numerosas experiencias que se inspiran en este proyecto y que se basan en una práctica del trabajo en el seno de una comunidad religiosa. Todo toxicómano que pide hospitalidad en estas comunidades debe aceptar sus

reglas y exigencias, que le ayudarán a volver a la realidad. Gracias a una metodología basada en una rehabilitación espiritual, a través de un itinerario marcado por la vida de oración y la vida sacramental, se obtienen resultados muy interesantes en las comunidades religiosas. Ciertos toxicómanos encuentran en estos lugares un marco y un apoyo que les ayudan a recuperarse por sí solos. La organización puede variar de una comunidad a otra. Es preciso alentar este tipo de acogida, así como otras formas de ayuda a los toxicómanos, tratando siempre de promover la dignidad de la persona, y despertar en ella la conciencia de su libertad y de sus responsabilidades con respecto a los valores morales.

#### 8.1.6. *Comunicar la esperanza*

466. Una actitud profundamente arraigada en la esperanza cristiana es indispensable para tratar con personas toxicómanas que viven en una «mentalidad de fracaso». Debemos testimoniar la esperanza que nos abre a un futuro con Dios y que nos hace sentir en lo más íntimo de nuestro ser el deseo de encontrar nuestra felicidad en la vida eterna apoyándonos en la gracia del Espíritu Santo. Las Bienaventuranzas nos trazan el camino que hemos de seguir a través de las pruebas que encontramos, para unirnos a Cristo y comenzar, ya desde ahora, a vivir espiritualmente lo que se nos ha prometido. La esperanza en la vida eterna nos ilumina; y a partir de Cristo resucitado debemos reconsiderar nuestra vida. En vez de insistir en los hechos de la vida ordinaria, que pueden llevarnos a la desesperación, precisamente a través de la presencia de Cristo y de su mensaje sobre la vida eterna debemos comprender y orientar nuestra existencia. Sólo en él y en la aspiración a la felicidad que infunde Dios en el corazón de todo hombre éste encuentra la fuerza para cambiar su estilo de vida. El hombre que se queda solo con su infelicidad y su inclinación al error, sin nadie que lo invite a levantarse, a elevar la mirada y a recibir la palabra de Dios que es amor, tendrá dificultad para librarse de una imagen que lo reduce a lo que hace. No cesa de proyectar hacia el futuro su situación presente, mientras Cristo nos muestra que es necesario cambiar la

*Todo es posible  
con la gracia de Dios*

*Terapia  
de la esperanza*

perspectiva para encontrar la vida. El toxicómano, atrapado en el engranaje alienante de la droga, se desalienta y se subestima, dudando de que sean posibles una esperanza y una alternativa a su situación. Ciertamente, su condición de toxicómano es difícil; corre el peligro de resignarse, de aislarse, de alejarse de los demás y de perder la esperanza. Pero ¿cómo dejarlo en este atolladero sin tratar de ofrecerle un enfoque espiritual gracias al cual pueda descubrir que, para Dios, él vale más que su dependencia de la droga? Sabemos que la virtud de la esperanza nos saca de nosotros mismos y nos invita a confiar de nuevo en las promesas de Cristo, cuyos primeros efectos podemos ya experimentar en nuestra vida espiritual. Precisamente porque se nos ha prometido la vida eterna, nuestra vida toma todo su sentido y ha de vivirse dignamente.

467. Es preciso creer en la posibilidad de cambio y de desarrollo de la persona, con la gracia de Dios. Este es el punto de partida de la curación del toxicómano. Si la mayoría de la gente desconfía de él, es necesario que encuentre en el sacerdote y en el agente pastoral a discípulos de Cristo que, como su Maestro, no apaguen «la mecha que aún humea» y que le demuestren que confían en él. El toxicómano no tiene ya fe en el porvenir y siente una desconfianza fundamental respecto de sí mismo y de los demás. Por eso, hace falta suscitar en él la esperanza de poder «renacer». En el lenguaje de las comunidades terapéuticas de inspiración cristiana este tratamiento se llama «la terapia de la esperanza».

468. En la vida pastoral al servicio de los toxicómanos se debe desarrollar, más que en cualquier otro caso, una pedagogía que tenga en cuenta las diversas situaciones. Por ello, es indispensable tomarse tiempo, no ir demasiado de prisa. La evangelización implica un proceso profundo que pone en juego la capacidad del sujeto de integrar en su vida interior el mensaje del Evangelio. A ejemplo de Cristo, se trata de invitar a una nueva forma de vida, respetando a la persona. Dada la fragilidad del toxicómano, proponerle rápidamente objetivos demasiado elevados no puede por menos de llevar al fracaso.

## 8.2. *La espiritualidad de los peregrinos de Emaús*

469. El toxicómano está decepcionado de sí mismo y de todo lo que ha tratado de realizar. Le domina un sentimiento de abandono. En estas condiciones, ¿qué espiritualidad se puede proponer? Uno de los modelos más oportunos es el de los peregrinos de Emaús (cf. *Lc 24*).

*Una espiritualidad del descubrimiento progresivo de Dios*

### 8.2.1. *Jesús revela otra manera de vivir*

470. Los peregrinos están contrariados y desalentados. Se hallan profundamente decepcionados después de haber alimentado en su interior muchas esperanzas. No han comprendido el camino por el que Jesús debía pasar. Después de su muerte, Cristo entra de nuevo en su vida de modo desconcertante, poniéndose a caminar con ellos e interrogándolos sobre su decepción y sus inquietudes. «Pero sus ojos estaban retenidos para que no le conocieran» (*Lc 24, 16*). Permanecen encerrados en sí mismos. Están prisioneros de una visión que les impide abrirse a la vida inaugurada por la resurrección de Jesús, que ha vencido al mal, al pecado y a la muerte.

### 8.2.2. *Jesús camina con los desorientados*

471. En el camino de Emaús, Jesús se une a los peregrinos, que están desesperados, y avanza con ellos. Está presente a su lado. Deja que le pregunten y da respuestas, pero los discípulos, por falta de fe, no logran reconocer a Cristo, que sólo se revela al final del camino en la fracción del pan, signo de la presencia real y permanente del Salvador.

### 8.2.3. *Jesús nos libra del pecado*

472. El misterio de la cruz, a través de la cual Cristo acepta llevar y asumir el pecado del mundo, es el centro del anuncio cristiano. El mensaje evangélico nos recuerda que el hombre no puede salvarse por sí solo, que necesita a Cristo y las mediaciones de la Iglesia. El drama que se realiza en la toxicomanía no es sólo psicológico, en una especie de búsqueda desenfrenada del placer, sino también espiritual.

#### 8.2.4. *Jesús interpreta los acontecimientos*

473. Jesucristo es el guía de la humanidad en su camino hacia Dios. De su resurrección brotan la esperanza y la certeza de que el dolor y la muerte no son la última palabra de la existencia humana. Jesús lo recuerda a los peregrinos de Emaús interpretando el sentido de los acontecimientos que los han decepcionado. Les muestra que no sirve de nada soñar. Debemos recibir una vida y una esperanza que nos da Dios. Debemos escuchar a Cristo que nos muestra el camino. En la experiencia de la droga el toxicómano a menudo se margina y no acepta que nadie le muestre el camino que debe seguir.

474. «Él les dijo: “¡Oh insensatos y tardos de corazón para creer todo lo que dijeron los profetas! ¿No era necesario que el Cristo padeciera eso y entrara así en su gloria?” Y, empezando por Moisés y continuando por todos los profetas, les explicó lo que había sobre él en todas las Escrituras» (*Lc 24, 25-27*). Ciertamente, interpretar el sentido de las expectativas humanas y la búsqueda de Dios en los toxicómanos es un aspecto importante de la acción pastoral dirigida a ellos.

#### 8.2.5. *Jesús restituye su dignidad a los heridos por la vida*

475. Acogida y respeto de las personas son actitudes que se encuentran a menudo en el Evangelio. «Éste acoge a los pecadores y come con ellos», murmuraban escribas y fariseos (*Lc 15, 2*). Jesús viene para «los pecadores y los enfermos», para todos los que, limitados y a veces desfigurados en su existencia, saben alimentar en su interior una espera infinita, para que Dios venga a pesar de su pobreza. Una pobreza que no es únicamente de índole material, sino que afecta a todo el ser.

476. Sin embargo, los valores evangélicos de la acogida y el respeto incondicional de las personas no significan una aprobación de su estilo de vida. En efecto, a veces se crea cierta confusión en la práctica pastoral y se falsea la relación con las personas que los sacerdotes o los agentes pas-

torales encuentran. Acogiendo a los drogados, algunos tenderían a quitar importancia, incluso a aprobar indirectamente su modo de obrar, en nombre de un cierto pragmatismo o laxismo. Esa actitud a veces puede dar a entender al toxicómano que se acepta su estilo de vida. Es preciso estimar a las personas, no su conducta y sus obras. El servicio que la Iglesia debe prestar a los toxicómanos incluye la denuncia de las conductas contrarias a su dignidad fundamental.

### 8.3. *Cristo, fuente de vida*

477. Desde luego, la curación de los toxicómanos exige un tratamiento médico y psicoterapéutico. Al recibir los cuidados necesarios, se invita a los toxicómanos a entrar en un itinerario espiritual que los sostendrá en sus progresos terapéuticos. Ciertamente, es importante que los que los acompañan pastoralmente conozcan bien su psicología; pero no tienen por qué llegar a ser especialistas del tratamiento y sustituir a los diferentes terapeutas que intervienen. Su conocimiento los llevará a prestar su ayuda específica a los drogados.

*Acción pastoral  
orgánica*

478. Hay diferencia entre los procedimientos médico, psicoterapéutico y pastoral. El ser profundo del hombre no puede ser fracturado<sup>141</sup> por un proceso terapéutico, porque es el lugar de encuentro entre el hombre y Dios. El tratamiento médico busca curar al toxicómano. El análisis psicológico hace trabajar al paciente particularmente en sus conflictos intrapsíquicos, en su historia, en las situaciones traumatizantes. La labor pastoral ayuda a la persona a reconocer a Cristo y a seguirlo, tomando decisiones que cambiarán su vida diaria, con la certeza de que la respuesta a la llamada del Señor es fuente de alegría y felicidad. El agente pastoral debe ser el testigo y el mensajero de la esperanza del Evangelio, que es salvación y liberación.

*Llevar a reconocer  
a Cristo*

<sup>141</sup> Cf. Pío XII, *A los miembros del Congreso internacional de psicoterapia y psicología clínica*, en *La Documentation catholique*, n. 1146 (1953), pp. 513-520; cf. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2522.

479. La misión pastoral constituye un acompañamiento y un itinerario de curación interior de las personas. En ese contexto, la pastoral no puede concebirse como una simple intervención de tipo humanitario o un servicio social, que permitiría más tarde llegar a una perspectiva cristiana. La acción pastoral se justifica por sí misma. Trata de aliviar los sufrimientos y crear espacios donde puedan renacer personas heridas en su ser o en su dignidad. Precisamente con esa perspectiva la Iglesia crea estructuras sociales y participa en el esfuerzo de civilización, dentro de cualquier sociedad. Entre las angustias y las alegrías de este mundo, la Iglesia no cesa de testimoniar que el fin último de la existencia es la participación en el misterio de Cristo, muerto y resucitado.

## CONCLUSIÓN

480. El Papa Juan Pablo II, a lo largo de los últimos años, ha recordado en repetidas ocasiones la atención que la Iglesia dirige al fenómeno de la droga, destacando los desafíos que debe afrontar todo hombre de buena voluntad en relación con las redes de la toxicomanía y con los drogados mismos.

*El Magisterio del Papa  
Juan Pablo II*

481. «*El fenómeno de la droga es un mal particularmente grave.* Numerosos jóvenes y adultos han muerto o van a morir por causa de ella, mientras que otros se hallan disminuidos en su ser íntimo y en sus capacidades. El recurso a la droga entre los jóvenes tiene múltiples significados. En los momentos delicados de su crecimiento, la toxicomanía tiene que considerarse como el síntoma de un malestar existencial, de una dificultad para encontrar su lugar en la sociedad, de un miedo al futuro y de una fuga hacia una vida ilusoria y ficticia. El tiempo de la juventud es un tiempo de pruebas e interrogantes, de búsqueda de un sentido para la vida y de opciones que comprometen el futuro. El incremento del mercado y del consumo de drogas demuestra que vivimos en *un mundo sin esperanza*, carente de propuestas humanas y espirituales vigorosas. Como consecuencia de ello, numerosos jóvenes piensan que todos los comportamientos son equivalentes, pues no llegan a distinguir el bien del mal y no tienen el sentido de los límites morales.

*La droga,  
un fenómeno grave*

*Los jóvenes son  
los más expuestos*

482. Aprecio los esfuerzos de los padres y los educadores por inculcar en sus hijos los valores espirituales y morales, para que se comporten como personas responsables. Lo hacen frecuentemente con valentía, pero no siempre se sienten apoyados, sobre todo cuando los medios de comunicación social difunden mensajes moralmente inaceptables, (...) que consideran la violencia y a veces la droga misma como signos de liberación personal.

*Necesidad de apoyar  
a los padres*

483. El miedo al futuro y al compromiso en la vida adulta que se observa entre los jóvenes los hace particularmente frágiles. A menudo no se los alienta a luchar por una vida

recta y hermosa; tienden a encerrarse en sí mismos. No se debería subestimar el efecto devastador que ejerce el desempleo, cuyas víctimas son los jóvenes en proporciones indignas de una sociedad que quiere respetar la dignidad humana. Ciertas fuerzas de muerte los impulsan entonces a entregarse a la droga, a la violencia y a llegar a veces hasta el suicidio. (...) Demasiados jóvenes están abandonados a su suerte, y no se benefician de una presencia atenta, de un hogar estable, de una escolaridad normal, y tampoco de un ambiente socio-educativo que los impulsen a hacer un esfuerzo intelectual y moral, y les ayuden a forjar su voluntad y a controlar su afectividad».<sup>142</sup>

*La Carta de los Agentes de la Salud y las causas de la toxicomanía*

484. A su vez, la *Carta de los agentes de la salud* resume así las causas de la toxicomanía: «La *droga o toxicoddependencia* es casi siempre la consecuencia de una reprochable evasión de la responsabilidad, una contestación apriorística contra la estructura social que es rechazada sin propuestas productivas de razonables reformas, una expresión de masoquismo motivada por la carencia de valores. Quien se droga no comprende o ha perdido el sentido y el valor de la vida, exponiéndola así a riesgos y peligros, hasta perderla: muchos casos de muerte por *sobredosis* son suicidios voluntarios. El drogado adquiere una estructura mental nihilista, prefiriendo superficialmente el *nada* de la muerte al *todo* de la vida».<sup>143</sup>

485. Desde el punto de vista ético, la *Carta* reafirma la enseñanza del Papa Juan Pablo II, según el cual «drogarse es siempre ilícito, porque comporta una renuncia injustificada e irracional a pensar, querer y obrar como persona libre».<sup>144</sup> Tratándose de la labor de recuperación del toxicómano, la *Carta* precisa que es importante «el esfuerzo de conocer a la persona y comprender su mundo interior; conducirlo hasta el descubrimiento o al redescubrimiento de la

<sup>142</sup> Juan Pablo II, *A los participantes en el Congreso internacional sobre la toxicomanía*, 11 de octubre de 1997, nn. 3-4, en *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 24 de octubre de 1997, p. 11.

<sup>143</sup> Pontificio Consejo para la Pastoral de la Salud, *Carta de los Agentes de la Salud*, n. 93.

<sup>144</sup> *Ibid.*, n. 94.

propia dignidad del hombre, apoyarlo para que le resuciten y crezcan, como sujeto activo, aquellos recursos personales que la droga había sepultado, mediante una segura reactivación de los mecanismos de la voluntad, dirigida hacia firmes y nobles ideales». <sup>145</sup>

486. Por último: «La droga va contra la vida. “No se puede hablar de la libertad de drogarse ni del derecho a la droga, porque el ser humano no tiene la potestad de perjudicarse a sí mismo y no puede ni debe jamás abdicar a la dignidad personal que le viene de Dios” y menos aún tiene facultad de hacer pagar a los otros su elección». <sup>146</sup>

487. La Iglesia ve en la dependencia de la droga una degradación de la persona, que tiene dificultad para construir su vida y aceptar su historia personal. Se pueden citar muchos y diversos casos. Por ejemplo, ciertos jóvenes y adultos que gozan de condiciones de vida satisfactorias se entregan a la droga con la esperanza de encontrar un bienestar mayor, que supere las contingencias de la vida diaria. Las condiciones sociales en las que se hallan muchas personas les impulsan a veces a la desesperación y es comprensible que sientan la necesidad de liberarse de los sufrimientos de su vida, por desgracia mediante recursos artificiales que no pueden resolver los problemas. Queremos ser particularmente solidarios con todas estas personas ayudándoles a encontrar modos de vida más dignos humanamente y más benéficos espiritualmente. Con este fin conviene que las comunidades locales estén atentas y se comprometan en la lucha contra la toxicomanía. En efecto, la Iglesia, que comparte el amor de Dios a los hombres, no quiere permanecer indiferente ante la dependencia de la droga, que destruye a las personas y golpea fuertemente a las familias.

*La Iglesia alza su voz*

488. Cristo, el Hijo de Dios, se encarnó. Él nos revela el amor de Dios, un amor que nos abre los caminos de la vida eterna. Con la fuerza de esta Buena Nueva, los cristianos saben que no hay que desesperar y que toda persona puede

*La acción pastoral transmite la esperanza*

<sup>145</sup> *Ibid.*, n. 95.

<sup>146</sup> *Ibid.*, n. 96.

encontrar un camino de conversión. Precisamente en esta perspectiva la acción pastoral puede aportar una contribución específica contra el azote de la toxicomanía. La práctica de los valores morales y espirituales ofrece recursos para llevar a cabo las transformaciones necesarias. Esos valores constituyen puntos de referencia para construir la propia existencia. Son fuentes de inspiración y renovación. Proponen tres objetivos pedagógicos a partir de los cuales podemos tratar de afrontar el desafío de la toxicomanía: alimentar la vida interior, estimular al sentido moral de la conducta y llegar a ser libres.

*Formación  
en la vida espiritual*

489. Los educadores deben comprender que es importante trabajar en el desarrollo de la vida interior de cada uno gracias a la llamada a una vida digna y responsable por parte de los adultos en los que los jóvenes confíen, y gracias a la transmisión de un saber espiritual. También la educación en la oración contribuirá al enriquecimiento del espacio interior.

*Educación en el sentido  
de la libertad*

490. Por último, llegar a ser libres es uno de los objetivos principales de la educación de la persona humana. El ejercicio de la libertad se aprende. Es necesario saber elegir para realizar actos que correspondan a la dignidad del ser y a la verdad, lo cual puede llevar incluso a renunciar a ciertas satisfacciones por un bien superior. En el encuentro con Dios, el toxicómano, como cada uno de nosotros, puede escuchar las palabras del Padre: «Tú eres mi hijo».

## APÉNDICE

### DOCUMENTOS PARA COMPRENDER Y ACTUAR EN LA PASTORAL

#### 1. LOS PRODUCTOS

##### *1.1. Los efecto de los Inhalantes*

491. Los productos inhalantes son utilizados sobre todo por adolescentes o personas que no disponen de bastante dinero para comprar drogas, la cuales cuestan mucho.

492. El éter, la gasolina, los pegamentos, los quitamanchas, los gases de aerosol para quitar el polvo de las pantallas de ordenador, el protóxido de nitrógeno o gas hilarante son los inhalantes más comunes. Algunos de ellos se concentran en bolsas de plástico, o también en globos hinchados, para respirar mejor sus vapores. Estos productos producen una sensación de embriaguez, de euforia, trastornos visuales y auditivos. Provocan también dolores de cabeza, daños o secuelas neurológicas (trastornos del comportamiento y amnesia), trastornos digestivos, pulmonares y renales, fallos cardíacos, coma y muerte. El toxicómano cae con facilidad en una dependencia psicológica y física de los inhalantes.

##### *1.2. Los efectos del cannabis*

493. El cannabis no es un producto irrelevante, sino que conlleva alteraciones cerebrales e influye en el comportamiento.

El cannabis provoca una transformación de las percepciones, un relajamiento interior que implica sobre todo una pérdida de control de sí, una disminución de los reflejos, una alteración de la concentración, una disociación de las ideas, errores de evaluación del tiempo y del espacio, ilusiones visuales y auditivas, comportamientos impulsivos irresistibles.

El uso repetido causa alucinaciones y angustias, la personalidad se debilita y se desmotiva.

El consumo excesivo de cannabis provoca una embriaguez que engendra:

- 1) una fase de excitación y euforia;
- 2) una fase de confusión mental;

– 3) una fase de relajación completa, que corresponde a una eliminación de la inhibición;

– 4) una fase depresiva en la que el individuo se encuentra abatido y apático.

A largo plazo el cannabis es origen de enfermedades de los bronquios.

Desencadena también ciertos tipos de depresión.

La alteración de las células cerebrales causada por el cannabis provoca graves trastornos psíquicos y del comportamiento que pueden llegar incluso a crisis de pánico.

### 1.3. *Los efectos del L.S.D. 25*

494. El L.S.D. provoca alucinaciones muy fuertes. Engendra alteraciones importantes de la percepción visual, auditiva y táctil. Los efectos del producto comienzan a sentirse en un tiempo que va de una media hora a dos horas después de la ingestión. El estado psíquico bajo el efecto del L.S.D. se vive como un «viaje interior» que es un delirio en tres fases:

1) Al inicio náuseas, sensaciones de vértigo, de frío y de calor.

2) Una pérdida de contacto con la realidad, que se traduce en visiones, percepciones completamente deformadas de los colores, pérdida del sentido espacio-tiempo. El sujeto pasa por estados de conciencia opuestos: de la euforia a la depresión, de la risa a las lágrimas. El efecto alucinatorio es tan fuerte que el individuo puede creerse un pájaro y lanzarse desde lo más alto de un edificio o de un acantilado para volar. Puede sentirse amenazado y agredir a la gente en la calle, o, por último, escuchar voces interiores que lo incitan a mutilarse.

3) La vuelta a la realidad, que se produce en un plazo de tiempo que va desde ocho horas hasta doce desde la ingestión del producto, es dolorosa. El sujeto se siente cansado y muy perturbado. El uso de L.S.D. puede desarrollar una patología psiquiátrica, por ejemplo esquizofrenia o paranoia.

495. Las moléculas de L.S.D. pueden fijarse en el cerebro y activarse varios días después, provocando de nuevo un estado de pérdida de contacto con la realidad.

### 1.4. *Los Efectos del Éxtasis*

496. El éxtasis se consume sobre todo en los locales nocturnos, en los *rave party* y en otras veladas. El producto se consume para permanecer despiertos el mayor tiempo posible, para estar en forma, para comunicar fácilmente y para

aumentar la propia sensualidad. La dependencia psíquica y física es muy fuerte. El éxtasis provoca trastornos psíquicos que duran varios días: alteración de la memoria, ansiedad, actitud violenta. Pueden sobrevenir paros cardíacos. La vuelta a la realidad es muy dolorosa; el sujeto pasa por una fase depresiva, lo cual puede llevarlo a querer consumir otros productos para recuperarse.

### *1.5. Los efectos de la Heroína*

497. La inyección de heroína produce un efecto inmediato. Al inicio se tiene una sensación de placer, de relajación y de gran pasividad, con la impresión de estar sumergidos en el interior de sí mismos. Este estado de bienestar puede durar varias semanas. El sujeto aumentará regularmente las dosis. Es completamente dependiente y esclavo del producto. Una parte de su existencia se organiza en torno al producto.

498. Los efectos nefastos de la heroína sobre el cerebro y sobre el organismo son importantes: complicaciones respiratorias, aceleración del ritmo cardíaco, problemas gástricos, urinarios, edema pulmonar en caso de sobredosis, seguido de muerte. El toxicómano sufre crisis de abstinencia: dolores musculares, diarreas, temblores, deshidratación, crisis de violencia y sentimiento de angustia. Es importante intervenir en el plano psicológico, porque el sujeto dependiente de este producto no logrará liberarse de él. La fase de desintoxicación es delicada; debe ser seguida con una atención y una ayuda particulares.

### *1.6. Los efectos de la Cocaína*

499. La cocaína da la sensación de aumento del propio potencial físico e intelectual. El producto provoca fuertes estimulaciones. Tras su consumo se siguen períodos depresivos que impulsan al sujeto a buscar aún más el producto. La cocaína genera experiencias alucinatorias, delirios, temblores y paros cardíacos en caso de sobredosis.

500. Las personalidades que presentan un núcleo psicótico son las que se sienten atraídas por la cocaína.

### *1.7. Los efectos del Crack*

501. El crack provoca a menudo efectos irreversibles sobre el cerebro. El crack es un estimulante-euforizante que desencadena un estado de excitación y gran agitación. El sujeto se pone muy activo y violento. Puede caerse de cansancio y entrar en una fase depresiva. Desarrolla graves trastornos psiquiátricos.

## VOCABULARIO

502.

### *El drogado*

El drogado es una persona que usa un estupefaciente de manera irregular

### *El toxicómano*

El toxicómano es esclavo del uso de uno o varios productos de los cuales es dependiente; organiza su existencia en torno a la búsqueda y al consumo de la droga.

### *La dependencia*

La dependencia es el hecho por el cual una persona no logra vivir sin un producto.

Es:

– física, a menudo vinculada a la absorción de opiáceos (heroína...) o medicamentos (por ejemplo, barbitúricos), que engendra estados de abstinencia cuando se deja de consumir el producto.

– psíquica: es una necesidad psicológica de reiterar la dosis de una o más drogas, lo cual conlleva un sentimiento de frustración y de angustia cuando se suprime el consumo.

La dependencia puede ser a la vez física y psicológica.

### *La tolerancia*

Es el hecho de verse constreñidos a aumentar las dosis de un producto para obtener los mismos efectos. Eso es verdad en especial para los opiáceos (sobre todo, heroína) o el crack.

### *La habituación*

Es la dependencia psíquica estándar debida a un consumo repetido de una droga.

### *Hábito*

Se trata de un estado suscitado por la toma repetida de una droga que genera una dependencia a la vez psíquica y física.

### *La desintoxicación*

Es la acción que consiste en hacer cesar voluntariamente, o contra su voluntad, la toma de un producto. Eso implica crisis de abstinencia que exigen una vigilancia médica para toxicómanos graves, con el fin de suprimir especialmente la necesidad física del producto y los eventuales efectos secundarios.

### *La sobredosis*

Es una dosis excesiva. Se trata de una absorción de droga que el organismo no puede tolerar, a menudo a causa de la calidad del producto y no de su cantidad. La sobredosis provoca consecuencias físicas graves, que pueden llegar incluso hasta la muerte del sujeto.

### *La droga*

En líneas generales, la droga es una sustancia de origen natural o fabricada por síntesis química, que, cuando se consume, modifica el comportamiento humano y actúa sobre su sistema nervioso central. Esta definición abarca tanto las drogas lícitas como las ilícitas. El fenómeno de intoxicación implica también el concepto de abuso.

### *Los estupefacientes*

Los estupefacientes son las drogas ilícitas. Son aquellas cuyo abuso es condenado por las convenciones internacionales y las legislaciones nacionales.

### *Los estimulantes*

Los estimulantes son productos que excitan el sistema nervioso central, hacen retroceder los límites físicos del cansancio y dan la impresión de aumentar las facultades intelectuales.

### *Los psicótrpos*

En sentido amplio, este término designa productos de origen químico o sintético (medicamentos, anfetaminas, éxtasis, etc.), cuya clasificación como estupefacientes puede ser variable (productos prohibidos y medicamentos), pero cuyo abuso los convierte en droga.

### *Los depresores*

Los depresores son productos que ralentizan las actividades del cerebro y tienen efectos analgésicos sobre el cuerpo humano. Pueden entrañar consecuencias sobre el sistema cardiovascular y sobre el sistema respiratorio.

### *Los euforizantes*

Son sustancias que provocan en un primer momento una especie de embriaguez, una excitación, un éxtasis tranquilo y una tendencia a la hilaridad.

### *Los perturbadores*

Se trata de productos que alteran la actividad del cerebro. Modifican las percepciones visuales, sensoriales y cognoscitivas, generan un enfoque discontinuo del espacio y del tiempo, que provoca a veces alucinaciones.

### *Los precursores*

Son productos de composición química, utilizados para transformar esencialmente los productos naturales en productos estupefacientes ilícitos o para cortar los productos ya transformados.

## 2. ¿CÓMO INTERVENIR?

### 2.1. ¿Cómo reconocer a un joven con dificultades?

503. Se aísla de su familia y de sus amigos habituales.

Frecuenta jóvenes que también tienen dificultades.

Es agresivo.

Pierde el contacto con los adultos.

Se ausenta a menudo de la escuela.

Se encierra en el mutismo.

Se alimenta poco y mal.

Lleva una vida desfasada: vive de noche y duerme de día.

No se puede confiar en lo que dice, y muestra cierta mala fe al reconstruir la realidad.

No soporta la más mínima crítica contra él.

Es insensible ante la inquietud y el sufrimiento que produce entre sus parientes.

### 2.2. ¿Por qué se drogan los jóvenes?

504. Los jóvenes se drogan para:

- buscar la evasión,
- procurarse placer,
- experimentar sensaciones nuevas,
- evaluar sus límites,
- integrarse en un grupo,
- estar bien con los demás,
- calmar una inquietud interior,
- huir de su soledad,
- miedo de su autonomía,
- violar una prohibición,
- seguir el ejemplo de sus padres,
- huir de una situación difícil,
- preferir lo imaginario a la realidad,
- multiplicar los placeres hasta destruirse,

- pérdida de interés en la vida,
- compensar una dificultad de relaciones sociales.

### 2.3. *¿Cómo hablar a los jóvenes de los peligros vinculados a la droga, al tabaco y al alcohol?*

505. Es preciso saber encontrar la actitud justa para poner en guardia a los jóvenes contra los peligros del uso de diversos productos para su salud. No tienen el sentido del tiempo; están convencidos de que tienen toda la vida por delante y que, mientras esperan, pueden usar todos los productos en función de sus deseos. No quieren renunciar a los placeres inmediatos para ganar algunos años más de vida. La prohibición simplemente enunciada, sin ser asumida pedagógicamente y recordada en caso de transgresión, no es eficaz; no hace más que incitar al adolescente a actuar.

506. Hay cuatro argumentos que convencen sobre todo a los jóvenes:

507. 1. **La pérdida de su libertad.** Llegar a ser dependientes, no poderse ya controlar, no ser dueños de sus propios actos bajo el efecto de un producto, dejarse poseer, no agrada a los jóvenes.

508. 2. **Son manipulados.** El hecho de saber que ciertas organizaciones mafiosas se enriquecen gracias al consumo de droga de los jóvenes y tratan de explotarlos, y les mienten, provoca en los jóvenes una reacción.

509. 3. **Se acaba por arruinar el cuerpo.** Los jóvenes son muy sensibles a su cuerpo y su aspecto físico. Descubren que el alcohol los hace engordar, que el tabaco arruina los dientes y la piel, y que las drogas afean el rostro y lo entenebrecen.

510. 4. **Están menos en forma.** El uso de diversas sustancias (drogas, tabaco, alcohol) les hace perder la forma muscular; se hacen menos resistentes y menos competitivos. Se sienten disminuidos y normalmente no les gusta verse reducidos a la impotencia física y deportiva.

### 2.4. *¿Qué deben decir los padres cuando descubren que su hijo se droga?*

511. Por lo general, los padres se angustian cuando descubren que su hijo se droga. La familia entra en crisis. Los padres experimentan una sensación de fracaso y se preocupan por la salud de su hijo. El hijo, o la hija, ve a sus padres co-

mo intrusos y cree que se entrometen en su mundo. Los hijos no comprenden el sentido de la prohibición que los padres pueden enunciar para llevarlos a dejar de consumir la droga. Conviene invitar a los padres a tomar la iniciativa del diálogo, aunque la situación del joven o de la familia sea tensa. Ésta será indudablemente la primera vez que el joven escuche una palabra de un adulto sobre el tema de la droga.

512. Los padres deben expresar lo que sienten: sus preocupaciones por la salud y la libertad de su hijo o hija. Deben decir muy claramente que no admiten que ciertos productos se conserven o consuman en casa (lo cual constituye una transgresión de la ley), que prohíben a su hijo comerciar con la droga y recibir amigos que transporten. La invitación a cumplir la ley en el propio hogar es un elemento que los forma de modo particular.

513. La ingestión de droga puede esconder un problema depresivo, de desestima personal, o una personalidad frágil que se deja fácilmente influenciar. En este caso, los padres pueden aconsejar al hijo que encuentre alguien que le ayude: un médico, un educador, un sacerdote, un amigo que conozca los problemas planteados por la droga.

514. La «recuperación» de un hijo o una hija que ha caído en la droga puede requerir tiempo: desde algunas semanas hasta varios meses. Durante este período es importante conservar la misma actitud y el mismo discurso, evitando, si es posible, perder el contacto con el joven.

515. La vida familiar debe seguir normalmente. Es preciso procurar que se respete el ritmo de vida: actividad escolar, trabajo. Nunca se debe dar dinero al hijo para que consiga droga, ni siquiera de modo excepcional para calmar un estado de dependencia. Es preciso compensar su dificultad con una presencia más afectuosa, comprándole ropa (un modo de cuidar su cuerpo), preparándole comidas completas y asociándolo a la vida de la familia y de los amigos. Pero en caso de fuerte crisis de abstinencia hace falta la ayuda de un médico o de un acompañamiento social (centro de acogida, o de acogida pastoral especializada).

### 3. ENFOQUES PASTORALES

#### 3.1. *Las apuestas existenciales del toxicómano*

516. El toxicómano a menudo no quiere renunciar a ciertas gratificaciones afectivas de la infancia para acceder a las satisfacciones superiores propias de la madurez psíquica. Pero para que esta operación tenga éxito, también es necesario integrar las frustraciones inherentes a la vida y no ser esclavos de deseos narcisistas perversos. Cuando no se dan estos dos pasos (renuncia a la infancia y aceptación de las frustraciones) y la cultura dominante no anima a profundizar la propia vida interior, la personalidad corre el riesgo de no tener capacidad de elaboración e introspección. En este contexto, el yo del toxicómano queda débil y no tiene los recursos necesarios para afrontar, por sí solo, las múltiples presiones internas y externas.

517. El recuerdo de estas diferentes realidades psicológicas es necesario para poder realizar la apuesta de la asistencia espiritual y pastoral del toxicómano. Así, la mentalidad del toxicómano lleva con frecuencia a actitudes de encerramiento en sí mismo que es preciso educar para abrir la personalidad a la vida y a su desarrollo. Resumimos aquí brevemente estas actitudes a través de algunas tendencias.

1 – Comportamiento impulsivo: los toxicómanos lo quieren todo, y lo quieren en seguida; no soportan ni la espera ni la actividad mental de larga duración, que les resulta pesada. Tratan de satisfacer deseos que, en sí mismos, no pueden ser satisfechos. Eso explicaría sus actitudes y el ritual obsesivo que siguen cuando consumen droga, a la cual, además, atribuyen poderes sobrenaturales y mágicos.

2 – Falta de tolerancia frente a frustraciones.

3 – Inestabilidad afectiva.

4 – Alteración de la identidad.

5 – Juicio erróneo sobre sí mismos, por exceso o por defecto de estima de sí.

6 – Estado depresivo habitual, con la exigencia de dependencia respecto de grupos y líderes, y una relación devaluada con sus semejantes. Esta actitud se expresa a veces a través de un carácter paranoico de la personalidad.

7 – El toxicómano, influenciado de un modo u otro, se identifica con la opinión de la última persona que le ha hablado, signo de una ambivalencia y una fluctuación en los deseos y en los pensamientos.

8 – Inquieto, inestable, lo desea todo con avidez y a veces con angustia.

9 – Por la escasa estima de sí, se siente por lo general amenazado y pone en duda el valor de su existencia: « Más valdría no haber nacido ».

10 – El toxicómano vive en la insatisfacción y en la tensión producida por su « autodepreciación » crónica.

11 – En general es crédulo, abierto, generoso, incapaz de decir « no »; tiende a hacer muchos proyectos, pero lo deja todo a mitad de camino. Reacciona como « niño mimado », exigente, egoísta, sin sentido de culpabilidad.

12 – Carece de motivaciones: no puede contar con su voluntad, dado que está minada por las agresiones masoquistas; su yo debilitado genera un sentimiento de impotencia y a veces de rebelión.

13 – En ciertos sujetos el nivel de comprensión es escaso, debido a que tienen un bagaje intelectual limitado, sobre todo porque la mayoría de ellos no suelen acabar sus estudios.

14 – El toxicómano no está convencido de la fuerza del bien; a excepción de la droga, no sabe a qué otra cosa agarrarse en la vida.

15 – No suele manifestar interés por las personas y las cosas.

16 – Su inteligencia está dominada principalmente por todo lo que se refiere a la droga.

518. La reflexión pastoral debe tener en cuenta esas diversas características, no como categorías psicológicas, sino como expresiones del comportamiento, para comprenderlas mejor. Sin embargo, esta comprensión no puede reducirse a una actitud pasiva; más bien, invita a comprometerse en una pedagogía que consiste en ayudar al toxicómano a revisar su vida. Éste, con frecuencia, se encuentra prisionero de las costumbres sociales de moda, que reservan un lugar casi exclusivo a las emociones. En nuestras sociedades, dominadas por los medios de comunicación social, se busca demasiado lo emocional. Es necesario pensar y no limitarse a sentir,<sup>147</sup> creyendo que las realidades sólo existen en la medida de la subjetividad. Las realidades existen en sí mismas y de manera relativamente autónoma. No son las intenciones y los deseos los que las hacen existir. Cuando la conciencia se encierra únicamente en la emotividad, desaparece la distancia entre las diferentes realidades de la vida y el sujeto que las percibe. Esa distancia, que permite reconocer a cada uno su libertad, sólo puede lograrse gracias a la inteligencia y a un trabajo de conceptualización. La toxicomanía a menudo es estimulada por un defecto de reflexión y por una dificultad para acceder a las operaciones simbólicas de la racionalidad.

<sup>147</sup> Cf. *Fides et ratio*, cap. VII, en particular nn. 80-89.

519. La formación de la inteligencia, por la búsqueda del sentido de la verdad y el trabajo de reflexión conceptual, es una etapa importante en la prevención contra la toxicomanía. Corresponde a la educación fomentar en los jóvenes la estructuración de su pensamiento y de su ser.

### *3.2. Cómo organizar la ayuda pastoral*

520. El equipo constituido por un sacerdote y agentes pastorales especializados en los problemas de toxicomanía debe actuar con el deseo de ayudar a la persona a liberarse de la droga. Los agentes pastorales deben asumir esta responsabilidad con una preocupación de formación y control de las relaciones y de las actividades en las que están comprometidos. También deben vivir esta labor pastoral en la oración y una vida espiritual centrada en el servicio a los heridos por la vida que dependen de la droga. Se trata de un servicio encaminado a devolver a estas personas su libertad humana y su dignidad.

521. Puede haber tres tipos de ayuda a los jóvenes dentro de las actividades pastorales (catequesis y actividades varias), de las escuelas católicas y de las iniciativas de los profesores de religión. Estas actividades pueden realizarse también dentro de un centro de acogida pastoral para la prevención del consumo de drogas.

522. Actividades que se pueden organizar:

1 – Encuentros personales con un adulto, que permitan al joven hablar de sí mismo, de sus problemas y de su consumo de droga.

2 – Actividades de grupo: reflexiones e intercambios de puntos de vista; sesiones de trabajo sobre el cuerpo (salud, percepción corporal, bailes y juegos de expresión, teatro) actividades creativas: pintura, escritura; actividades deportivas: hípica, montaña, esquiar; convivencias.

3 – Trato con animadores especializados en todos los problemas planteados por la droga.

523. La ayuda puede prestarse también creando equipos que vayan a encontrarse con los jóvenes en la calle y en los lugares que frecuentan los drogados. En este caso, dos animadores salen juntos y abordan a los jóvenes, presentándoles sus actividades y entregándoles un papel con la dirección del centro de acogida y las posibilidades que en él se ofrecen: ir a comer, servirse del baño, pasar una noche al abrigo, encontrarse con alguien para hablar, recibir un consejo, ser orientados hacia un servicio médico, encontrar un mediador que sirva de contacto entre el joven y sus padres. En cualquier caso, los agentes pastorales deberán abordar a los jóvenes con respeto, manifestándoles confianza y estima.

### *3.3. Enseñar y vivir el cambio con el toxicómano*

524. Hemos descrito la situación de espíritu que debe animar la acción pastoral; ahora veremos los encuentros que pueden realizarse en reuniones semanales o en régimen residencial, incluso en régimen semi-residencial.

#### *3.3.1. Los encuentros*

525. Pueden ser de varios tipos: individuales, en grupo, en familia o en comunidad. Se pueden utilizar varios métodos, pero conscientes de que deben ir siempre encaminados a facilitar las relaciones en un grupo y en la vida común, así como a ayudar a la persona que debe aprender a construir su vida y sus relaciones de manera responsable y autónoma en el seno de la sociedad. Se trata de una condición para despertar en él la conciencia de sí y el sentido de los otros.

#### *3.3.2. En el marco comunitario o de grupo de pertenencia*

526. El conocimiento y el descubrimiento de sí son elementos importantes para iniciar un cambio profundo, que corre el riesgo de ser frágil y estar a menudo sometido a prueba en la vida diaria. El agente pastoral debe enseñar a los toxicómanos a abordar los problemas de cada día y a afrontar las dificultades en las relaciones. La participación regular o episódica en experiencias comunitarias permite a cada uno acercarse serenamente a los demás y afrontar las inevitables exigencias de toda vida en común. Se trata ante todo de aprender a abrirse a los demás y a tomar decisiones significativas para sí mismos y para su existencia.

527. Ciertos factores favorecen la calidad de la vida común y desarrollan la capacidad de cambio. Permiten a la persona confrontarse con datos objetivos y aprender a hacer opciones en función de los valores que trascienden al sujeto. Pueden servir como criterios con el fin de valorar el obrar humano. Son los siguientes:

#### *Una visión antropológica clara*

528. Para provocar el cambio no basta poseer una metodología bien definida y utilizar las técnicas de modo adecuado; es necesario tener una visión integral del hombre, que abra un horizonte y una esperanza.

529. Nuestra visión del hombre se inspira en el Evangelio. La persona está llamada a la eternidad feliz con Dios. Nunca se la puede tratar como un obje-

to. En toda circunstancia conserva su dignidad, incluso cuando se pierde en desviaciones que pueden desfigurar en parte su humanidad. La gracia de la Redención es para todo ser, el cual puede siempre beneficiarse de ella. En un mundo que no sabe perdonar ni brindar una nueva posibilidad a quien se ha alejado del buen camino, la Iglesia es un lugar en donde toda persona se sabe acogida; quiere ayudar al hombre herido a recuperarse. El sufrimiento, que forma parte de toda vida humana, debe entenderse y compartirse. En cierto sentido, todos estamos comprometidos y somos solidarios con el sufrimiento ajeno.

### *Reconocer la necesidad de ayuda*

530. El toxicómano tiende a negar la gravedad de su situación y a encerrarse en sí mismo; suele creerse una víctima, atribuyendo a otras personas, o incluso a la sociedad entera, la responsabilidad de su situación, justificando así sus fracasos. Un diálogo serio y una vida común exigente le permiten afrontar la verdad y tomar conciencia de su responsabilidad.

### *Aprender y reconocer, comprender, expresar sus emociones y sentimientos*

531. El uso de estupefacientes, por ser un acontecimiento emocional muy intenso, reduce la sensibilidad a los detalles de la vida normal: la belleza de la naturaleza, el valor de los pequeños gestos, el reconocimiento que se recibe cuando se asumen responsabilidades. En compensación, muchas situaciones provocan ansiedad o miedo. La vida emocional se debilita y el sujeto suele sentirse deprimido o eufórico.

532. El sentimiento de inferioridad, de ineptitud, de culpa, de indignidad o de falsa seguridad, la necesidad de disimular, la imposibilidad de ser sincero o de decir la verdad, incluso con respecto a las personas que ama, son elementos que llevan a una incapacidad de reconocer sus sentimientos y a usar de ellos correctamente.

533. Así pues, la emotividad y la afectividad deben ser reeducadas para que el individuo sea capaz de expresar de modo adecuado lo que experimenta. El agente pastoral deberá tratar de impulsarle a hablar de sus afectos, de sus preocupaciones y estados de ánimo, en vez de limitarse a pasar a la acción. Al inicio, este esfuerzo para hacerle hablar no resulta fácil, sobre todo con personalidades acostumbradas a pasar inmediatamente a la acción sin tomarse tiempo para reflexionar. Por eso, el educador debe ofrecerles una mediación entre lo que experimentan o desean y lo que es realizable y bueno.

534. La palabra es una mediación que permite unir la vida interior y el mundo exterior. Los toxicómanos por lo general no logran tomar esa distancia, que sólo es posible gracias a la palabra. Precisamente por eso el toxicómano busca a menudo relaciones particulares. Por otra parte, la toxicomanía se desarrolla con frecuencia en personas que no han logrado expresar con sus palabras una parte de su vida emocional.

535. La palabra desempeña un papel estructurante en la vida de todo individuo. Cuando falta, la relación del sujeto consigo mismo y con los demás resulta difícil. Muchas personas no saben hablar de lo que viven y sienten, y suelen evitar tomar la palabra. Al inicio corresponde al educador tomar la palabra para explicar las cosas y las relaciones, prestar su voz a los que no tienen voz, con el fin de expresar lo que viven y sienten, pero también con el fin de transmitir los diversos mensajes necesarios para la existencia, los códigos de buena conducta y las normas, los valores morales y la esperanza cristiana. Por consiguiente, en la relación educativa con los toxicómanos debe privilegiarse la expresión verbal. La Iglesia puede ser un lugar donde se aprende a hablar, particularmente significativo para muchas personas cuando se tienen en cuenta los interrogantes religiosos y morales del sujeto. El toxicómano que aprende a través de otra persona el uso de la palabra se hace capaz de entablar relaciones en las que la reciprocidad y la interdependencia permiten un intercambio auténtico y tranquilizador.

#### *Ayudar a la persona a cambiar*

536. El egocentrismo del toxicómano lo arrastra a menudo a relaciones ambiguas, que llevan a un aislamiento progresivo. Cambiar ese modo de relación resulta particularmente arduo; requiere la confrontación y una crítica constructiva para contribuir a modificar la actitud del otro sin daño, a dominar el miedo, a expresarse; todo eso conlleva la aceptación de tensiones y conflictos, que pueden producirse en toda relación auténtica y que se deben afrontar, sin negarlos. A medida que la persona se dedica de este modo a afrontar las diferentes tensiones, llega a una seguridad personal y a la confianza.

#### *Afianzar la estima de sí por la participación en la vida común y asumiendo responsabilidades*

537. El esfuerzo por entablar relaciones auténticas exige el compromiso de cumplir las responsabilidades que se han asumido o que han sido encomendadas. Se trata de una situación insólita para el toxicómano, que tiende a aislarse

del ambiente en donde vive y a criticar a los demás, especialmente a los que estima y a los que le ayudan, alternando desinterés y rebelión. Sin embargo, debe aprender a vivir teniendo en cuenta a los demás.

538. Si la participación en la vida de un grupo o de una comunidad representa un estímulo para explotar las potencialidades y la capacidad de relación, aceptar sus responsabilidades facilita al individuo su inserción en la sociedad. Compartir objetivos comunes impulsa a una colaboración cada vez más intensa con los demás.

#### *Presencia de una presión positiva del grupo de personas que se encuentran en la misma situación*

539. La intensidad con la que las personas se insertan en la vida común, la voluntad de alcanzar objetivos en el crecimiento personal, el grado de honradez y de autenticidad en las relaciones, ejercen sobre cada uno una presión positiva en favor de un cambio y favorecen la superación de actitudes negativas en el toxicómano. Precisamente entonces puede comenzar a abrirse el camino de la construcción, a partir de una escala positiva de valores.

#### *Interiorización de un sistema de valores*

540. Tomar una actitud de escucha, hacerse cargo de los demás, compartir los problemas, los sufrimientos y los éxitos, tener honradez en las relaciones, asumir progresivamente sus responsabilidades, respetar a las personas y prestarles atención, aceptar la crítica, practicar la solidaridad y valorar la vida diaria, facilitan la integración de los valores fundamentales para toda existencia.

#### *El crecimiento en medio de « crisis »*

541. Todo itinerario educativo está jalonado de crisis, que caracterizan la necesidad de tomar decisiones y cruzar los umbrales que conlleva cada cambio. La vuelta a la vida social normal es particularmente delicada para el toxicómano, porque el ambiente externo a menudo pone en discusión los objetivos personales y las decisiones tomadas. El sujeto deberá adaptarse y afrontar las diferentes realidades de la vida diaria, teniendo en cuenta las relaciones con los demás y las reglas de vida. Estas exigencias necesarias pueden provocar crisis que se deben afrontar de acuerdo con lo que son, en vez de ignorarlas o pasarlas por alto, como puede hacerlo el toxicómano. La confrontación de éste con la realidad debe liberarlo progresivamente de la necesidad de protegerse de la vi-

da consumiendo droga. El equipo pastoral, formado por los educadores y el sacerdote, podrá ayudarle a evaluar sus dificultades, a verificar sus convicciones y a fortalecerlas, con el fin de salir de su actitud de pasividad frente a las realidades y de dependencia con respecto a la droga. Se trata de un itinerario que implica necesariamente conflictos, frente a los cuales los educadores no deben dejarse turbar.

### *El cambio de actitudes negativas a actitudes positivas frente a la vida*

542. Sentimientos profundos, como el de sentirse incapaz e inadaptado, el de no tener derecho o no merecer ser amado, el de ser inútil, o la incapacidad de confiar en los demás, son frecuentes en el toxicómano e influyen mucho en su conducta en la vida.

543. Así, los sentimientos negativos constituyen para el toxicómano un serio obstáculo para progresar y salir de la droga. Una experiencia de vida en común o de grupo, un entramado de relaciones cordiales, con la implicación y la participación que requieren, inducen más que cualquier otra cosa al sujeto a recuperar las motivaciones necesarias y le ayudan a superarse a sí mismo. Como demuestra la experiencia en muchos casos, la persona puede comenzar a entrever un porvenir diferente y a experimentar una nueva manera de vivir.

### *3.4. Para ayudar a las familias*

#### *Expresarse*

544. La familia, desde el punto de vista pastoral, debe considerarse como un lugar de recursos para cada uno de sus miembros y en particular para el toxicómano. La vida pastoral debe orientar su acción hacia las familias y en particular hacia las que tienen dificultades. Es preciso ofrecerles lugares de acogida y de reflexión en las parroquias, en la asociaciones religiosas y en los movimientos juveniles. Los padres, pero también los hermanos y las hermanas, a menudo necesitan hablar y saber cómo renovar la relación con el miembro de la familia que cayó en la droga. El toxicómano mismo no siempre sabe cómo comunicarse con los miembros de su familia. Para lograr este objetivo, se le puede prestar la ayuda siguiente:

545. La posibilidad de expresar su cólera, su soledad, su sufrimiento, en un ambiente acogedor, cordial y tranquilizador, abre a la comunicación y despierta el deseo de cambio. La familia está entonces dispuesta a interrogarse, aceptando el sufrimiento que este proceso implica.

### *Aclarar y comprender*

546. La acogida, la posibilidad de integrarse en un grupo que ofrece su comprensión y su apoyo no bastan para modificar la situación de la familia; es preciso también facilitar una nueva definición de las formas de relación (confirmar las funciones, aclarar las relaciones ambiguas, evitar las sustituciones, superar las atribuciones de culpa o de incapacidad de decisión).

547. Esta tarea permite al toxicómano repasar su propia historia con los suyos y ayuda a la familia a comprender las razones de su malestar; permite también afrontar el conflicto de manera constructiva, evitando la explosión de emociones.

### *Analizar y decidir*

548. Analizar juntos la situación actual, aclarar su propia historia, llegar a ser conscientes de sus sentimientos, son elementos que permiten superar la cólera, el dolor, el sentimiento de culpa, las decepciones y las expectativas ilusorias, y favorecen el ejercicio de un poder eficaz de decisión en la familia. Tomar cada día decisiones, incluso modestas, prepara para afrontar decisiones más importantes.

### *Descubrir el placer del cambio*

549. A medida que la familia aclara sus relaciones y aprende a superar sus conflictos, se instaura el proceso de estima de sí y de estima de los demás. Aumenta el placer de estar juntos de manera diversa y se manifiesta la disponibilidad al cambio. Estimular este proceso y mantenerlo permite lograr resultados positivos.

### *Reconciliarse*

550. La historia personal y familiar registra elementos dolorosos que han de aceptarse para que puedan superarse y para que se logre una auténtica reconciliación. Los posibles cambios de las personas son relativamente limitados. Es preciso aprender a aceptar las diferencias de los demás, a mostrarse tolerantes, a analizar objetivamente los hechos sin excesiva agresividad, a permitir la convivencia. Por tanto, es necesario saber pactar acuerdos entre padres e hijos, sin exigir cambios imposibles.

### *Participar*

551. Desde el inicio de un proceso de terapia y curación en los centros de acogida pastoral, es importante pedir a la familia que participe en las diversas

actividades propuestas. Así colaborará activamente en la curación de uno de sus miembros. Seguidamente, cuando haya superado de algún modo su experiencia dolorosa, podrá también llevar a cabo una actividad en el centro y participar con otros toxicómanos en las tareas de ayuda propuestas. Este compromiso contribuye a hacer que las personas se sientan útiles y evita actitudes pasivas, propias de quienes sólo quieren ser ayudados, típicas en los que consumen drogas.

### *Ser activos*

552. La participación en la vida de los centros favorece el compartir y la solidaridad. La conciencia de ser personas responsables en la gestión de los problemas que afligen a la sociedad permite tomar parte activa en las soluciones que se han de poner por obra y alimentar nuevas esperanzas.



# ÍNDICE DE MATERIAS



Presentación . . . . .	5
Introducción . . . . .	9
<b>Capítulo I:</b> La enseñanza del Papa Juan Pablo II sobre el fenómeno de la droga y de la toxicomanía . . . . .	16
1. El fenómeno de la droga hoy. . . . .	16
2. Las causas del fenómeno de la droga . . . . .	19
3. Juicio moral. . . . .	22
3.1. El ser humano no tiene derecho a dañarse a sí mismo. . . . .	22
3.2. No a la liberalización de la droga. . . . .	24
4. Sugerencias de remedios . . . . .	28
4.1. Prevención. . . . .	28
4.2. Represión . . . . .	31
4.3 La rehabilitación. . . . .	32
5. La Iglesia frente a la toxicomanía . . . . .	35
<b>Capítulo II:</b> La toxicomanía es un síntoma de la dependencia . . . . .	39
1. Los productos . . . . .	41
1.1. La acción de las drogas sobre el cerebro . . . . .	41
1.2. Las colas y los disolventes. . . . .	42
1.3. El cannabis . . . . .	43
1.4. La cocaína . . . . .	46
1.5. El éxtasis. . . . .	48
1.6. La heroína . . . . .	53
2. La búsqueda desenfrenada del placer esconde una dificultad de vivir . . . . .	56
2.1. Desde la primera toma de droga hasta el estado de dependencia . . . . .	56
2.2. Los efectos del cannabis . . . . .	61
2.3. La búsqueda del placer . . . . .	65
2.3.1. El placer en sentido psicológico . . . . .	66
2.3.2. La finalidad del placer . . . . .	67

3. La reivindicación de la droga . . . . .	69
3.1. La libertad de drogarse . . . . .	69
3.2. El uso de drogas y el sentido de la ley . . . . .	70
4. Una sociedad que favorece la droga . . . . .	73
4.1. El peligro de legalizar las drogas . . . . .	73
4.2. Consecuencias económicas y sociales. . . . .	77
4.3. El papel de los medios de comunicación frente a la toxicomanía . . . . .	79
4.4. La vida del hombre no se puede reducir a la química . . . . .	80
<b>Capítulo III: Llegar a ser libres . . . . .</b>	<b>84</b>
1. La dignidad y la integridad de la persona humana . . . . .	84
2. Cuidar y estimular el sentido de responsabilidad . . . . .	90
2.1. Prácticas terapéuticas en armonía con la dignidad de la persona . . . . .	90
2.2. Estimular al sentido de responsabilidad . . . . .	93
3. Liberarse de conductas de muerte . . . . .	96
4. La ley moral al servicio de la vida . . . . .	100
4.1. Saber decir «no» para llegar a ser libres. . . . .	100
4.2. La prohibición de atentar contra sí mismos y contra los demás . . . . .	101
4.3. La ley civil ofusca la ley moral . . . . .	103
4.4. La apuesta de las expectativas es también espiritual. . . . .	105
5. La confusión entre el placer y la felicidad . . . . .	108
5.1. Las diferentes interpretaciones del sentido de la felicidad. . . . .	108
5.2. Sentido espiritual del placer y de la felicidad . . . . .	109
5.3. Confusión entre sensaciones fuertes y felicidad . . . . .	112
5.4. La huida de los límites y de los sufrimientos . . . . .	113
5.5. Exaltar el placer para eliminar mejor los deseos . . . . .	114
5.6. Desear: es siempre saber esperar . . . . .	114
5.7. La felicidad individualista. . . . .	116
5.8. Dios quiere la felicidad del hombre . . . . .	117
5.9. El sentido del bien inscrito en el corazón del hombre. . . . .	118
<b>Capítulo IV: Educación y prevención . . . . .</b>	<b>122</b>
1. Aprender a afrontar la existencia y sus dificultades . . . . .	124
2. Educación en el sentido del placer y presencia de los adultos . . . . .	125
3. La prevención no sustituye a la educación. . . . .	128
4. La educación es ante todo una actitud. . . . .	129

5. Jóvenes por educar . . . . .	131
6. Eliminar la pasividad educativa . . . . .	132
7. Actitudes que es preciso desarrollar . . . . .	133
7.1. Aprender a controlarse . . . . .	134
7.2. Explicar los límites . . . . .	134
7.3. Los puntos de apoyo pedagógicos: voluntad, razón, libertad y responsabilidad . . . . .	134
7.4. Desarrollar la virtud de la templanza. . . . .	135
8. Promover una educación integral para luchar contra la droga . . . . .	136
9. Misión de la Iglesia . . . . .	140
10. Educación y disposiciones pedagógicas . . . . .	142
10.1. Criterios para la acción pastoral. . . . .	143
10.2. Lugares educativos de acogida que conviene desarrollar. . . . .	144
11. Organización de programas de orientación y estructuras pastorales . . . . .	146
<b>Capítulo V: Actitudes pastorales al servicio de la liberación de la persona.</b>	151
1. Conducta del toxicómano . . . . .	151
2. Saber aceptar en el ámbito pastoral el encuentro con el toxicómano. . . . .	152
3. Un proyecto pastoral: hacia una aceptación responsable de sí mismos. . . . .	154
4. La función de la familia . . . . .	154
5. La función de la catequesis. . . . .	156
6. La función de la escuela católica . . . . .	158
7. El voluntariado . . . . .	160
8. Acompañamiento espiritual y toxicomanía . . . . .	162
8.1. Principios de acción pastoral y de guía espiritual . . . . .	162
8.1.1. Una pastoral de acogida . . . . .	163
8.1.2. Una pastoral de escucha . . . . .	164
8.1.3. Una pastoral que eduque en el sentido del tiempo . . . . .	165
8.1.4. Meditar la palabra de Dios. . . . .	166
8.1.5. Estimular al sentido de la oración y de la vida sacramental. . . . .	168
8.1.6. Comunicar la esperanza . . . . .	169
8.2. La espiritualidad de los peregrinos de Emaús . . . . .	171
8.2.1. Jesús revela otra manera de vivir. . . . .	171
8.2.2. Jesús camina con los desorientados . . . . .	171

8.2.3. Jesús nos libera del pecado. . . . .	171
8.2.4. Jesús interpreta los acontecimientos. . . . .	172
8.2.5. Jesús restituye su dignidad a los heridos por la vida . . . . .	172
8.3. Cristo, fuente de vida . . . . .	173
<b>Conclusión . . . . .</b>	<b>175</b>
Apéndice: Documentos para comprender y actuar en la Pastoral. . . . .	179
1. Los productos . . . . .	179
1.1. Los efectos de los inhalantes . . . . .	179
1.2. Los efectos del cannabis . . . . .	179
1.3. Los efectos del LSD 25 . . . . .	180
1.4. Los efectos del éxtasis. . . . .	180
1.5. Los efectos de la heroína . . . . .	181
1.6. Los efectos de la cocaína . . . . .	181
1.7. Los efectos del crack . . . . .	181
Vocabulario . . . . .	182
2. ¿Cómo intervenir? . . . . .	185
2.1. ¿Cómo reconocer a un joven con dificultades? . . . . .	185
2.2. ¿Por qué se drogan los jóvenes? . . . . .	185
2.3. ¿Cómo hablar a los jóvenes de los peligros vinculados a la droga, al tabaco y al alcohol? . . . . .	186
2.4. ¿Qué deben decir los padres cuando descubren que su hijo se droga? . . . . .	186
3. Enfoques pastorales . . . . .	188
3.1. Las apuestas existenciales del toxicómano . . . . .	188
3.2. Cómo organizar la ayuda pastoral . . . . .	190
3.3. Enseñar y vivir el cambio con el toxicómano . . . . .	191
3.3.1. Los encuentros . . . . .	191
3.3.2. En el marco comunitario o de un grupo de pertenencia . . . . .	191
3.4. Para ayudar a las familias. . . . .	195







